



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE HISTORIA**

**UN HOMBRE MODERADO EN UN SIGLO  
TURBULENTO: VIDA Y ACTUACIÓN POLÍTICA Y  
MILITAR DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN**

**HISTORIA PRESENTA:**

**DANIEL ABURTO ZAMUDIO**



**ASESORA: DRA. ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO**

México, D. F.

2014

# Índice

Introducción .....	1
Capítulo I .....	8
Los momentos del cambio .....	8
El ingreso a la tropa .....	8
Participación y momento de decidir .....	11
Anexión y lucha con los rebeldes .....	29
Capítulo II .....	37
El meteoro político .....	37
Herrera, diputado imperial .....	39
Gran ronda por la política .....	47
Del Distrito Federal a la presidencia .....	64
Capítulo III .....	87
Un vertiginoso ascenso y un vertiginoso descenso .....	87
El comienzo de la administración .....	94
La primera tormenta.....	109
Finalmente, presidente constitucional.....	118
Capítulo IV .....	132
La guerra que partió a México .....	132
Interludio en 1846 .....	132
El retorno de Herrera. La guerra en el inicio de 1847 .....	140
Herrera militar, Herrera negociador .....	147

Capítulo V .....	160
La última presidencia .....	160
Rebeliones e inseguridad .....	165
Hacienda.....	180
Efervescencia política y religiosa.....	187
Relaciones con Estados Unidos .....	193
Reforma militar.....	200
La sucesión presidencial.....	204
Los últimos meses .....	206
Conclusiones .....	210
Anexo 1:.....	217
Imágenes .....	217
Anexo 2.....	220
Cargos políticos .....	220
Anexo 3.....	221
Promociones militares .....	221
Anexo 4.....	222
Batallas .....	222
Anexo 5.....	223
Mapa de batallas y recorridos de José Joaquín de Herrera durante la guerra de Independencia.....	223
Fuentes.....	224
Archivos .....	224

Periódicos .....	224
Testimonios de la época .....	225
Fuentes secundarias.....	230
Tesis .....	237

## Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México que me dio la dicha y el honor de ingresar a sus aulas desde la Escuela Nacional Preparatoria 6 y posteriormente a la Facultad de Filosofía y Letras. Gracias por haberme permitido el honor de cursar una carrera profesional y por darme las herramientas para el futuro.

A mis padres. Gracias por brindarme todo. Mi agradecimiento será eterno para ustedes, que siempre apoyaron y respetaron las decisiones que tomé. Gracias por darme primero la dicha de estudiar y después por inculcarme las ganas de aprender y de trabajar para salir adelante. Gracias también por haber tenido la paciencia para que terminara éste trabajo.

A mi hermana Paulina. Gracias primero por ser antes que mi hermana, mi amiga. Compañera de juegos y de travesuras cuando éramos niños. Gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos. Gracias por aguantarme y ten presente que siempre estaré para apoyarte cuando lo necesites.

A Miguel García Audelo. Amigo, Hermano, Colega. Agradezco todos estos años de amistad y los que vienen en el futuro. Te estaré siempre agradecido por el gran apoyo que me brindaste a lo largo de la carrera. Igualmente agradezco por todas las risas, burlas y batallas que hemos tenido a lo largo de ya casi ocho años. Sin tu amistad, ésta carrera hubiera sido más pesada.

A la Doctora Ana Rosa Suárez Argüello, que amablemente asesoró la realización de éste trabajo para que llegara a buen término. Muchas gracias por todo el apoyo, la paciencia y los consejos.

A los lectores, Doctor Miguel Soto, Doctor Bernardo Ibarrola, Maestro César Navarro y Maestra Fabiola García. Agradezco su disposición para la lectura del trabajo y de igual manera reconozco que las críticas, comentarios y sugerencias fueron muy importantes para eliminar las imprecisiones del mismo.

Al Maestro Filiberto García Solís. Colega y puedo decir, buen amigo. Gracias por todo el apoyo prestado a lo largo de estos años, desde la realización del Servicio Social en el Fondo Reservado. Agradezco muchos de los consejos y referencias que recibí en ese lugar y que fueron muy importantes para la elaboración de ésta tesis.

Al resto de las personas que de alguna manera estuvieron presentes durante éste tiempo, entre familia, amigos y compañeros, también va el agradecimiento.

## Introducción

Una sola palabra serviría para describir la primera mitad del siglo XIX en México: inestabilidad. La gubernamental era en muchas ocasiones producida por políticos o militares que ansiaban el poder. Empero, éste no fue el único motivo. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, los grupos y los individuos que disputaron el poder político tuvieron diversos intereses. En el momento en que se planteaban reformas que amenazaban éstos beneficios, comenzaban revueltas. De ahí, los constantes desequilibrios.

Sin embargo, en esta camada de sediciosos, un hombre se distinguió por no compartir la misma ambición y por plantear diversas reformas: José Joaquín de Herrera. Su importancia, con todo, no radicó en esto, sino en que durante 50 años participó e influyó una y otra vez en acontecimientos significativos en la vida del país.

Pese a prolongada participación política militar, sobre su vida y actuación se sabe poco. Ahora bien, ¿por qué Herrera no ha sido estudiado tan frecuentemente? La respuesta podría estar en la disputa que tuvo con Antonio López de Santa Anna; cuando nuestro personaje murió, Santa Anna se encargó de difamarlo y desacreditarlo.

Tal vez por lo anterior se dio un cierto rechazo a estudiar a Herrera y sólo cuatro obras dan peso a su biografía. La primera fue escrita por Manuel Rivera Cambas, en el libro titulado *Gobernantes de México* publicado por primera vez en 1873.<sup>1</sup> Se trata una pequeña

---

<sup>1</sup> Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, Editorial del valle de México, Tomo II, 1989.

biografía del personaje, donde se alude a su participación en la guerra de Independencia, además de que se mencionan los diversos cargos políticos que desempeñó hasta llegar al Poder Ejecutivo. Pone su mayor atención en los dos periodos presidenciales que encabezó.

El segundo de ellos lo elaboró Thomas Ewing Cotner en la década de 1940 y se titula *The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*.<sup>2</sup> Obra amplia y primera que se centró exclusivamente en estudiar a Herrera, en especial su faceta política, por lo que no aborda de forma muy profunda la actuación militar. Debido a su extensión, tiene la virtud de aportar una gran cantidad de datos sobre la vida del personaje, aun cuando en muchas ocasiones el autor contextualiza demasiado y el protagonista en cuestión queda un poco relegado. El escrito dedica casi la mitad de sus páginas a la segunda presidencia de Herrera, por lo que no existe un equilibrio entre todos los temas que trata.

Existe un tercer trabajo sobre Herrera escrito por Alfonso Trueba: *Presidente sin mancha*, que salió publicado en la década de 1950.<sup>3</sup> Es un libro muy breve que también se refiere mayormente a su última presidencia.

El último es una tesis de licenciatura que se denominó “José Joaquín de Herrera. Su actuación militar y política”, de la autoría de Mario Paz Valdivieso y dirigida por María de la Luz Parceró en 1999.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Thomas Ewing Cotner,, *The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin, The University of Texas Press, 1949.

<sup>3</sup> Alfonso Trueba, *Presidente sin mancha*, México, Jus, 1959.

<sup>4</sup> Mario Paz Valdivieso, “José Joaquín de Herrera. Su actuación militar y política”, México, UNAM, 1999 (Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM).



El autor se centra mayormente en las reformas militares que el personaje promovió.

Los demás que se conoce es a través de obras generales. Refieren poco de los primeros años de vida del biografiado; las únicas páginas relevantes son las dedicadas a la obtención de la presidencia el 6 de diciembre de 1844, así como a los motivos de su caída, su participación en la guerra contra Estados Unidos y su última etapa en el Poder Ejecutivo.

Como se puede ver, los dos trabajos principales, el de Cotner y el de Paz tratan una temática semejante: la actuación militar y política del personaje en cuestión, aun cuando cada uno otorgó un peso distinto a cada elemento. Cotner se enfocó en mayor medida en la política, mientras Paz Valdivieso se orientó más a lo militar. Pero una cuestión que ambos olvidaron casi por completo fue la vida privada del personaje, que sin duda puede ayudarnos a comprender su gestión política y militar y a la que en el trabajo que sigue nos intentaremos acercar.

Ahora bien, no es ésta la única cuestión que ambos autores relegan. Los dos trabajos abordan poco la participación de Herrera en las batallas de la guerra de Independencia y se dedican más bien a contextualizar el conflicto. Tampoco tratan de forma muy precisa por qué se dio el cambio de muchos criollos al bando insurgente al final de la guerra. Como Herrera tuvo participación importante en ambas cuestiones, nos pareció importante resaltarlo.

Cotner y Paz ignoran otros papeles importantes de Herrera durante los años previos a su etapa como presidente. En el terreno militar, mencionan muy sucintamente su participación durante el

intento de reconquista española; en el político, nada más aluden a que fue comandante general en Jalisco y gobernador del Distrito Federal. Nosotros consideramos importante conocer un poco más de lo anterior para entender mejor cómo nuestro personaje adquirió experiencia en la administración pública.

Asimismo, los dos trabajos citados dejan un poco de lado los sucesos que acaecieron en 1846, los cuales resultaron muy importantes para comprender el desarrollo posterior de la guerra con Estados Unidos, al ilustrar de forma muy clara la desunión que existía en el país y que terminaría por favorecer la derrota mexicana.

Por último, hay que decir que dichos textos ofrecen una visión muy parcial del personaje pues se dedican una y otra vez a alabarlo, sin observar defecto alguno en su conducta y actuación. En el presente escrito trataremos de ser más objetivos; por supuesto, resaltaremos sus virtudes, pero sin descuidar sus errores y la debilidad que le impidió solucionar muchos problemas.

Así las cosas, este trabajo se propone conocer un poco más sobre la vida personal de Herrera y dar un mayor equilibrio a la relación entre su actuación política y militar. En lo particular, se estudiarán su participación como realista y como insurgente, su acción durante el imperio de Iturbide y su proceder político tras la formación de la República. Por obvias razones, se insistirá en los dos periodos presidenciales, que tuvieron como intermedio la guerra con Estados Unidos y en los que su rol fue central.

Para realizar lo anterior, se recurrió en primera instancia a diversos archivos, entre otros el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Ciudad de México, el Archivo de la Secretaría

de la Defensa Nacional y la Hemeroteca Nacional. Consultar los documentos allí ubicados fue importante ya que, en ellos, se encuentran escritos y decretos del personaje, cuyo contenido puede ayudar a una mejor comprensión de su biografía en distintos sentidos.

En seguida se consultaron libros publicados durante el tiempo en que Herrera vivió, como los de Lucas Alamán, Servando Teresa de Mier, Lorenzo de Zavala, Carlos María de Bustamante, José María Bocanegra y otros más, para así conocer la percepción que sus contemporáneos tuvieron de él y adquirir información de quienes lo trataron.

Por último, será importante examinar fuentes secundarias y más actualizadas sobre los temas de estudio, que tendrán que cotejarse con los testimonios del tiempo, para comprobar si la percepción sobre el personaje ha cambiado o se mantiene igual. Consultar este tipo de trabajos permitió contar con visiones menos comprometidas que las de los autores de la misma época.

La biografía se dividirá en cinco secciones. La primera se referirá a los primeros años de la vida de Herrera; ahí se verá cómo el entorno familiar influyó para que nuestro personaje ingresara en las milicias españolas, pese a su origen criollo. Se tratará también sobre su participación en la guerra de Independencia, primero combatiendo para defender los intereses españoles y luego para ayudar a los insurgentes en su lucha por liberarse del dominio de la metrópoli. Desde luego, no se descuidarán los motivos que lo llevaron a cambiar de bando.

En el segundo apartado, se conocerá la entrada de nuestro biografiado a la política y su rápido ascenso en esta área, destacando

su labor en el ministerio de Guerra y el gobierno del Distrito Federal. También se hará referencia al inicio de su relación con Antonio López de Santa Anna, con quien llevaría un tormentoso trato a lo largo de muchos años.

Se analizará enseguida la primera presidencia de Herrera. Se revisarán los sucesos acontecidos, en especial las negociaciones que emprendió con Estados Unidos y cómo a toda costa quiso evitar un conflicto con el país del norte. A la vez se seguirán los problemas internos, que eventualmente terminarían por derrocarlo en la revuelta orquestada por Mariano Paredes y Arrillaga.

En el cuarto capítulo se considerará la guerra con Estados Unidos, cuando el recién derrocado presidente tuvo que regresar a la política para tomar una diputación. Se observará primero su participación en el Congreso y cómo intentó evitar una nueva guerra civil, sabedor de que ésta debilitaría a México y provocaría una derrota militar. En segundo lugar se tratará sobre su retorno a la milicia activa para combatir a los estadounidenses, sin perder de vista su papel en las negociaciones para obtener la paz.

Para la última sección, se distinguirá el regreso de Herrera a la presidencia, que en esta ocasión sí terminó y en la que pudo dotar a México de un poco de estabilidad en un momento muy crítico. Se abordarán también las constantes revueltas que enfrentó, las invasiones de tribus en el norte y en el sur, las críticas hacia el tratado de paz y la crisis recurrente en la Hacienda pública.

Al final, se incluirán cinco anexos que servirán para ilustrar algunas cuestiones importantes. En el primero se pondrán algunas imágenes del personaje; en el segundo, se desglosarán los cargos

políticos que ocupó durante su vida; el tercero será referente a los puestos militares que ostentó; el cuarto enumerará las batallas en las que participó y en el último se mostrará un mapa con el recorrido que tuvo nuestro biografiado durante la guerra de Independencia.

Esperamos contribuir así al conocimiento de la situación política, económica y social de México durante ese tiempo y, de paso, ayudar a la comprensión de nuestro presente.

# Capítulo I

## Los momentos del cambio

Entrada la noche del 2 de febrero de 1854 se celebraba una gran fiesta en la Ciudad de México. El presidente Antonio López de Santa Anna ofrecía una gran y opulenta ceremonia en el salón principal de Palacio Nacional; se hallaban allí amigos y políticos cercanos a él, todos ataviados con sus mejores trajes y galas.<sup>5</sup>

No lejos de esta fastuosa celebración, en una humilde morada, un antiguo político y militar se enteraba del gozo y la algarabía del acontecimiento. Aquel hombre de semblante serio y pelo cano residía solo, prácticamente en el olvido. Debido a su avanzada edad, cercana a los 62 años, el anciano padecía diversas enfermedades, además de graves dolores y lesiones que eran recuerdo de las batallas en las que había participado, todo lo cual lo tenía debilitado, al grado de que estaba al borde de la muerte. El solitario personaje, que respondía al nombre de José Joaquín de Herrera comenzó a recordar entonces momentos de su vida vertiginosa: desde sus inicios en la milicia hasta su rápido ascenso en los puestos más importantes de la política.

## El ingreso a la tropa

La historia de aquel hombre había comenzado tiempo atrás. Para conocerla, es necesario remontarnos a muchos años antes, cuando ni

---

<sup>5</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.44.

siquiera había nacido. El rey Felipe V estableció títulos nobiliarios y los otorgó a hombres que brindaron buenos servicios a la causa española y apoyaron a la monarquía. Uno de los personajes que recibió la recompensa, y como tal nombrado hidalgo, fue Pedro Herrera y Cabello,<sup>6</sup> quien contrajo matrimonio con Adriana del Campo. Uno de sus hijos, José Agustín, tuvo que mudarse a Veracruz en 1769 debido a su trabajo administrativo. Allí se estableció y casó con Ana Apolinaria Ricardos en febrero de 1780. De este matrimonio nacería José Joaquín de Herrera el 23 de febrero de 1792, siendo el cuarto hijo de la pareja.<sup>7</sup>

Este pequeño Herrera vivió sus primeros años en la ciudad de Xalapa, con lujos y comodidades por tener sus padres una buena posición económica, sin más preocupaciones que la de disfrutar de la vida junto con su familia. Don José Agustín, por cuestiones laborales, debió mudarse a Perote en diciembre de 1794, al recibir el cargo de administrador de correos de la Corona en esa plaza. El puesto le dio mayor solvencia de la que ya tenía, pues era un encargo dado directamente por el rey. La familia se reunificó en 1795, cuando lo siguieron su esposa e hijos.<sup>8</sup>

La abundancia económica y las comodidades no fueron eternas. Los problemas llegaron cuando José Agustín, ya viejo, falleció en 1808 y dejó a los suyos sin un ingreso fijo.<sup>9</sup> Esto generó incertidumbre en José Joaquín, sin oportunidad de obtener un puesto administrativo como su progenitor, por no haber acudido a una escuela de primeras

---

<sup>6</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.1.

<sup>7</sup> *Ibid.* p.3.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> *Ibid.* p.4.

letras.<sup>10</sup> El entonces joven de 16 años tuvo que buscar alguna ocupación al alcance de sus talentos. Amparado en la tradición española de elegir entre la milicia o el clero y aunque ambas ocupaciones ofrecían buenas oportunidades, optó por el ejército y a los 17 años ingresó como cadete del regimiento de la Corona el 3 de noviembre de 1809. Uno de los motivos por los que pudo haber tomado esa decisión fue el prestigio, pues “las armas al servicio de una monarquía con aura imperial daban gloria a los soldados”.<sup>11</sup>

José Joaquín no debió correr con la suerte de ser tratado dignamente. Era muy común observar dentro de la vida militar novohispana un franco desprecio de los generales españoles hacia los americanos, pues los oficiales de carrera eran en su mayoría peninsulares que denigraban y obstaculizaban los ascensos de los militares americanos.<sup>12</sup> Pese al rechazo, muchos criollos seguían entrando a los regimientos en busca de una buena reputación y una vida digna; para mantenerse en el servicio tenían que mostrar una gran capacidad militar y mucha disciplina. Como criollo, Herrera, hubo de ser víctima de la discriminación.

La estancia en el ejército, sin embargo, no le fue del todo negativa. El duro entrenamiento al que estuvo sometido en el cuerpo castrense le ayudó a forjar un carácter fuerte y muy disciplinado, el

---

<sup>10</sup> Consideramos que Herrera no asistió a la escuela de primeras letras, pues en ninguno de los textos que consultamos mencionan algo al respecto. Lo más probable es que su educación básica la hubiera recibido dentro del hogar.

<sup>11</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial*, México, El Colegio de México, 1990, p.11.

<sup>12</sup> Su dominio era abrumador. En el regimiento de la Corona, 20 años antes del ingreso de Herrera, es decir, en 1799, se menciona que de los 62 oficiales que había en ese cuerpo, 38 eran españoles, tres extranjeros y únicamente 21 novohispanos. Christon Archer, *El ejército en el México borbónico 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p.243.



cual se mostraría en muchos acontecimientos de su vida futura. Esa misma estancia le enseñó que debía luchar y esforzarse al máximo para obtener nuevas oportunidades, pues los soldados con una buena conducta en sus regimientos y cinco años en el servicio podían aspirar a un mejor puesto, aunque desde luego nunca superior al de un español.<sup>13</sup>

### Participación y momento de decidir

El duro adiestramiento de Herrera no se completó, porque el 16 de septiembre de 1810 Miguel Hidalgo comenzó una revuelta en el pueblo de Dolores, que posteriormente se vería convertida en la guerra de Independencia. Pronto, el movimiento creció y se extendió por varios puntos del Bajío: Salamanca, Irapuato, Silao y Guanajuato quedaron en poder de los rebeldes que no se detuvieron y derrotaron a las tropas españolas en Monte de las Cruces el 30 de octubre de 1810. Al terminar ésta batalla, los maltrechos realistas se replegaron a la ciudad de México en busca de refuerzos.<sup>14</sup>

Pronto las reservas realistas tuvieron que concentrarse para entrar en acción. Herrera, pese a su origen criollo y a su resentimiento por la discriminación de la que había sido objeto durante su instrucción, lucharía para salvaguardar los intereses de la Corona española. Una de sus razones eran los fuertes lazos que unían a su familia con España. Sin embargo, un motivo más importante lo llevó a

---

<sup>13</sup> María del Carmen Velázquez, *El estado de guerra en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1997, p.87.

<sup>14</sup> Julio Zárate "La Guerra de Independencia", en Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Barcelona, Establecimiento Tipo-litográfico editorial de Espasa, 1890, pp.106-146.

pelear en ese bando: por estar adscrito a un regimiento realista era su obligación combatir con él; de lo contrario se le hubiese considerado traidor y su destino habría sido poco grato, pues a los desertores se les flagelaba o deportaba hacia algún presidio de ultramar.<sup>15</sup>

Herrera entró así a luchar del lado español y pronto debió olvidar sus diferencias con los peninsulares. Las rencillas entre americanos y europeos pasaron a segundo término, pues ambos grupos vieron el movimiento de Hidalgo dominado por la ira y el desorden: no sólo no respetaba nada, sino que amenazaba seriamente los intereses de las élites de la Nueva España.<sup>16</sup> Desde ese momento y con el deseo de proteger a los suyos del daño que les podría producir una turba insurgente enardecida, el cadete se convirtió en uno de los más implacables defensores de la causa realista, pues tuvo bien claro que el orden del régimen sobrepasaba todas las diferencias sociales. Con ese ideal marchó a combatir a Aculco, a donde llegó el 7 de noviembre de 1810.

Las tropas de Félix María Calleja arribaron el mismo día, junto con una guarnición al mando de Manuel Emparan. Del lado rebelde, Miguel Hidalgo se reunió con Juan Aldama e Ignacio Allende; los tres decidieron esperar a los realistas en una loma, donde formaron dos líneas de combate y colocaron a los extremos doce piezas de artillería.<sup>17</sup>

Al alba, Calleja decidió marchar contra la posición enemiga. Utilizó como distractor los refuerzos que llegaban. Verificó el avance

---

<sup>15</sup> Archer, *Op.cit.*, p.350.

<sup>16</sup> Paz, *Op.cit.*, p.79.

<sup>17</sup> Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Instituto Cultural Helénico, 1984, Tomo I, p.493.

con tres cuerpos de la infantería comandadas por el batallón de Granaderos. Herrera formó parte de la avanzada que ayudó a distraer al enemigo, pues su regimiento estaba entre las columnas que atacaron.<sup>18</sup> El temor hizo que la línea defensiva rebelde fuera desapareciendo. Aprovechando el desconcierto que provocó la primera movilización, Calleja llegó y atacó por la retaguardia. Pocos disparos fueron suficientes para dispersar a los insurgentes, quienes no pudieron combatir a los implacables cañones y obuses realistas.<sup>19</sup> Ante la posibilidad de verse rodeados, huyeron, lo cual Calleja aprovechó para perseguirlos. Los cuerpos recién llegados participaron en el asecho, el cual resultó poco efectivo pues no lograron capturar a ningún fugitivo, únicamente decomisaron unas cuantas piezas de artillería y municiones.<sup>20</sup>

Después de su participación en esa pelea, Herrera ya no tuvo descanso. Con su regimiento se movilizó a Guanajuato, pues era de vital importancia para los realistas recuperar ese centro. Las circunstancias parecían ideales; Hidalgo ya no estaba en el lugar y las escasas defensas que quedaban se hallaban al mando de Allende. Además, los realistas tuvieron un aliado sorpresa. Un insurgente traidor, llamado José Marañón, les comunicó muchos de los movimientos de las tropas rebeldes. También les informó de las

---

<sup>18</sup> José Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, Tomo I, p.339.

<sup>19</sup> *Ibid.* p.340.

<sup>20</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo I, p.495.

dificultades para ingresar a la ciudad, cuya entrada estaba protegida por un desfiladero, en el cual había una batería insurgente.<sup>21</sup>

Calleja y su ejército llegaron con esa información a las afueras de Guanajuato sin muchos problemas, tras dominar Celaya, Salamanca e Irapuato. El día 25 de noviembre se detuvieron en el rancho de Molineros, donde tomaron 25 piezas de artillería. Por la tarde llegaron a la mina de Valenciana, sitio que les permitiría una entrada más fácil a la ciudad. Empero, la entrada al yacimiento no fue sencilla, pues un grupo insurgente los atacó. Después de un breve combate, los realistas lograron dispersar a sus enemigos.<sup>22</sup>

Para evitar contratiempos, Calleja mandó una misión de reconocimiento al mando de Emparan. Después de conocer los informes de éste, decidió dividir a sus tropas en dos partes: una, formada por la columna de Granaderos, que junto con él, tomó el camino de minas de Santa Ana. La otra quedó al mando de Manuel de Flon, también conocido como conde de la Cadena, que en los años anteriores a la guerra había servido como intendente en Puebla. Cuando inició el movimiento, Flon mostró mucho encono contra los insurrectos y se ofreció a comandar tropas para luchar frente a la insurgencia. El conde poseía una conducta impávida e inexorable, manejaba bien los intereses de los demás y buscaba siempre la justicia. En cuanto a sus ideas políticas, era de tendencias liberales, por lo que algunos insurgentes creyeron que los podría ayudar en su causa, lo cual no fue cierto.<sup>23</sup> Flon tuvo a su cargo al regimiento de la

---

<sup>21</sup> Mier, *Op.cit.*, Tomo I, p.346.

<sup>22</sup> *Ibid.* p.347.

<sup>23</sup> Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, Tomo V, p.34.

Corona, los Dragones de San Luis y varios cuerpos de caballería. Herrera fue entonces su subordinado; como tal, marcharía al cerro de San Miguel, en donde tuvo la encomienda de interceptar un posible escape de Allende.<sup>24</sup>

Los dos grupos realistas fueron ocupando poblaciones cercanas, pues las defensas insurgentes de esos lugares eran muy pobres y estaban mal armadas. El conde llegó al cerro de San Miguel en tan sólo seis horas. Al verse rodeados sin posibles escapes, los insurgentes decidieron atacar. La batalla comenzó; sin embargo, al escuchar el estruendo de un cañón, las tropas al mando de Allende huyeron de la ciudad. El único que se decidió a luchar fue Mariano Jiménez con una reducida sección del ejército,<sup>25</sup> sin que lograra ayudar a los defensores de la ciudad. Mientras, el avance de los realistas se daba en sus dos flancos. Por un lado, llegó Calleja; por el otro, la tropa a la que estaba adscrito Herrera. El escenario era tan poco alentador para los defensores que provocó una deserción masiva. El mismo Jiménez no tuvo otra opción y escapó con rumbo a la sierra de Santa Rosa.

Calleja retomó su cómoda posición en la mina de la Valenciana, por si algún insurgente se presentaba a luchar. El conde de la Cadena y su sección regresaron al cerro de San Miguel en espera de noticias. Al amanecer del 26 de noviembre, Calleja reanudó la marcha y batió con éxito a los pocos rebeldes que quedaban en el cerro del Cuarto.

---

<sup>24</sup> Alaman, *Op.cit.*, Tomo II, p.46.

<sup>25</sup> *Ibid.* p.49.

Éstos abandonaron su posición al ser atacados, por lo que no hubo muchas bajas que lamentar.<sup>26</sup>

Después de esta victoria, Herrera y su regimiento se enteraron de que Hidalgo se encontraba en Puente de Calderón, Nueva Galicia, y tuvieron que movilizarse para allá. La batalla comenzó el 17 de enero de 1811, antes de que llegaran los refuerzos. Calleja, confiado en su pericia militar, atacó sin esperar ayuda, tal vez por miedo a que Hidalgo recuperara fuerza, tal vez por ganar gloria. Su estrategia para desalojar la loma consistía en que una sección de su batallón atacara por el flanco izquierdo, mientras la otra arremetía por el lado derecho de las tropas rebeldes.<sup>27</sup> Debido al reducido número de sus subordinados, el plan no resultó. En principio la estrategia parecía adecuada, pues los insurgentes se replegaron y la tropa realista tomó el centro de la loma, pero al no contar ni con refuerzos ni con grupos que le cuidaran las espaldas, el enemigo contraatacó por la retaguardia y la replegó.

Al ser frenado, Calleja tuvo que esperar a los refuerzos. Horas después arribarían la columna de Granaderos, el escuadrón de Dragones, el regimiento de San Carlos, el batallón de Patriotas de San Luis y el regimiento de la Corona con Herrera entre sus filas. Calleja puso en marcha su plan de nueva cuenta y atacó por ambos flancos a los rebeldes. En esta ocasión, la caballería cubrió la retaguardia; Calleja aprovechó el desconcierto insurgente y atrapó una batería de siete cañones. Con esa ventaja volvió a atacar la posición enemiga, esta vez con diez cañones. Herrera tomó parte esta vez, siendo de los

---

<sup>26</sup> *Ibid.* p.55.

<sup>27</sup> Mier, *Op.cit.*, Tomo I, p.357.

que ayudaron a someter rápidamente a Hidalgo. Como premio, los realistas se apoderaron de más piezas de artillería.<sup>28</sup>

Por su situación de cadete, es difícil conocer en forma exacta la participación de nuestro biografiado. No obstante, gracias a su esfuerzo, buena conducta, disciplina y capacidad bélica, comenzó entonces a obtener reconocimiento y un buen nombre dentro de la tropa. En esta ocasión recibió una medalla de distinción por su parte en el ataque.<sup>29</sup>

Mientras tanto, los insurgentes huyeron hacia el norte en busca de apoyo; sin embargo, durante su escapada fueron traicionados por Ignacio Elizondo y el 21 de marzo de 1811 quedaron detenidos en Acatita de Baján. Hidalgo, Allende y un buen número de insurgentes fueron fusilados y sus cabezas se expusieron al público como advertencia.<sup>30</sup>

La derrota de Hidalgo no significó el fin del movimiento insurgente. Antes bien, éste se extendió a diversos lugares de la Nueva España, con nuevos jefes dispuestos a luchar. La defensa por parte de las fuerzas realistas, que debieron desplazarse largas distancias para cubrir mayores terrenos, se complicó. Herrera tuvo poco tiempo para celebrar su medalla, pues su siguiente encomienda lo llevó a Zitácuaro.

Este lugar quedó en poder rebelde desde abril de 1811, convirtiéndose en base de las operaciones insurgentes. Los realistas tenían que recuperarlo, pues desde allí los insurrectos planificaban sus ataques a todo Michoacán. En principio, Benedicto López estaba al

---

<sup>28</sup> *Ibid.* pp.358-359.

<sup>29</sup> Paz, *Op.cit.*, p.81.

<sup>30</sup> Zárate "La Guerra de Independencia", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.204-222.

mando y les infringió varias derrotas. El 22 de mayo se dio el primer intento de retomar el lugar; sin embargo, la tropa insurgente contuvo el asalto.<sup>31</sup> Ignacio López Rayón, uno de los principales jefes revolucionarios, se enteró de la noticia y de inmediato marchó para allá; al llegar, tomó el mando que le cedió López y preparó una nueva defensa.<sup>32</sup>

López Rayón se dio a la tarea de establecer un centro de gobierno en Zitácuaro, lo cual ayudaría a planear mejor la estrategia del movimiento; además, desde ese punto, se ejercería la administración de los pueblos bajo su dominio. El pretexto que utilizó para organizar una asamblea fue que los franceses habían despojado del poder al rey Fernando VII. Si en España el monarca no podía gobernar o tenía un poder limitado y se podían formar juntas de gobierno alternativas, los insurgentes tenían el mismo derecho.<sup>33</sup> Para ello, junto con José María Morelos, José Sixto Verduzco y José María Liceaga, reunió el 19 de agosto a la Junta de Zitácuaro, también llamada Suprema Junta Nacional Americana o Suprema Junta Gubernativa de América.<sup>34</sup>

Después de varias derrotas y una disminución del poder realista en la zona, Calleja se dispuso a tomar el centro rebelde y, en diciembre, encabezó a gran cantidad de hombres para realizar el ataque. Tras una larga marcha, su tropa se situó en San Felipe del Obraje; se planeó allí el asalto y se recibió artillería, municiones y refuerzos. Como el general atribuyó los anteriores fracasos al estrecho

---

<sup>31</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo II, pp.356-357.

<sup>32</sup> *Ibid.* p.359.

<sup>33</sup> Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, Tomo I, p.55.

<sup>34</sup> Mier, *Op.cit.*, Tomo II, p.407.



punto de ataque, que había sido la cañada de San Mateo, lo cual complicaba las maniobras militares, se propuso entrar desde Maravatío.

Herrera llegó como refuerzo y de inmediato recibió la orden de situarse en San Mateo; su misión, con la del resto de los cuerpos auxiliares, era evitar un posible escape insurgente por los cerros de Tenango y Tenancingo. Calleja, sin embargo, de pronto cambió el plan, pues decidió entrar por allí. Con los 2,661 soldados de la cañada comenzó la marcha el día de Navidad. La misión no era fácil, ya que Zitácuaro estaba bien defendido con cañones, baterías y más de 600 hombres armados y dispuestos a luchar. Además, varios pueblerinos que apoyaban la causa insurgente, protegían las zanjas hechas por López Rayón.<sup>35</sup>

Herrera sufrió, junto con el resto de la tropa, la marcha difícil a través de la sierra; sin embargo, debido a la buena preparación y la gran cantidad de víveres con los que se contaba, él y sus compañeros pudieron superar los obstáculos y llegaron a las inmediaciones del pueblo en el primer día de 1812.<sup>36</sup> Calleja se adelantó con su Estado Mayor y varios batallones más para reconocer la cañada y verificar sus defensas. Por supuesto, no fueron bien recibidos y un pequeño grupo insurgente los atacó; éstos no representaron mayor problema y los realistas los acabaron pronto y enseguida regresaron a su posición en los linderos del pueblo, donde esperaron, listos para luchar. El plan era atacar por la retaguardia. Para ello, Calleja llamó al coronel Diego García Conde con sus Dragones de Puebla, así como al regimiento de

---

<sup>35</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo II, pp.362-365, 451.

<sup>36</sup> *Ibid.* p.453.

la Corona, con Herrera en sus filas el cual de nueva cuenta iba a servir de señuelo para distraer al enemigo y causarle desorden. En el momento del descuido, Calleja les atacaría.<sup>37</sup>

Esta estrategia comenzó a aplicarse a las once de la mañana del 2 de enero. El regimiento de la Corona inició el ataque. A los pocos minutos, el plan rindió sus primeros frutos, pues el ejército insurgente comenzó a vacilar. Al ver la desorganización, las tropas realistas se lanzaron contra los puentes para cerrar los escapes. Tomaron varias baterías y deshicieron las líneas defensivas. En la tarde no quedaba un solo insurgente, ya que muchos habían huido por las zanjas.<sup>38</sup>

El trabajo de Herrera en esa ocasión fue notorio; su habilidad con las armas, buena disposición y conducta intachable lo llevaron a ser promovido el 2 de junio siguiente a subteniente veterano.<sup>39</sup> Ya no era un simple cadete; como teniente, tendría ahora la oportunidad de dar órdenes y diseñar estrategias.

Su primera misión importante con el nuevo rango se dio casi un año después de la caída de Zitácuaro. Acatlán fue el sitio de la encomienda; allí se reunió con el teniente coronel Gabriel Armijo, comandante de Izúcar, y quedó a sus órdenes. Uno de sus subordinados, el soldado Domingo Ortega, les informó que las defensas insurgentes en el pueblo eran casi nulas. Con esa confianza, entraron al lugar en febrero de 1813. El ataque sorprendió a los pocos defensores, derrotados fácilmente. Sin embargo, la tropa realista no se

---

<sup>37</sup> *Ibid.* p.455.

<sup>38</sup> *Ibid.* p.457.

<sup>39</sup> Paz, *Op.cit.*, p.84.

contentó con esta victoria, pues saqueó y destruyó el pueblo por completo.<sup>40</sup>

Después de ese ataque nada glorioso, Herrera se movilizó hacia Acapulco,<sup>41</sup> donde tenía la encomienda de combatir contra el cura de Carácuaro, José María Morelos, cuyas campañas representaban una grave amenaza para las fuerzas virreinales.<sup>42</sup> A diferencia de las de Hidalgo, sus tropas estaban organizadas y poseían una buena estrategia. Morelos, consciente de que no podía igualar al ejército realista, había cambiado la táctica meramente defensiva y construido varias fortalezas. Con esta medida provocó un mayor desgaste de fuerza y tiempo a su enemigo.<sup>43</sup>

En cuanto a Acapulco se refiere, un año había pasado desde la toma del puerto y los realistas decidieron que ya era tiempo de reconquistarlo. Armijo llegó en misión de reconocimiento en enero de 1814 y el resto de la tropa lo alcanzó el 16 de abril. De inmediato se lanzaron al ataque; para su sorpresa, Morelos ya no estaba ahí. Al no localizarlo, lo persiguieron sin éxito. Sin embargo, Acapulco quedó en su poder. Allí mismo el ejército realista se organizó en pequeños grupos para eliminar los focos rebeldes. Herrera quedó en uno de ellos y de inmediato recibió la noticia de que debía ir a luchar hacia el Veladero, lugar situado en la cercana bahía de Santa Lucía.

---

<sup>40</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p.521.

<sup>41</sup> *Ibid.* pp.325-326.

<sup>42</sup> Después de la caída de Zitácuaro, Morelos se convirtió en el principal líder de la insurgencia. Destacó por sus campañas militares y tuvo varios triunfos relevantes en Cuautla y Oaxaca, ciudad que mantuvo ocupada hasta 1814. Después de ello, se movió a Acapulco, Zárate "La Guerra de Independencia", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.277-337.

<sup>43</sup> Romeo Flores Caballero, *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México, 1767-1867*, México, Océano, 2009, p.104.

Armijo, Herrera y el resto del grupo llegaron a su objetivo en la noche del 5 de mayo, con 160 hombres. Ese mismo día arribó Ignacio Ocampo con el batallón de Fernando VII y el batallón Mixto, con la encomienda de tomar el fortín San Cristóbal en la madrugada siguiente. El plan fue descubierto y el asalto se tuvo que adelantar; no hubo problema pues diez minutos bastaron para apoderarse del fortín y, en consecuencia, del pueblo entero. A los fugitivos se les persiguió; los que atraparon, fueron fusilados.<sup>44</sup>

Uno de los fugitivos de esa refriega fue Hermenegildo Galeana, quien atacó después algunos campamentos realistas, con resultados poco efectivos. Ante el peligro, por muy poco que fuera, Armijo intentó indultarlo para evitar más batallas con él. La respuesta fue negativa y tuvo que retirar el ofrecimiento.<sup>45</sup> Mientras tanto, los realistas se enteraron de que el jefe rebelde se dirigía hacia Coyuca. Herrera, por órdenes de Armijo, se situó en ese sitio. El 25 de junio llegaron las fuerzas enemigas. A las afueras del lugar, los insurgentes derrotaron a algunos realistas; sin embargo, cuando el ejército español se adentró más en el pueblo, no corrieron más con la misma suerte. La tropa de Armijo, incluido Herrera, se subió a los árboles y abrió fuego desde lo alto. La descarga generó confusión entre los insurrectos, a raíz de que el caballo de Galeana sufriera una herida y por ese motivo se retirara. El resto de su tropa interpretó que estaban en fuga y se dio también a la huida. El desorden fue tal que Herrera y los demás realistas los pudieron atacar por la retaguardia.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p.71.

<sup>45</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo III, p.76.

<sup>46</sup> *Ibid.* p.80.

Galeana debió regresar entonces al campo de batalla. Cuando estuvo frente a la tropa realista, se reanudó el combate. Herrera y sus compañeros siguieron luchando hasta que el jefe insurgente recibió un golpe en la cabeza y cayó al piso. Las tropas españolas le dispararon; una de las balas le perforó el pecho y ocasionó la muerte el 27 de junio.<sup>47</sup>

Durante estas batallas, Herrera se siguió distinguiendo por su capacidad militar. Obtuvo el grado de capitán de milicias y, como tal, fue transferido del regimiento de la Corona a la Compañía de Milicias de Chilapa el 27 de noviembre de 1814.<sup>48</sup> Con ella participaría en pequeñas escaramuzas que acabarían por dispersar a los rebeldes del cura Morelos.

Éste sería por fin derrotado en 1815, cuando fue capturado el 5 de noviembre en Tezmalaca, Puebla, por las tropas del Coronel Manuel de la Concha. Morelos fue llevado a la Ciudad de México y el 22 de diciembre de 1815 fue fusilado en Ecatepec, lo que significó una disminución considerable en la fuerza insurgente.<sup>49</sup> Herrera tuvo un cambio en su actividad. En adelante, se encargó de pacificar distintas zonas, con la orden de exterminar a quienes aún siguieran en pie de lucha. Uno de los lugares en donde puso a prueba esta encomienda fue el Paso del Mescala, en octubre de ese año. Era un lugar trascendental, pues tenía paso directo hacia la laguna de Chapala.<sup>50</sup> Tanta era su importancia que las fortificaciones rebeldes habían

---

<sup>47</sup> *Ibid.* p.81.

<sup>48</sup> Paz, *Op.cit.*, p.88.

<sup>49</sup> Tras la caída de Morelos, los grupos insurgentes lucharon de manera aislada: entre los más importantes estuvieron Guadalupe Victoria Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, Zárate "La Guerra de Independencia", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.495-501.

<sup>50</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p.500.

detenido allí varios ataques realistas, con grandes pérdidas tanto de hombres como de armas.

Al ver la imposibilidad de tomar el punto de forma directa, Herrera diseñó un plan para bloquearlo, a fin de evitarle la llegada de víveres. Mandó luego en misión de reconocimiento a Luis Correa y a Agustín Bocalan. Los dos cadetes talaron todos los árboles y destruyeron sus frutos. Esta táctica resultó un éxito, pues la tropa realista pudo acercarse más al pueblo y, además, se evitó que éste se surtiera de alimentos.<sup>51</sup>

En efecto, los insurgentes pronto se quedaron sin suministros, hasta que su situación fue tan comprometida que enviaron una carta a sus superiores, en donde informaban que si no los socorrían se iban a rendir, pero fue interceptada por los realistas. El 8 de octubre, Herrera decidió atacarlos. Sin embargo, esto no sucedió, pues el jefe rebelde, José Santa Ana, entregó las armas, con el objetivo de que lo indultaran.<sup>52</sup> Los realistas no estaban muy conformes, pues no les gustaba tratar con los insurgentes. Aun así, Herrera aceptó y el día 25 de noviembre ocupó el Paso.

Como su actuación y actitud negociadora habían sido notables, le fue otorgado otro ascenso, obteniendo la promoción de teniente coronel en enero de 1817. Investido con este rango, consiguió un triunfo militar en Petatlán, lugar ubicado en la Costa Grande. Allí, el 25 de abril, él y su tropa restablecieron el orden virreinal. Isidoro Montes de oca y Francisco Mangoy defendían el sitio, ambos bajo el mando de Vicente Guerrero. Los insurgentes huyeron al no poder combatir

---

<sup>51</sup> *Ibid.* p.501.

<sup>52</sup> *Ibid.* p.502.

eficazmente, en contraste con la tropa realista que demostró superioridad en número, táctica, orden y disciplina durante la batalla. Aquellos intentaron el escape de forma tranquila, pero al ver que no podían, lo hicieron en forma desorganizada. Al recuperar el lugar, Herrera y su tropa se apoderaron de varias carabinas, fusiles, pistolas, además de caballos y mulas.<sup>53</sup> Este movimiento y la manera precisa en que fue realizado les ayudaron a ganar más prestigio y respeto, pues él y su tropa habían restablecido el orden sin haber tenido muchas pérdidas.

Lo anterior ganaría a Herrera otra posición en septiembre de 1818, esta vez como comandante militar de Acapulco. En ese momento, las únicas tropas insurgentes que mantenían viva la llama de la insurrección eran las guiadas por Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria; uno en Tierra Caliente y el otro en las selvas húmedas del actual estado Veracruz. Y el siguiente objetivo de Herrera fue el mismo Guerrero.

En vísperas del enfrentamiento, el 18 de octubre, Herrera se enteró de que los rebeldes se encontraban en la Hacienda del Pilón. Acudiendo a su buen juicio y tomando en consideración la inferioridad numérica de los suyos, se retiró hacia el bosque en espera de refuerzos. Los insurgentes se dieron cuenta y aprovecharon para abrir fuego. La descarga desencadenó una batalla que hizo huir a los realistas a San Agustín, donde por fin recibieron los auxilios y pertrechos necesarios. Cuando los rebeldes llegaron al lugar, confiados en obtener una victoria, fueron sorprendidos, derrotados y

---

<sup>53</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, Nueva España, 14 de junio de 1817.

dispersados.<sup>54</sup> Herrera había demostrado otra vez sus habilidades como estratega y su buen sentido, pues, de atacar al inicio, la derrota hubiera sido probablemente muy dolorosa.

Ese día y ese combate marcarían el fin de su participación en la lucha contra los insurgentes. Varias razones propiciaron el cambio pues, mientras en lo militar la Nueva España había restaurado el orden casi totalmente, el escenario político y social no mejoraba. El regreso de Fernando VII al trono en 1814, después de la derrota de Napoleón Bonaparte, no significó mejoras para los criollos. La explotación de la riqueza colonial mantenía los absurdos y obsoletos monopolios que privilegiaban los intereses de la Corona y muchos americanos enlistados en la tropa realista vieron que la lucha en que peleaban no les redituaba un verdadero beneficio y únicamente ayudaba a los españoles. Y, tras años de esperar una mejor condición y una mayor dignidad, la discriminación hacia los combatientes criollos permanecía igual y un avance parecía casi imposible ante el argumento de la superioridad europea.<sup>55</sup>

La situación militar sí había cambiado y bastante. La guerra, que alcanzó sus mayores escalas a mediados de la década, estaba en ese momento en su punto más bajo. Las guerrillas de Guerrero y Victoria no representaban mayor amenaza. Ante la falta de batallas, generada porque los ataques insurgentes eran de difícil rastreo, varios militares realistas de importancia no fueron requeridos tan seguido.

José Joaquín de Herrera se vio en esa situación. Sin oportunidad de luchar y decepcionado por la actitud de un monarca que le negaba

---

<sup>54</sup> *Ibid.* 3 de diciembre de 1818.

<sup>55</sup> Paz, *Op.cit.*, p.94.



puestos de mayor jerarquía, dejó el ejército y volvió a Perote en enero de 1821. Para subsistir, acondicionó la vieja casa familiar como botica; allí atendía y remediaba los males de sus vecinos según su corta instrucción.<sup>56</sup> Sin embargo, su retiro sería de breve duración, pues el escenario de la Nueva España sufrió nuevamente un cambio.

La aparente calma que se vivía en los inicios 1820 se acabó de pronto. Rafael del Riego se levantó en armas en la península en marzo y provocó que Fernando VII jurara la Constitución liberal de 1812. La restauración de este documento estimuló el surgimiento de focos de agitación entre los militares y el clero, a los cuales las medidas del escrito afectaban directamente.<sup>57</sup>

Para garantizar sus privilegios en Nueva España, estos dos grupos idearon un plan de Independencia. El movimiento que proyectaban debía ser comandado por un militar reconocido y Agustín de Iturbide fue el elegido. Él había comenzado a distinguirse en las batallas que se libraron en Zitácuaro; allí demostró su gran valor por primera vez en la guerra. Siguió resaltando por su buen desempeño durante la campaña, aunque también por la crueldad con que eliminaba al enemigo; en Celaya y Salvatierra aniquiló a todos los prisioneros insurgentes después de ganar las batallas.<sup>58</sup>

Cuando Iturbide recibió el nombramiento, ya tenía sus propios planes, entre los cuales estaba el unir a todas las facciones en pugna. El documento que lanzó y posteriormente se convertiría en el Plan de Iguala ofrecía la ciudadanía a todos los habitantes y les certificaba que

---

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, México, Instituto Mora, Colegio de México, 1997, p.143.

<sup>58</sup> Zavala, *Op.cit.*, Tomo I, p.56.

cualquiera podría obtener algún empleo de acuerdo a sus capacidades. Ofrecía, además, que todas las propiedades serían respetadas. Reconocía la religión católica como única y ratificaba los derechos y privilegios del clero.<sup>59</sup>

Iturbide se movilizó por órdenes del virrey Juan Luis de Apodaca en noviembre de 1820, con la aparente intención de enfrentar a Guerrero. Cuando arribó a la Hacienda de San Gabriel, en el actual el estado de Morelos, escribió al virrey que sus únicos objetivos eran el orden y la paz, para que éste no sospechara de sus planes. A finales de diciembre llegó a Iguala, donde recibió al regimiento de Celaya.<sup>60</sup> Sin revelar sus intenciones, inició una campaña en contra de los insurrectos, que no fue muy enérgica. Más bien trató de aislarlos, para tenerlos a su merced. Y sin lanzar muchos ataques, comenzó a tener correspondencia con Guerrero en enero de 1821.<sup>61</sup> Iturbide decidió acercarse a los insurgentes por dos motivos. Primero porque consideró que era casi imposible derrotar a las guerrillas que Guerrero, Bravo y Victoria comandaban; en segundo lugar, el realista supuso que los insurgentes se unirían a su movimiento para obtener finalmente la emancipación de España, por la que habían luchado desde mucho tiempo atrás.

Mientras eso sucedía, las medidas liberales fueron llegando a la Nueva España. El 23 de enero se incautaron los bienes a varias órdenes religiosas, que pasaron a Hacienda. Al saberlo, Iturbide se empeñó en su plan. Siguió su correspondencia con Guerrero. El 10 de

---

<sup>59</sup> Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, p.146.

<sup>60</sup> Ezequiel Chávez, *Agustín de Iturbide. Libertador de México*, México, Jus, 1962, p.63.

<sup>61</sup> *Ibid.* p.64.

febrero tuvieron su primer encuentro; en él acordaron luchar juntos.<sup>62</sup> Con este empuje, la insurgencia despertaría de su letargo. Con el apoyo de militares y eclesiásticos criollos que antes habían luchado en contra de la Independencia y aceptaron aliarse con Guerrero, Bravo y Victoria, la guerra tomó un segundo aire.<sup>63</sup>

El regimiento de la columna de Granaderos Imperiales se dio a la tarea de reclutar soldados y, en marzo de 1821, su camino se detuvo en Perote. Allí encontró a un boticario de apellido Herrera, a quien ofreció un cargo en el recientemente constituido Ejército Trigarante y sumarse así a la causa del Plan de Iguala.<sup>64</sup>

#### Anexión y lucha con los rebeldes

En la botica, el antiguo y galardonado oficial no aceptó el ofrecimiento que le hacían, en primer lugar por la lealtad que guardaba hacia su familia española. Otro de los motivos que lo orilló a rechazarlo fue la importancia que daba al orden; Herrera sabía que muchas de las milicias insurgentes eran muy desorganizadas y carentes de obediencia. Sin embargo, pese al desaire del que fueron objeto, los insurgentes del grupo que lo convocaba no se marcharon y continuaron insistiendo. Fueron tales sus ruegos y súplicas que el boticario acabó por acceder, aunque puso como condición que todo se llevara a cabo con orden y disciplina.<sup>65</sup> Desde ese momento, se sumó al grupo de los Granaderos Imperiales.

---

<sup>62</sup> *Ibid.* p.65.

<sup>63</sup> Flores Caballero, *Op.cit.*, p.114.

<sup>64</sup> Paz, *Op.cit.*, p.96.

<sup>65</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.120.

El ahora insurgente marchó con rumbo a Tepeyehualco, Puebla, donde reclutó a los hombres del batallón fijo de ese sitio; tres soldados se negarían a seguirlo; él les dio licencia, pero les requisó sus armas y mochilas. El 18 marzo, Herrera entró a San Juan de los Llanos, donde tomó un cañón, además de un buen número de infantes y caballos.<sup>66</sup> Entre sus primeros actos como Granadero Imperial, hizo prisionero al tesorero de Perote; para liberarlo pidió que le entregaran al teniente Félix Merino, segundo al mando de las fuerzas de Gabriel Armijo, que también había abrazado el ideal independentista.<sup>67</sup>

Tras efectuarse el cambio, Herrera salió rumbo a Orizaba, a donde llegó el 29. Allí recibió la orden de combatir a un grupo realista que buscaba tomar Córdoba, sitio de importancia para la Corona, pues allí se llevaban a cabo las recolecciones de impuestos del tabaco,<sup>68</sup> los cuales daban una gran cantidad de dinero. Antes de salir, tuvo la encomienda de negociar con las tropas de Antonio López de Santa Anna, quien en esos momentos estaba todavía del lado realista; unos días antes inclusive había combatido a un grupo insurgente cerca de Orizaba, lo que le ganó el grado de teniente coronel. Herrera lo convenció el 30 de marzo de luchar por la independencia; con la promesa de convertirse en coronel, Santa Anna ingresó a las filas del ejército insurgente.<sup>69</sup> Después de esa visita, Herrera recibió una nueva guarnición de soldados, los Dragones, que anteriormente estuvieron

---

<sup>66</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.183.

<sup>67</sup> Zavala, *Op.cit.*, Tomo I, p.202.

<sup>68</sup> Paz, *Op.cit.*, p.97.

<sup>69</sup> Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna. La ronda de los contrarios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, Volumen I, p.66.

bajo el mando de Santa Anna, y a los cuales armó para ir a Córdoba, ciudad a la que por fin llegó el día 31, con un cañón y municiones.<sup>70</sup>

En ese sitio tendría lugar su primer enfrentamiento contra las tropas del rey al mando del general Manuel Alcocer, quien, ante la superioridad táctica y numérica del batallón que lo enfrentaba, y tras un breve combate, quiso evitar un mayor derramamiento de sangre y resolvió capitular.<sup>71</sup> Alcocer mandó a dos soldados a negociar con Herrera, quien los recibió y cerró el trato y la rendición después de arduas discusiones.<sup>72</sup> Se quedó luego unos días en Córdoba, planeando la defensa en caso de un contraataque. El 7 de abril decidió recolectar un préstamo de \$25,000.00 para ayudar a los gastos de la tropa y pidió a los vecinos que ayudaran a cubrir la suma, pero no se juntaron más que \$17,000.00.<sup>73</sup>

Salió por fin de Córdoba el 13. Con la anexión de otros grupos que anteriormente lucharon en favor de los intereses realistas, fue ganando fuerza y tomó varios pueblos sin mucha resistencia. Regresó después a Orizaba, de donde sacó cuanto recurso militar pudo, no demasiados pues esa ciudad había sido ya hogar de números cuerpos de combate. Allí se reunió con Santa Anna y en conjunto diseñaron un plan para cercar la ciudad de Puebla; Santa Anna tomaría la salida hacia Veracruz, él formaría un perímetro en lugares cercanos, como Nopalucan, Acacingo y Huamantla.<sup>74</sup>

Empero, la toma de Puebla se tuvo que detener, pues llegaron noticias de que Nicolás Bravo, antiguo enemigo y hoy aliado de

---

<sup>70</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.187.

<sup>71</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.121.

<sup>72</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.184.

<sup>73</sup> *Ibid.* p.188.

<sup>74</sup> *Ibid.* p.189.

Herrera, se encontraba luchando en Izúcar (lugar ubicado en Puebla) contra Francisco Hevia y estaba en problemas. Herrera decidió ir en su rescate.<sup>75</sup> El general realista se enteró del movimiento y planeó un recibimiento nada cordial. Bravo supo de las intenciones del español y aconsejó a Herrera que se le uniera en Huamantla, a donde planeaba huir. Nuestro biografiado se negó y entonces acordaron verse en Tepeaca. Hevia persiguió a Herrera a lo largo de todo el camino y falló en la captura porque en los pueblos por los que pasó los vecinos apoyaron a los insurgentes e hicieron todo lo posible por detener a sus tropas.

Sin embargo, el encuentro entre ambos no tardaría en darse. El 22 de abril, Hevia llegó al lugar de la cita insurgente. Al darse cuenta del peligro, Herrera guareció a la infantería y la caballería, pues, si éstas caían en manos enemigas, habría sido un grave problema. Se refugió en un convento franciscano, que le sirvió como fortaleza. El 23, los realistas le dispararon un cañonazo; en contestación, mandó unos cuantos hombres a combatir, para distraerlos.<sup>76</sup> Hubo pequeñas escaramuzas, pero la verdadera batalla comenzó el 24. El combate significó pérdidas notables para ambos grupos, más numerosas en el bando insurgente.<sup>77</sup> Una jornada después, la batalla continuó, larga y vigorosa, sin que se notara un vencedor absoluto. Ante la probabilidad de perder más hombres y para evitar un mayor daño a su tropa, huyó hacia Córdoba, con la mira de obtener la ayuda de Antonio López de Santa Anna.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, Tomo p.122.

<sup>76</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.190.

<sup>77</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp.123-124.

<sup>78</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.193.

En su marcha hacia ese centro vital, se detuvo en Zacapoaxtla, lugar que logró arrancar del yugo realista. Una vez conseguido este triunfo, mandó una carta a Agustín de Iturbide, donde le informaba de su éxito y comunicaba que dejaría allí una guarnición al mando de Mariano Alonso, quien, según sus palabras, podía “hacer progresos a favor de la causa pública”. La reserva también se quedó para proteger la zona de un intento de reconquista.<sup>79</sup>

Tras esa breve escala, Herrera llegó a Córdoba, pues los realistas querían recuperarla, encomienda en la que ya había fracasado Manuel Alcocer. Con esa misión mandaron a Hevia, por lo cual resultó inminente otro encuentro entre ambos. Para prevenir una emboscada, Herrera había dejado en la ciudad una pequeña guarnición, la cual se fue nutriendo poco a poco de más individuos. Los vecinos convocaron a una junta y decidieron tomar las armas; además, persuadieron al comandante Francisco Gómez de que no se marchara. Después de ponerse de acuerdo, comenzaron a levantar fortificaciones el 10 de mayo.<sup>80</sup>

Herrera se les unió el 12 y les ayudó en la construcción, que estuvo lista en tres días. Además, recibió más refuerzos y municiones que le ayudarían a emboscar a Hevia. Tres días después comenzó el combate; el realista lanzó lo mejor de su artillería, pero no pudo tomar más que unas cuantas casas. En la jornada siguiente, la batalla se reanudó, con el mismo Hevia atacando con cañones, que tampoco tuvieron el efecto deseado y debió retirarse. Los insurgentes

---

<sup>79</sup> Correspondencia de José Joaquín de Herrera, con Don Agustín de Iturbide, relacionada con el movimiento de Independencia, en los Estados de México, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Michoacán y Jalisco, 1821, *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 4, Expediente 168.

<sup>80</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.194.

aprovecharon su fuga para atacarlo; él fue alcanzado por una bala en la cabeza, lo que ocasionó su muerte.<sup>81</sup>

Los españoles no cesaron en sus intentos de tomar la ciudad. El mando de la tropa pasó a Blas Castillo. La batalla se reanudó sin muchos sobresaltos y con un claro ganador. Todo se resolvería un día después, cuando apareció Antonio López de Santa Anna con los refuerzos que Herrera le había solicitado con antelación y el ataque comenzó el 19, con un cañonazo en contra del campamento enemigo, respondido con ráfagas de fusiles.<sup>82</sup> Ese mismo día llegó Francisco Miranda, veterano militar insurgente, con ayuda que no fue utilizada, pues los realistas no salieron a luchar. El 20 siguió la batalla, ya con el cuerpo español diezmado. La victoria pareció segura para los insurgentes; sin embargo, moderado y negociador, como era su costumbre, Herrera instó a Castillo a retirarse para evitar un mayor derramamiento de sangre. El realista pidió una tregua para considerarlo, por lo cual la batalla se detuvo. En la noche, él y su tropa decidieron escapar y por la mañana, cuando Herrera se enteró de la fuga, mandó a Santa Anna en su persecución hacia Orizaba. En este lugar hubo una refriega, los españoles sufrieron otra derrota y la ciudad quedó casi destruida.<sup>83</sup>

La retención de Córdoba fue vital para las aspiraciones de Independencia, pues si los españoles hubieran triunfado, habrían obtenido una gran cantidad de recursos.<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.125.

<sup>82</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, p.197.

<sup>83</sup> *Ibid.* p.198.

<sup>84</sup> *Ibid.* p.199.



Las hostilidades siguieron y Herrera continuó luchando. El 14 de junio, él y Bravo salieron de Tulancingo, con rumbo a Puebla, no sin antes dejar una considerable guarnición en esa ciudad. Un día después se les unieron refuerzos en Soltepeque. Pasadas dos fechas, llegaron a Tlaxcala, donde se les sumó Pedro Zarzosa. El 16, Herrera con su tropa pasó a Cholula; allí decidió, el día 20, que tomaría el Molino del Pópulo para planear la estrategia de conquista de Puebla, ya que desde ese lugar se tenía una buena vista de esta ciudad. Hecho el plan, avanzó hacia Amaluca el 22. La ayuda siguió llegando y hubo pequeñas refriegas que no crecieron. Mientras, él y Bravo tomaron posesión de otros puntos.<sup>85</sup> Puebla fue sitiada por todos los flancos: Bravo quedó asentado en el cerro de San Juan, que obstruyó la ciudad por el poniente. Manuel Mier y Terán dirigió la artillería, Pedro Zarzosa estuvo al frente de la caballería; Herrera y su tropa cerraron el camino a Veracruz, particularmente la garita de Amozoque.<sup>86</sup>

Tras varias redadas con el objetivo de cerrar el sitio, los insurgentes decidieron atacar el 4 de julio. Para abrir el camino hostilizaron a los españoles con una guerrilla. El 6, la tropa marchó a la ciudad, aunque en primera instancia fue repelida. Por la tarde se reagrupó y tomó algunos lugares. Herrera entró en la noche y tomó la Iglesia de la Luz; a la mañana siguiente, llegó al rancho de Pedro de la Rosa. Con varios puntos tomados, el 8 pidió la rendición de la capital poblana, a lo que los realistas se negaron. Dos días después hizo la

---

<sup>85</sup> *Ibid.* p.210.

<sup>86</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.135.

misma petición al general Ciriaco del Llano, quien pidió tiempo para pensarlo y, por fin, el día 14, acordó un armisticio.<sup>87</sup>

Bravo y Herrera aprobaron el trato el 17, con lo que se pactó el cese al fuego; Herrera retomó su posición el 18 en el molino del Pópulo.<sup>88</sup> El 20 llegaron más refuerzos a Puebla, para tratar de conseguir la capitulación final. Agustín de Iturbide, quien se había enterado de los sucesos, llegó a Cholula para firmar los documentos correspondientes, no sin antes recibir el ataque sorpresa por parte de un grupo de realistas que se negaban a rendirse. El asalto no resultó y fueron dispersados. El 2 de agosto se firmó la rendición y entró a la ciudad.<sup>89</sup> Tras esto, muchas ciudades más se fueron sometiendo.

Ante la imposibilidad de una buena defensa realista, a fines de agosto de 1821 la mayor parte de la Nueva España estaba ya en manos de los insurgentes, en especial bajo el mando de las tropas de Iturbide. Debido a sus acciones en Córdoba y Puebla, José Joaquín de Herrera se había ganado un ascenso más el día 10, convirtiéndose en coronel del 9º cuerpo de Granaderos del ejército imperial de las tres garantías.<sup>90</sup> Como tal, y ante la total rendición de los ejércitos realistas, él y su tropa se dirigieron a la capital de la Nueva España en septiembre, a la que entraron junto con Agustín de Iturbide el 27. Allí proclamaron la Independencia.

---

<sup>87</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...* Tomo V, pp.211-212.

<sup>88</sup> *Ibid.* p.213.

<sup>89</sup> *Ibid.* p.215.

<sup>90</sup> Paz, *Op.cit.*,p.100.

## Capítulo II

### El meteoro político

La guerra de Independencia había finalizado. Diez años de conflicto quedaban atrás y el ejército Trigarante al mando de Agustín de Iturbide marchaba hacia la Ciudad de México. Después de casi dos meses de camino, la tropa entró triunfal en la capital el 27 de septiembre de 1821. Los soldados fueron recibidos con aclamaciones, aplausos y salvas de artillería. Por ahí desfiló José Joaquín de Herrera, coronel del 9° cuerpo de granaderos del ejército imperial de las Tres Garantías; también lo hicieron Vicente Guerrero, Manuel Mier y Terán, Anastasio Bustamante y Nicolás Bravo, entre otros militares. Recorrieron la calzada de Chapultepec, atravesaron la garita de La Piedad, el paseo de Bucareli y Corpus Christi. El trayecto finalizó en la Catedral, en medio de vítores y gritos de la población.<sup>91</sup>

No obstante, el ambiente festivo fue de corta duración. Grandes retos se avecinaban en el recién constituido México. El más importante era elegir la forma de gobierno. El Plan de Iguala estipulaba que el país debía ser regido por una monarquía moderada. De allí que, mientras se conocía el nombre del monarca, se nombrara a una Regencia e Iturbide fuera seleccionado como su presidente y gozara de varios poderes, entre los que destacaron la comandancia del ejército y la facultad de designar a los generales.<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> Zavala, *Op.cit.*, Tomo I, pp.99-100.

<sup>92</sup> Timothy Anna, *El imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza editorial, 1991, p.39.

El regente mostró de inmediato consideraciones con los militares. Según sus propias palabras, se debía reconocer a los milicianos que merecían premios y ascensos pues salieron al campo de batalla cuando hubo problemas, pese a los peligros, desafiaron a la muerte, expusieron sus vidas y realizaron sacrificios.<sup>93</sup> El 11 de octubre otorgó varias promociones; uno de los beneficiados fue José Joaquín de Herrera, quien obtuvo el grado de “brigadier sin letras”, cargo que le permitía entrenar una tropa. Sin embargo, al no tener “letras de servicio”, no podría enviarla a luchar, sino que necesitaba que lo solicitara un brigadier con ellas.<sup>94</sup>

Pese al aprecio y apoyo de Iturbide y a su nuevo rango, Herrera no cambiaría su forma de ser y tampoco perdería el interés por sus combatientes. Pidió incluso al regente que los militares de menor rango no fueran olvidados en la entrega de reconocimientos y medallas por su participación en la guerra contra España.<sup>95</sup>

Ahora bien, la Regencia no funcionó de forma adecuada pues nunca estipuló claramente sus objetivos. Sin tampoco definirse bien sus atribuciones, se puso a trabajar en cuestiones hacendarias, políticas y legales,<sup>96</sup> y generó fuertes problemas. Una crisis comenzó cuando se quitaron varias contribuciones fijadas durante el Virreinato, lo cual fue realizado sin calcular si esos ingresos del gobierno se

---

<sup>93</sup> *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 1, Expediente 15. Decreto aprobando las promociones siguientes: para brigadieres sin letras: A Nicolás Bravo, José Joaquín de Herrera. 11 de octubre de 1821.

<sup>94</sup> Francisco Feliú de la Peña, *Fundamentos de un nuevo código militar*, Barcelona, Juan Oliveres, impresor, 1840, pp.272-273.

<sup>95</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.43.

<sup>96</sup> Anna, *Op.cit.*, pp.50-53.

necesitaban para cubrir los egresos.<sup>97</sup> Esto resultó en un déficit de presupuesto, pues en Hacienda hubo más gastos que entradas. Ante la falta de dinero, el gobierno tendría que recurrir a préstamos con el extranjero; pronto, el país quedaría envuelto en una gran deuda que únicamente acentuó los problemas existentes.

#### Herrera, diputado imperial

Con esos inconvenientes a cuestas, la Regencia lanzó el 17 de noviembre de 1821 la convocatoria para la integración del Congreso, el cual debía ser representativo de todas las clases. Tres meses después, el 24 de febrero de 1822, se abrieron las sesiones.<sup>98</sup> Uno de los congresistas electos fue José Joaquín de Herrera, quien abandonó su puesto militar para tomar la diputación por su natal Veracruz.<sup>99</sup>

Antes de entrar en funciones, y con el resto de los legisladores, Herrera realizó el juramento de:

- Conservar la religión católica, apostólica y romana, sin admitir otra en el Imperio.
- Guardar y hacer guardar escrupulosamente la independencia de la nación mexicana
- Formar la Constitución política de la nación mexicana, bajo las bases fundamentales del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba jurados por la nación, “habiéndose bien y fielmente en el ejercicio que ella os ha conferido solicitando en todo momento su mayor prosperidad y

---

<sup>97</sup> José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente. 1822-1846*, México, Instituto Cultural Helénico, Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, 1987, Tomo I, p.32.

<sup>98</sup> Anna, *Op.cit.*, p.43.

<sup>99</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.44.

engrandecimiento, y estableciendo la separación absoluta del poder legislativo, ejecutivo y judicial, para que nunca puedan reunirse en una sola persona ni corporación”.<sup>100</sup>

Tras realizar el juramento, Herrera y los demás diputados comenzaron a sesionar. El cuerpo legislativo se dividió de inmediato en tres facciones: una quería llevar un Borbón al trono; otra estaba a favor del sistema republicano y una tercera quería a Iturbide como monarca.

No tardaron en aparecer varios problemas. Los diputados quisieron ejercer su poder y desafiaron la autoridad del regente.<sup>101</sup> En segunda instancia, le negaron el asiento de presidente de la Regencia, el cual quería ocupar y debió tomar otro sitio. Después declararon que la soberanía residía en el Congreso y sostuvieron que su poder era constituyente, legislativo y sus integrantes tenían inmunidad.<sup>102</sup>

Por sus conocimientos militares, Herrera fue asignado el 5 de marzo al Comité de Guerra. En ese puesto debía estudiar los problemas en la milicia y ver cómo ayudar a resolverlos. Sus obligaciones lo llevaron a tratar asuntos como el tamaño del ejército, los premios, promociones, retiros y pensiones de los soldados, entre otras cosas. De nueva cuenta insistió en que recibieran reconocimiento los miembros del extinto ejército Trigarante que no estuvieran en servicio. En cuestiones de defensa sugirió que las tropas

---

<sup>100</sup> Citado en Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.33.

<sup>101</sup> Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo de la Revolución Mexicana*, México, Porrúa, 1984, p.139.

<sup>102</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.40.

de la capital se movilizaran hacia las costas del golfo de México, en donde los españoles podrían lanzar un ataque.<sup>103</sup>

El Congreso acostumbró elegir cada mes a su presidente y vicepresidente. El 24 de abril, Herrera quedó como vicepresidente. Esa posición le brindó la oportunidad de ganar experiencia en el terreno parlamentario y también lo ayudó a conocer mejor cómo se movían los actos políticos. Sin embargo, siguió en el Comité de Guerra. Entre sus propuestas estuvo la reducción del número de milicianos de 36,000 a 24,000.<sup>104</sup>

Mientras tanto seguían los enfrentamientos entre los diputados y el regente. El 13 de mayo se inició un debate sobre el arreglo del ejército, el cual debía reestructurarse ante los peligros latentes. Un día después, Herrera y sus compañeros de la comisión militar llegaron a la conclusión de que nadie podía comandar al ejército y gobernar al país al mismo tiempo; por ese motivo y ante el rechazo que se conoció en esos días al Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, resolvieron la conveniencia de separar el mando político del militar.<sup>105</sup>

Tras unos meses de demora, el Congreso tuvo finalmente que elegir al nuevo gobernante del país. Se debió a que la noche del 18 de mayo un contingente de soldados marchó y exigió que Agustín de Iturbide aceptara el trono.<sup>106</sup> Los diputados se reunieron urgentemente a la mañana siguiente para discutir el tema. En esa asamblea, una parte del ejército presentó un memorial en donde establecía todos los puntos a favor de la elección del nuevo emperador. Por la amenaza de

---

<sup>103</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.46.

<sup>104</sup> *Ibid.* p.47.

<sup>105</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, pp.54-56.

<sup>106</sup> Anna, *Op.cit.*, p.74.

la milicia, los diputados procedieron a votar. De los 90 presentes, 67 estuvieron a favor y quince lo hicieron para que se tomara en cuenta la opinión de las provincias.<sup>107</sup> Con esa mayoría, Iturbide aceptó el trono y juró obedecer las leyes, órdenes y decretos del Congreso. Tiempo después, este compromiso le provocaría muchos problemas.

Herrera no había firmado a favor de la elección imperial y manifestaría su oposición abierta en los días posteriores a la coronación. Junto con otro diputado sostuvo que besar la mano y arrodillarse ante otra persona eran una ofensa a la dignidad humana.<sup>108</sup>

Pese a sus diferencias con el nuevo Poder Ejecutivo, Herrera continuó luchando para tener un mejor ejército. Prosiguió con su idea de honrar y reconocer a los héroes que habían peleado por la Independencia. También pidió que se compraran nuevas armas, las cuales propuso que se hicieran en México a fin de ayudar a la industria nacional. Para beneficio de las tropas, solicitó que los salarios de civiles y militares fueran equitativos.<sup>109</sup>

Las diferencias del Congreso con el emperador se incrementaron en muy pocos días, ya que desde el 31 de mayo se discutió la cuestión de los nombramientos de ministros de tribunales. Iturbide decidió que era su tarea nombrarlos. El Congreso se opuso rotundamente. Además, Herrera y el Comité de Guerra le negaron el permiso para formar comisiones militares especiales que juzgaran delitos de los soldados,<sup>110</sup> con los argumentos de que el crimen no

---

<sup>107</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.60.

<sup>108</sup> *Cotner...*p.49.

<sup>109</sup> *Ibid.* p.50.

<sup>110</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.77.



había aumentado desde el fin del dominio español, que los oficiales nombrados carecían de formación adecuada para ejercer justicia e implicarían un salario más que cubrir. Se resolvió que el Congreso fuera el encargado de solucionar el problema del crimen, instaurando juzgados eficaces.<sup>111</sup>

Las dificultades entre el Ejecutivo y el Legislativo se acentuaron en los meses subsecuentes. Si bien el ideal republicano no era fuerte, regresaron de España hombres con ese pensamiento, muchos de los cuales habían servido como diputados en las Cortes: Miguel Santa María, Vicente Rodríguez, Miguel Ramos Arizpe, Mariano Michelena, Luis Iturribaría y otros, quienes ingresaron a las esferas políticas y esparcieron sus ideales liberales. Uno de los más importantes, Servando Teresa de Mier, se integró al Congreso y comenzó a ganar adeptos para la causa.<sup>112</sup>

Los problemas se agudizaron en agosto de 1822, cuando se inició una revuelta en contra del emperador generada por varios diputados, pues se rumoraba que Agustín I se proponía disolver el Congreso.<sup>113</sup> Los sediciosos buscaban echarlo, argumentando que su elección era injusta ya que había sido impuesta; pedían además la salida del Congreso de la capital para que pudiera actuar con mayor libertad. El plan fue descubierto el día 25 y se encarceló a varios rebeldes: José Joaquín de Herrera,<sup>114</sup> entre otros<sup>115</sup>, aunque es

---

<sup>111</sup> Anna, *Op.cit.*, p.110.

<sup>112</sup> *Ibid.* pp.100-101.

<sup>113</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.78.

<sup>114</sup> Anna, *Op.cit.*, p.113-114.

<sup>115</sup> También fueron encarcelados otros diputados como José María Lombardo, Servando Teresa de Mier, José María Fagoaga, Juan de la Serna y Echarte, Pedro Tarrazo, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Rafael Leandro Echenique, Juan Pablo Anaya, José Ignacio Iturribarria, Eustaquio Zebadúa, Anastasio

probable que su detención fuera una venganza de Iturbide, indignado porque Herrera había expresado en diversas ocasiones su oposición al sistema monárquico.

El emperador publicó un documento en donde intentó justificar los arrestos. Ahí mencionó que todos los detenidos habían participado en la revuelta. Sin embargo, sus opositores no consideraban que esto justificara las detenciones, ya que Iturbide no explicaba la participación exacta de los cautivos. El Congreso se reunió el 27. Como las leyes estipulaban que todos los presos debían pasar a los tribunales en un máximo de 48 horas y los reclusos no fueron remitidos a ninguno, los congresistas apelaron a las sanciones.<sup>116</sup>

No hubo respuesta. Herrera y los demás permanecieron encarcelados sin que se conociera bien el motivo de la reclusión. Iturbide trataba de obtener el derecho de vetar leyes, pero fue rechazado de nueva cuenta, lo cual enfrentó aún más a los dos poderes. Por ese motivo, el 31 de octubre el emperador decidió disolver el Congreso. La sesión fue suspendida ese día con el arribo de militares que le dieron término y enviaron a los diputados a sus casas.<sup>117</sup>

Para no quedar como un tirano, Iturbide formó una Junta Instituyente con miembros seleccionados por él, que, el 14 de noviembre, inició sus labores para sustituir al Congreso. Con esa asamblea, la oposición en su contra menguó; el nuevo cuerpo se propuso cumplir con algunos de los objetivos de su predecesor pues

---

Zerecero, Juan de Dios Mayorga, Enrique Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, p.82.

<sup>116</sup> Anna, *Op.cit.*, pp.115-116.

<sup>117</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.97.

ratificó la soberanía nacional y se abocó a establecer una nueva Constitución.<sup>118</sup> Sin embargo, dio más atribuciones al Ejecutivo, además del veto: el poder de nombrar a los miembros del tribunal de justicia y el permiso de establecer tribunales militares especiales. Con todo el nuevo consejo también tuvo problemas con el monarca, pues querían convocar a un nuevo Legislativo, a lo que Agustín I nunca dio su aprobación.<sup>119</sup>

Herrera seguía en la cárcel, sin poder intervenir y ayudar. La situación en el país no era fácil y comenzaron a surgir movimientos de protesta. El primero se dio en Veracruz al mando de Antonio López de Santa Anna, quien el 2 diciembre proclamó el Plan Veracruz, que pedía el establecimiento de una república y la restauración del Congreso. Iturbide se enteró y envió a José Antonio de Echávarri, Luis Cortázar y José María Lobato para combatirlo, quienes replegaron al sedicioso. Sin embargo, cuando Nicolás Bravo y Vicente Guerrero se sublevaron en el sur del país, Echávarri y demás militares cambiaron su postura y comenzaron a negociar con Santa Anna.<sup>120</sup>

Después de dos meses de pláticas, el 1 de febrero de 1823 el Plan de Casa Mata fue proclamado por José Antonio Echavárri. Lo provocaron las contribuciones excesivas, la prisión de los congresistas y la disolución violenta del Legislativo. Se pidió que éste fuera restaurado con las mismas atribuciones e integrantes, aun cuando se preservaba la figura del emperador.<sup>121</sup>

---

<sup>118</sup> *Ibid.* p.107.

<sup>119</sup> *Ibid.* p.108.

<sup>120</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.85-88.

<sup>121</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.114.

Al ver a los rebeldes acercarse a Puebla, Iturbide envió unos comisionados para que sostuvieran conferencias con ellos. Entre el 17 y el 20 tuvieron lugar las reuniones, en las que se discutió sobre la forma en que debía elegirse al Congreso, aunque no pudieron llegar a ningún acuerdo. Ante la situación de crisis, integrantes de la milicia imperial desertaron y liberaron prisioneros, incluidos los diputados del Congreso disuelto. Uno de los rescatados fue Herrera. Iturbide comenzó a sentir cada vez más presión y por ello, el 4 de marzo, decretó la formación de un nuevo parlamento que inició sus sesiones el día 10.<sup>122</sup>

La restauración no paró a los rebeldes, que avanzaban con rumbo a la capital, pues no estaban seguros de la libertad para actuar del Legislativo. A fin de combatirlos, Agustín I solicitó al Congreso que diera a Herrera licencia de actuar como capitán general de la Ciudad de México. La diputación aceptó, pero Herrera se rehusó pues las tropas capitalinas marchaban rumbo a Tacubaya junto con el emperador y él no tendría hombres a quienes mandar. Como resultado de su negativa fue nombrado Manuel Gómez Pedraza.<sup>123</sup>

Sin embargo, Iturbide se percató de que tenía poco apoyo y el 19 de marzo tomó la decisión de renunciar. Ante la falta de quórum en el Congreso, su declaración se postergó unos días. En tanto, arribó a la capital el ejército de Casa Mata junto con varios diputados que no habían regresado antes.

Mientras se esperaba la votación para aprobar la abdicación, el Congreso discutió qué pasaría con el todavía emperador. A fin de

---

<sup>122</sup> Anna, *Op.cit.*, pp.199-204.

<sup>123</sup> *Ibid.* p.208.

averiguarlo, Herrera viajó hacia Ayotla el 25 de marzo; allí platicó al respecto con el general Pedro Celestino Negrete, amigo del monarca, y le pidió que convenciera a Iturbide de aceptar las condiciones de su salida. Se trasladaron hacia Mexicaltzingo, donde citaron a los demás jefes del ejército. La junta aconteció un día después y en ella los militares mostraron su mejor disposición para que la expulsión tuviera el decoro necesario. Dieron al monarca una residencia provisional en Tulancingo y le fijaron una escolta de 500 hombres,<sup>124</sup> lo cual tendría hasta su exilio del país.

Herrera regresó a Tacubaya, en donde entregó una copia del acuerdo a Iturbide. Éste no aceptó el trato; dijo que únicamente estaba dispuesto a irse a Europa. Su salida sería por la mar del sur, pues si emigraba por Veracruz temía ser atacado por los españoles de San Juan de Ulúa.<sup>125</sup>

Después de terminar esta negociación, Herrera regresó a la capital el 29 de marzo; junto con 103 diputados más, votó y aprobó la abdicación. En ese momento se eligió también una nueva forma de gobierno. Como él, la mayoría de los miembros del nuevo Congreso, se decidió a favor del establecimiento de una república.<sup>126</sup>

### Gran ronda por la política

En el ínterin, se convocó a otro Congreso el cual decretó que un triunvirato se encargaría de llevar las riendas del gobierno. Los tres elegidos fueron Guadalupe Victoria, Pedro Celestino Negrete y Nicolás

---

<sup>124</sup> Emilio del Castillo Negrete, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*, México, Tipografía de Santiago Sierra, 1877, p.220.

<sup>125</sup> *Ibid.* p.221.

<sup>126</sup> Anna, *Op.cit.*, p.226.

Bravo. Sus primeros trabajos los hicieron nombrar ministros. En la cartera de Guerra quedó José Ignacio García; como éste murió al poco tiempo, José Joaquín Herrera ocupó su lugar.<sup>127</sup>

La tarea fundamental del nuevo régimen era obtener apoyo en el resto país. Uno de los lugares más renuentes fue Jalisco. El agitador era Luis Quintanar, amigo del depuesto emperador, quien no estuvo de acuerdo con la hostilidad que se desató contra Iturbide. Asimismo, el rebelde se convirtió en promotor del federalismo y defendió la idea de que los estados tenían que gozar de autonomía ante el gobierno de la capital; para ello, propuso que se formara una confederación con entidades que tuvieran su propia administración.<sup>128</sup>

Los problemas comenzaron cuando el Congreso decidió redactar una nueva Constitución; como no pidieron la opinión de las provincias, Quintanar se molestó y acusó al Legislativo de querer establecer una república centralista. Por ello, desde el 12 de mayo, en Jalisco acordaron no obedecer al Congreso ni al Ejecutivo. Su postura se radicalizó el 16 de junio y convinieron que Jalisco sería un estado libre y soberano.<sup>129</sup>

Para someter a Quintanar, el gobierno federal envió una expedición al mando de Herrera; si lograba derrotarlo, él tomaría la administración. El 23 de mayo llegó a Jalisco y desde luego no fue

---

<sup>127</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo I, p.241.

<sup>128</sup> Catherine Andrews, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008, pp.73-75.

<sup>129</sup> *Ibid.* pp.76-78.

bien recibido pues una tropa de Quintanar le salió al paso. Para evitar mayores daños, Herrera optó por retirarse sin combatir.<sup>130</sup>

Lógicamente, en la capital no se quedaron quietos y una nueva avanzada salió el 5 de julio; Nicolás Bravo fue al comando y cuando vio la buena organización militar de los sublevados, trató de negociar con ellos. Quintanar alegó que los estados tenían derecho a elegir sus autoridades y a gozar de autonomía. Como era de esperarse, Bravo se opuso; él creía que las provincias tenían que someterse a la autoridad central. Por lo tanto, las pláticas se estancaron y desde la Ciudad de México enviaron a Pedro Celestino Negrete con refuerzos que no lograron dominar a los insurrectos.<sup>131</sup>

Mientras eso sucedía en Jalisco, a mediados de julio, Herrera regresó a la capital y retomó su lugar como Secretario de Guerra.<sup>132</sup> Desde ahí comenzó una campaña de reformas. Con el fin de mantener la disciplina y el respeto hacia la tropa, pues un ejército bien vestido y correctamente uniformado imponía más, se preocupó por la apariencia de sus subordinados y propuso mejoras en su vestimenta. Los cabos estarían obligados a llevar una cinta en el codo de ambas mangas. Los sargentos segundos debían utilizar un galón en la vuelta de la manga. Los sargentos primeros y el corneta mayor dos galones en el mismo sitio que los anteriores. Los subtenientes tendrían un galón de cinco hilos. Los tenientes portarían dos galones de cinco hilos mientras los capitanes trasladarían tres galones en sus brazos con cinco hilos también. Los tenientes coroneles utilizarían dos charreteras

---

<sup>130</sup> José María Muriá, Cándido Galván, *Jalisco, una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1987, p.55.

<sup>131</sup> Andrews, *Op.cit.*, pp.80-81.

<sup>132</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.60.

de canelón, mismas que portarían los coroneles que, para distinguirse, llevarían una estrella junto con una faja de seda. Los generales de brigada portarían dos charreteras, más gruesas que las del resto. Los generales de división emplearían un águila de color y en los cuellos un bordado de oro. Todos los militares tendrían que portar la escarapela nacional.<sup>133</sup>

Empero, el traje no hace a la tropa. Herrera sabía que para mejorar al indisciplinado ejército se necesitaban reformas de mayor envergadura. A partir de lo que observó, llegó a la conclusión de que era preciso reducir el número de efectivos. También vio la imperiosa necesidad de rejuvenecer a los cuadros de la milicia; había muchos soldados que, por su edad, no eran tan efectivos al combatir. Estos veteranos debían ser retirados y pensionados.<sup>134</sup>

Para los nuevos reclutas, Herrera consideró indispensable un buen adiestramiento dentro y fuera del cuartel; además de instruirlos para luchar, debía enseñárseles el respeto hacia las autoridades. Conjuntamente buscó que el Colegio Militar se trasladara de la capital hacia Perote, con el objetivo de que los cadetes no tuviesen tantas distracciones y pudieran concentrarse en su entrenamiento. Con el fin de evitar su corrupción, puso en práctica un programa muy riguroso, que intentaba mantenerlos ocupados todo el tiempo, para quitarles cualquier ocasión de pensar en “cosas malas”.<sup>135</sup>

Aparte de la necesidad de reformar y rejuvenecer al ejército, el Secretario de Guerra juzgó también preciso mejorar las defensas del país, ya que si alguna potencia extranjera decidía atacarlos,

---

<sup>133</sup> *Águila mexicana*, México, 2 de noviembre de 1823.

<sup>134</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.61.

<sup>135</sup> *Ibid.* p.62.



seguramente lograría buenos resultados. La preocupación creció ante el rumor de que los españoles pretendían la reconquista. Con esa inquietud, Herrera se propuso poner en marcha un plan de protección de las costas. La primera parte consistiría en reparar las viejas fortificaciones de San Juan de Ulúa. Para vigilar las playas del Atlántico, recomendó la adquisición de varios barcos y fragatas de guerra, aunque con la precaria situación económica del Estado, lo más que logró adquirir fueron dos goletas.<sup>136</sup>

Tras casi medio de año de emprender reformas que no pudieron efectuarse en su totalidad, Herrera se enteró del estallido de un levantamiento en Cuernavaca. Para someterlo envió a Vicente Guerrero. Éste marchó en contra de los rebeldes el 18 de enero de 1824; ante su sola presencia, los sublevados huyeron, pero en su escapada reclutaron al general Luis Pinzón. En Tepetlapa, se dividieron en dos grupos. Unos fueron hacia Tepecoacuilco y otros a Taxco. La tropa de Guerrero también se fraccionó y en Taxco sometió a los amotinados; la otra sección, en la que quedó Pinzón, también se rindió y entregó las armas. Guerrero informó a Herrera del éxito y éste se congratuló porque hubiera regresado la tranquilidad a los pueblos, pues de no haberse actuado de inmediato la crisis habría sido muy grave.<sup>137</sup>

Herrera dejó el ministerio de Guerra al inicio de 1824. No significó el fin de su ascendente carrera política, antes bien, debido a su intachable trabajo, en la sesiones del Congreso de enero de 1824 fue electo como vicepresidente de Nicolás Bravo, quien en ese

---

<sup>136</sup> Paz Valdivieso, *Op.cit.*, pp.106-107.

<sup>137</sup> *Águila mexicana*, México, 28 de enero de 1824.

momento estaba a la cabeza del trío ejecutivo. Herrera agradeció su gesto a los electores, el cual -les dijo- utilizaría como estímulo para seguir obrando con rectitud, pero no aceptó la encomienda. Dos fueron los motivos. En primer lugar no se sentía capaz de llevarla a buen puerto. Una razón más importante fue que era muy celoso de la legislación, ésta indicaba que la edad para aspirar el puesto era de 33 años como mínimo y en ese momento él tenía 32.<sup>138</sup> Esta reacción debió haber aumentado el respeto hacia su persona, ya que otro cualquiera hubiera aceptado el encargo sin tener la edad suficiente.

Un año se había mantenido el Triunvirato en el gobierno cuando llegó el tiempo de elegir al presidente de la recién proclamada república. Los congresos de cada estado elegirían a dos hombres como electores. Así resultó vencedor Guadalupe Victoria, quien reunió la mayoría en los votos de los 17 estados participantes. El 16 de septiembre de 1824 prestó juramento y comenzó su mandato. Durante su administración buscaría conservar el orden público y solucionar los problemas por medio de la legalidad. Como su primera encomienda en el Ejecutivo, Victoria promulgó en octubre la apenas elaborada Constitución, la cual disponía que México fuera una república federal y representativa, compuesta por 19 estados libres y soberanos en cuanto a su administración interna, cuatro territorios y un Distrito Federal. Del Plan de Iguala conservó la religión católica como oficial.<sup>139</sup>

Parte del programa político de Victoria atendía a las relaciones internacionales. Para 1825 se logró el reconocimiento de Gran

---

<sup>138</sup> *El sol*, México, 28 de septiembre de 1824.

<sup>139</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp.810-813.

Bretaña, y algunos capitalistas de ese país llegaron a invertir en las minas mexicanas. Empero, no todo fue bueno; los españoles se negaban a aceptar la Independencia de México, eran dueños de San Juan de Ulúa y realizaban constantes ataques y despojos en los mares mexicanos.<sup>140</sup>

Herrera regresó a la escena pública en los inicios de 1825. En enero se le nombró comandante general de Jalisco, estado que finalmente se había sometido al gobierno central.<sup>141</sup> Con ese puesto, se encargó de solucionar los asuntos militares de la región. Tenía también la tarea de organizar y disciplinar a las tropas y podía ayudar al gobernador en la ejecución de sus tareas.<sup>142</sup>

Durante su estancia en ese lugar, se dio un suceso favorable a la flota mexicana. El navío “Asia” y el bergantín “Constante”, ambos pertenecientes a España, se dirigían a Manila. Ya en mares filipinos, las tripulaciones de ambos se sublevaron, suplantaron a sus comandantes y navegaron con rumbo a Acapulco, donde entregaron los buques a los mexicanos, con la condición de que se les pagara su valor.<sup>143</sup> Enterado de la situación, Herrera quiso conseguir el dinero para sufragar el buque “Asia”,<sup>144</sup> el cual a su juicio serviría para defender las costas, junto con el resto de los navíos y él mismo realizó

---

<sup>140</sup> *Ibid.* p.818.

<sup>141</sup> La rebelión de Quintanar fue aplacada en junio de 1824. Nicolás Bravo regresó a Jalisco el 11 de junio y aseguró que apoyaría la autonomía estatal. Quintanar confió en su palabra y ambos acordaron reunirse el día 17. Al momento de la negociación, las tropas gubernamentales entraron y sometieron a Quintanar que fue depuesto de la administración. Bravo instaló en la dirección a Francisco Moctezuma, quien quedó acompañado por un buen número de militares, Andrews, *Op.cit.*, pp.82-83.

<sup>142</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.65.

<sup>143</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.819.

<sup>144</sup> *El nivel*, México, 19 de julio de 1825.

un donativo para pagar la unidad. Además, para ayudar a sostener a la tripulación, logró que se abriera un financiamiento en la población para que todos pudieran cooperar; si no era suficiente el dinero y pese a que su sueldo no era muy alto, Herrera ofreció donar una parte de su salario.<sup>145</sup>

En tanto, las relaciones con España seguían en crisis. Debido a los constantes asaltos a naves mexicanas, Victoria se decidió a actuar. Dio la comandancia de Veracruz a Miguel Barragán, quien consiguió algunos buques con los cuales logró cortar las comunicaciones y las provisiones del castillo de San Juan de Ulúa. El aislamiento acabó por provocar que los españoles se rindieran y abandonaran la fortaleza el 18 de noviembre de 1825.<sup>146</sup>

Tras casi dos años de trabajo en Jalisco, Herrera tuvo que terminar su estancia en dicho sitio. Su salida se concretó porque de nueva cuenta fue electo para formar parte del Congreso federal. En diciembre de 1826 ingresó en él como representante del estado de Veracruz.<sup>147</sup>

Llegó a tiempo para la apertura de sesiones en 1827. A él le tocó guiar al presidente Victoria a la plataforma donde daría el discurso correspondiente y momentos después fue nombrado presidente de la Comisión de Guerra. Desde ese puesto trataría de adquirir nuevas armas y pugnó otra vez por un mejor entrenamiento para los soldados. Además, pidió que se nombrara un representante de la Comisión en cada estado, con la encomienda de dar a conocer allí las reformas

---

<sup>145</sup> *El sol*, México, 6 de julio de 1825.

<sup>146</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.821.

<sup>147</sup> *El sol*, México, 24 de diciembre de 1826.

militares. Sus peticiones llegaron más lejos, pues demandó construir presidios para proteger a las ciudades limítrofes.<sup>148</sup>

El Congreso tomó medidas represivas en contra de los españoles establecidos en México. El 27 de mayo de 1827 decretó que ninguno pudiese ejercer cargos civiles, eclesiásticos y militares, hasta que España reconociera la independencia y el 20 de diciembre, se determinó la expulsión de los que hubieran llegado a México después de 1821. Asimismo, se concedió al presidente la facultad de echar a todos aquellos peninsulares que considerara peligrosos. Debido a que Herrera tenía raíces españolas, se opuso a medidas tan drásticas. Gracias a su iniciativa, se lograron algunas excepciones: los que se quedaran prestarían un juramento de fidelidad, no vivirían en las costas y el gobierno podría internarlos en caso de invasión extranjera.<sup>149</sup>

La calma interna del país volvió a romperse el 20 de diciembre, cuando Miguel Barragán se rebeló en Veracruz. El presidente Victoria mandó a someterlo a José Ignacio Esteva, quien así lo hizo. Pero al poco Manuel Montaña se levantó en armas en Otumba y proclamó un plan que constó de cuatro puntos: el gobierno tenía que asegurar el cumplimiento de la Constitución, terminar con las sociedades secretas, especialmente con los yorkinos, disolver el gabinete y obligar a que el Ministro de Estados Unidos, Joel Poinsett, regresara a su país. Nicolás Bravo salió de la capital para tomar el mando de la revuelta y se situó en Tulancingo, donde no obtuvo mucho apoyo y esperó ayuda; ésta pareció llegar cuando Santa Anna se presentó en el lugar de los

---

<sup>148</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.68.

<sup>149</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp.828-829.

hechos, con la aparente intención de socorrer a los rebeldes. Empero, cuando el jarocho vio el poco éxito de la sublevación, cambió de parecer y el 2 de enero escribió una carta donde mencionó que estaba listo para reprimir a los facciosos.<sup>150</sup>

Por órdenes de Victoria, Guerrero se movilizó a Tulancingo y junto con las tropas de Santa Anna atacaron y sorprendieron a los revoltosos, que fueron derrotados. Se trasladó a Bravo a la capital; se le juzgó ante el Congreso y en la sesión del 7 de enero de 1828, se le acusó de atacar a las instituciones federales.<sup>151</sup> Tras sopesar varias opciones, entre las que estaban el perdón y la pena de muerte, Herrera y los demás legisladores resolvieron exiliarlo junto con el resto de los amotinados, obligados a salir del país en los 30 días siguientes. Bravo fue desterrado a Estados Unidos.<sup>152</sup> La expulsión de los rebeldes sería por un periodo de diez años; si intentaban regresar antes de tiempo, serían considerados y tratados como traidores.<sup>153</sup>

La renovación de la presidencia y vicepresidencia de la Cámara de Diputados se dio en 1828. En las votaciones resultó electo con el primer puesto José Mariano Blasco de Querétaro, quien obtuvo 41 de los 47 votos; como vicepresidente Juan Tames de Jalisco, con 35 de los votos. Herrera estuvo presente en las votaciones e incluso recibió

---

<sup>150</sup> Michael Costeloe, *La primera república federal de México 1824-1835: un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp.138-144.

<sup>151</sup> José María Tornel y Mendívil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p.210.

<sup>152</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp.835-838.

<sup>153</sup> Tornel, *Op.cit.*, p.246.

un voto para obtener la vicepresidencia.<sup>154</sup> Siguió en la Comisión de Guerra, donde logró que las viudas y las familias de los individuos que comenzaron a servir antes de 1821 pudieran gozar de una pensión. Se reguló que ésta se suspendería para aquellas familias que salieran del país por asuntos particulares. Herrera también elaboró presupuestos que envió al secretario de Guerra.<sup>155</sup>

Ese mismo año se tendrían que realizar las elecciones para presidente y vicepresidente de la república así como para renovar ambas cámaras. Dos grupos se disputaban el poder: los yorkinos de tendencia liberal y federalista; su contraparte eran los escoceses, que eran conservadores y centralistas. El candidato yorkino fue Vicente Guerrero. La oposición apoyó a Manuel Gómez Pedraza. El día 1 de septiembre de 1828 se efectuó la elección. El 3 se supo que el ganador había sido Gómez Pedraza, con un total de once votos en contra de los nueve que obtuvo Guerrero.<sup>156</sup>

Los vencidos no aceptaron los resultados y tomaron las armas para invalidar la elección. El primero que se pronunció fue Santa Anna, en Jalapa, el 11 de septiembre. Un día después marchó con rumbo a Perote. Desde ese lugar pidió que se anulase la elección de Gómez Pedraza y nombrase presidente a Guerrero, pues consideró que el ganador, como no renunció a su puesto como Ministro de Guerra, utilizó a los comandantes militares bajo su cargo como agentes

---

<sup>154</sup> Fernando Zertuche, Felipe Remolina (coords.) *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos, 1822 a 1853. Serie I. Historia y desarrollo del poder legislativo. Volumen II. Vida parlamentaria y obra de Juan A. Mateos. Tomo 12*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997, p.102.

<sup>155</sup> La comisión restituyó el grado de teniente a Joaquín Sarco y de igual forma restableció al capitán Juan José Elguezabal, pues se le perdonó su falta por desertión. *Ibid.* pp.103-104.

<sup>156</sup> Costeloe, *La primera república...*pp.172-182.

electorales para favorecer su triunfo. Durante el mes de octubre se dieron combates esporádicos, con victorias de ambos lados, pero sin un ganador absoluto.<sup>157</sup>

La situación tampoco era fácil en la Ciudad de México. Ante la posibilidad de una revuelta, varios yorkinos fueron separados de sus puestos. Uno de ellos, José María Tornel, quien dejó su lugar como gobernador de la capital a Vicente Filisola; no obstante, como éste se encontraba en Puebla, luchando para sofocar una revuelta, la administración del Distrito Federal la ocupó de forma interina José Joaquín de Herrera el 4 de noviembre, quien abandonó el cargo un mes después cuando regresó Filisola y tomó las riendas de la Ciudad de México.<sup>158</sup>

Como la asonada no prosperó, Lorenzo de Zavala, partidario de Guerrero, decidió atacar a la capital. Llegó el 1 de diciembre y exigió la salida del ganador Gómez Pedraza.<sup>159</sup> La respuesta fue negativa y el 2 de diciembre comenzó la batalla. Las tropas del gobierno se defendieron, pero no lograron detener el avance. Poco a poco, los rebeldes tomaron posiciones estratégicas; ese mismo día llegó Guerrero y se unió al motín. Ante la presión, Gómez Pedraza escapó hacia Guadalajara y renunció a su derecho de ser presidente. El 27 de diciembre salió del país.<sup>160</sup>

Una vez que regresó la calma, el Congreso se reunió el 1 de enero de 1829. Su primera tarea consistía en resolver el problema de la sucesión presidencial. Para ello anuló la elección de Gómez

---

<sup>157</sup> *Ibid.* pp.191-198.

<sup>158</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.71.

<sup>159</sup> Costeloe, *La primera república...* p.204.

<sup>160</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.842.



Pedraza. Después, los diputados estipularon que los votos recibidos por los otros candidatos definirían al ganador. Como Guerrero había quedado en segundo lugar con nueve votos en su favor, se le otorgó el triunfo.<sup>161</sup>

Herrera quedaría un poco fuera de la política. Su ausencia se debió a que Guerrero lo castigó por haber apoyado a Gómez Pedraza; ahí, nuestro personaje mostró su inclinación por los moderados. Durante ese tiempo tuvo algunos problemas económicos, por lo cual mandó cartas a oficiales de alto rango, en donde les pedía el dinero que se le adeudaba desde 1821 por su participación en la guerra de Independencia. En otros mensajes, demandó más fondos para las tropas y solicitó que se cuidaran bien las defensas. A mediados de enero fue enviado al cuartel por presuntos problemas de salud y allí se quedó como parte de la reserva.<sup>162</sup>

Guerrero comenzó su gestión el 1 de abril de 1829, con grandes expectativas por parte de muchos. Se pensaba que su humildad y patriotismo lograrían unificar a los extremos. Pronto tuvo que enfrentar un grave problema; al tanto de las turbulencias políticas mexicanas, los españoles enviaron a México una expedición al mando de Isidro Barradas.<sup>163</sup>

La noticia llegó pronto y varios militares tuvieron que retomar las armas. José Joaquín de Herrera salió del cuartel y recibió la encomienda de tomar el mando de las tropas que estaban en Chalchicomula, Puebla. De inmediato marchó a esta población, a donde llegó el 15 de julio; aquí recibió órdenes de movilizarse para

---

<sup>161</sup> Costeloe, *La primera república...* p.210.

<sup>162</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.72.

<sup>163</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.846.

Tampico, donde se puso bajo las órdenes de Santa Anna, quien era entonces el general en jefe del ejército.<sup>164</sup>

Barradas se presentó en Cabo Rojo, Veracruz, el 27 de julio, con 3,500 hombres. En pocos días arribó a Tampico y tomó un fortín situado en la costa. La milicia mexicana se acomodó en Pueblo Viejo y quedó separada de los españoles por un río. El 17 de agosto comenzó la batalla y la tropa de Barradas provocó la fuga de los mexicanos, inferiores en número y disciplina. Se intentó el contrataque la mañana del 21, pero fue repelido.<sup>165</sup>

Confiados en su victoria parcial, los españoles creyeron que las cuadrillas mexicanas estaban derrotadas. Sin embargo, Santa Anna y Manuel Mier y Terán planearon un ataque sorpresa; sabían que el clima caluroso de la zona había provocado enfermedades y debilidad entre numerosos soldados invasores. Por ello, el 9 de septiembre, Santa Anna inició la ofensiva y junto con Mier y Terán y Herrera sitiaron el cuartel enemigo. El combate fue largo, pues los hispanos se defendieron con todas sus fuerzas. Sin embargo, ante el impulso de los mexicanos y la debilidad de los suyos acabaron por rendirse el día 11.<sup>166</sup>

Entonces, las dificultades internas volvieron a tomar preminencia. En noviembre comenzaron los rumores de levantamientos en Veracruz y Yucatán, guiados por Santa Anna y Melchor Múzquiz. Herrera tuvo que entrar en contacto con las autoridades de Jalapa para verificar esos contratiempos, que

---

<sup>164</sup> *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 6, Expediente 588. Orden para que el general José Joaquín de Herrera, tome el mando de las fuerzas que deben situarse en el pueblo de Chalchicomula, Puebla, 14 de julio de 1829.

<sup>165</sup> Zavala, *Op.cit.*, Tomo II, pp.134-136.

<sup>166</sup> *Ibid.* p.141.

resultaron ciertos. Pronto los estados de Puebla y México se opusieron también al presidente y pidieron la sustitución de Lorenzo de Zavala en la Secretaría de Hacienda, debido a que sus acciones eran demasiado radicales. Las clases propietarias se quejaban de que sus negocios tuvieran un impuesto anual de \$50.00 pesos; además, si no tenían licencia, debían pagar una multa. Las medidas afectaban también a los que ganaban más de \$1,000.00 pesos anuales, pues pagaban un impuesto del 5% sobre sus ganancias. La presión rindió sus frutos y la secretaría pasó a manos de José María Bocanegra.<sup>167</sup>

El gobierno quiso resistir a los rebeldes. El 4 de diciembre, el vicepresidente Anastasio Bustamante se alzaba ya en Puebla. Guerrero partió el 22 para enfrentarlo y dejó como interino a Bocanegra; apenas salió de la capital, Luis Quintanar se rebeló y separó del mando a Bocanegra, a quien sucedió Pedro Vélez. Guerrero se quedó sin apoyo y tuvo que retirarse del gobierno. Bustamante tomó el poder el 1 de enero de 1830, mismo día de la apertura de sesiones del Congreso.<sup>168</sup>

La nueva administración gozó en un principio del apoyo. Centralistas y federalistas dejaron atrás sus diferencias y esperaron a ver los beneficios que el nuevo gobierno podía darles. Pero tras la calma inicial, la oposición resurgió poco a poco. Los seguidores de Guerrero presentaron tibias quejas desde los primeros meses. Las críticas fueron subiendo de tono conforme avanzaba 1830, pues se acusaba a Bustamante de dar un trato preferente a la Iglesia y el ejército. Se pensaba que esos favoritismos desembocarían en el

---

<sup>167</sup> Costeloe, *La primera república...* p.236.

<sup>168</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp.848-849.

retorno a una sociedad en la cual los privilegios de las corporaciones se antepusieran a la libertad individual. La resistencia aumentó notablemente en los inicios de octubre de 1830. Por entonces, Gómez Pedraza quiso regresar al país, el Ejecutivo no se lo permitió y esto dio a la oposición otro motivo para atacar.<sup>169</sup>

Herrera permanecía de nuevo ausente de la escena pública. Un problema estomacal y un tumor en la boca afectaban seriamente su salud, tanto que regresó a las reservas, en donde se mantuvo hasta abril de 1831. No estuvo del todo inactivo, sino que se dedicó a escribir cartas al secretario de Guerra, José Antonio Facio, reclamando otra vez pagos atrasados. En mayo visitó Córdoba para solucionar asuntos personales y aprovechó para cobrar algunas deudas.<sup>170</sup>

Las críticas al régimen ascendieron a finales de 1831 y los rumores de una posible sublevación volvieron a surgir. Bustamante recibió informes de que Santa Anna estaba por tomar las armas, pero fue Pedro Landero, comandante de la guarnición del puerto, quien lanzó el Plan de Veracruz el 2 de enero de 1832. El documento pedía la remoción de todos los que estaban a favor del centralismo. En un principio, Santa Anna no aceptó unirse al motín, pero después de ver los avances que tenía, decidió sumarse. En los albores del mes de marzo infligió varias derrotas al gobierno, que de balde intentó negociar una amnistía. La administración de Bustamante estaba en serios problemas.<sup>171</sup>

---

<sup>169</sup> Costeloe, *La primera república...* pp.307-317.

<sup>170</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.75.

<sup>171</sup> Costeloe, *La primera república...* p.328-334.

En ese contexto, las elecciones se acercaban pues estaban pactadas para el 1 de septiembre de 1832. Los liberales pusieron su atención en Manuel Mier y Terán. El resto de los candidatos fueron Lucas Alamán, Nicolás Bravo y Santa Anna. A este último no le convenía que tuvieran lugar tan pronto, pues en su mayoría los electores eran aristócratas que apoyaban a Alamán. Necesitaba aplazarlas. Su plan fue el siguiente: si se aceptaba la dimisión de Bustamante, regresaría Gómez Pedraza a terminar su mandato y las elecciones no se llevarían a cabo sino hasta el 31 de marzo de 1833. Su petición fue rechazada y el 5 de julio volvió a levantarse en armas.<sup>172</sup>

Pese al clima de violencia, las elecciones se celebraron, siendo el vencedor Nicolás Bravo. Los opositores a Bravo no aceptaron el resultado. Se produjeron varios levantamientos. Santa Anna planeó su ataque en Puebla y el 4 de octubre recibió el apoyo de Yucatán, Tabasco y Chiapas.<sup>173</sup> En ese ambiente, Gómez Pedraza llegó a Veracruz; el 6 de noviembre lanzó proclamas en donde decía que había regresado por petición del pueblo y porque le aseguraron que con su presencia terminaría la guerra civil. Proponía una amnistía y nuevas elecciones.<sup>174</sup>

Ante el avance de Santa Anna, Bustamante decidió negociar con él. Los diputados Miguel Ramos Arizpe, Rafael Vizcaíno y Bernardo González Angulo llegaron a Puebla y pidieron el cese de hostilidades. El 12 de diciembre se reunieron representantes de los grupos en

---

<sup>172</sup> *Ibid.* p.337.

<sup>173</sup> José C. Valadés, *Orígenes de la República mexicana. La aurora constitucional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.191.

<sup>174</sup> Costeloe, *La primera república...* p.345.

pugna para tratar de resolver el conflicto: en nombre de Bustamante estuvieron los generales Antonio Gaona y Mariano Arista; por parte de los rebeldes, los generales Juan Pablo Anaya, Gabriel Valencia e Ignacio Basadre. Tras varios días de debate, se firmó el Convenio de Zavaleta el 23 de diciembre de 1832.<sup>175</sup>

Para el momento de la revuelta, Herrera ya había recuperado la salud y estaba acuartelado en la Ciudad de México. El 27 de diciembre tomó la cabeza del movimiento en la capital y se pronunció en el sentido de que los militares capitalinos apoyaran a Manuel Gómez Pedraza retomar su mandato. La guarnición local ofreció conservar la tranquilidad pública; los que fueran sorprendidos armando desorden serían responsables de las consecuencias y su castigo terminaría con un arresto inmediato, sujeto al fallo de los tribunales y jueces competentes.<sup>176</sup>

#### Del Distrito Federal a la presidencia

Santa Anna, Gómez Pedraza y el mismo Bustamante entraron a la capital el martes 3 de enero de 1833. La ciudad entera se había adornado para darles la bienvenida. Los edificios fueron tapizados con flores y banderas, los militares desfilaron y los fuegos artificiales tronaron.<sup>177</sup>

Gómez Pedraza se quedó con la presidencia. Su objetivo principal era organizar las próximas elecciones. Para ello necesitaba mantener la paz; por ese motivo, su primera tarea consistió en sustituir

---

<sup>175</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.193.

<sup>176</sup> Josefina Zoraida Vázquez (ed.), *Planes en la nación mexicana. Libro dos. 1831-1834*, México, El Colegio de México, 1987, p.174.

<sup>177</sup> Costeloe, *La primera república...* p.351.

a todos los hombres que había nombrado Bustamante con gente leal a su gobierno. Uno de los beneficiados fueron los liberales moderados; especialmente José Joaquín de Herrera, quien obtuvo el cargo de gobernador del Distrito Federal.<sup>178</sup>

En el bando donde se publicó el nombramiento del ex militar realista, se alabó su inteligencia y buena disposición para servir al país. Herrera aceptó el cargo y declaró que procuraría el bien particular y el público con empeño y trabajo.<sup>179</sup> Una vez que accedió a tomar posesión, el gobierno federal publicó otro bando, el cual obligaba a todos los ciudadanos a aceptarlo como gobernador; debía ser reconocido, obedecido y respetado en las órdenes que fuera a dictar. Se amenazó con un severo castigo a quien no cumpliera con este mandato.<sup>180</sup>

Con la seguridad que le brindó el apoyo del gobierno de Gómez Pedraza, Herrera tomó posesión del cargo y comenzó de inmediato su labor. Su primera tarea se dio en el terreno político y consistió en programar la elección de los diputados para el Congreso local, a fin de que el Distrito Federal tuviera bien establecidos a sus legisladores. El 9 de enero se dieron ordenanzas para evitar irregularidades en el proceso; el ayuntamiento debía verificar que no faltaran los comisionados de justicia para que las elecciones se llevaran a cabo sin contratiempos y trampas. Herrera mismo se encargaría de adiestrar a los delegados; cuando creyera que estaban listos, fijaría una fecha para la realización de los comicios. Ésta fue el 27 de enero

---

<sup>178</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.853.

<sup>179</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Fondo Municipalidades, Sección Tacubaya, Serie Oficios, Caja 13, Exp.3.

<sup>180</sup> *Ibid.* Exp.4.

de 1833, día en que se cerrarían las urnas a las 2 de la tarde, para contar los votos de cada candidato (el conteo sería verificado por el Ayuntamiento). Después de ese proceso los que obtuvieran la mayoría de votos, serían los triunfadores. Herrera debía ser informado de la victoria y, si estaba de acuerdo, publicaría el nombre de los ganadores en las actas del gobierno del Distrito Federal. Al concluir la elección, los triunfadores se reunirían en la Catedral, donde se cantaría un *TeDeum*. Si por algún motivo los ciudadanos no quedaban conformes con el resultado, tendrían que respetarlo, pues todo estaría hecho con apego a las leyes.<sup>181</sup>

Una vez preparada la elección, Herrera pasó a otros asuntos. Fiel a su preocupación por el ejército, el 11 de enero había mandado que los miembros de la milicia mutilados en las campañas o las familias de los que hubieran muerto en batalla recibieran una pensión. Ellos o sus parientes tendrían los medios para llevar una vida digna.<sup>182</sup> Hubo sin duda de tener en cuenta los problemas de las huestes lesionadas para gozar de un buen nivel de existencia.

No se contentó con ayudar a los desvalidos; quiso también beneficiar a aquellos que seguían en las fuerzas armadas. Con la anuencia del presidente el 25 de enero nombró a un representante de cada sección: Francisco González por la caballería, José Carrera por los artilleros, Juan Arango por los ingenieros y los marinos y Francisco Gómez por la milicia. Entre los privilegios que se les otorgaron estaban un local para el trabajo de cada arma, la cual podría llamar a juntas entre los generales los días lunes, miércoles y jueves y dar a conocer

---

<sup>181</sup> *Ibid.* Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bandos Leyes y Decretos, Caja 5, Exp.47.

<sup>182</sup> *Ibid.* Exp.48.



sus acuerdos, que debían ser verificados por Herrera.<sup>183</sup> Al apoyar a las tropas nuestro biografiado fue inteligente, pues darles prerrogativas garantizaba que en caso de conflicto estuvieran en mejor disposición de luchar a favor del gobierno constituido.

Herrera tuvo que desviar su atención a otros temas en marzo de 1833. Así, cuando el 16 de enero de 1833 el gobierno de Gómez Pedraza publicó un tercer decreto de expulsión de los españoles que aún residían en el país,<sup>184</sup> por considerárseles traidores a la patria, hizo una excepción en la capital con diversos peninsulares, considerando que en 1820 algunos habían luchado por la independencia de México y por ese motivo eran dignos de reconocimiento. Tal grupo se podía quedar, pero tenía que acreditar sus servicios a la causa independentista con hojas de servicio u otras formas.<sup>185</sup> Por supuesto, esta medida no fue bien recibida por los liberales radicales, que tiempo después le retirarían su apoyo a Herrera.

Herrera reiteró sus objetivos militares. Para mejorar las defensas del Distrito Federal, el 16 de abril mandó formar una milicia cívica, que se compuso de tres batallones, una brigada de artillería y un escuadrón. El Congreso podía nombrar como inspector general y coronel de la tropa a cualquier ciudadano. Los nuevos mandos contaron con \$300.00 pesos para gastos anuales, quedaron sujetos al ejército federal y llevaron el mismo uniforme que todos, con la

---

<sup>183</sup> *Ibid.* Exp.49.

<sup>184</sup> Jesús Ruíz de Gordejulea, *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp.193-194.

<sup>185</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bandos Leyes y Decretos, Caja 5, Exp.51.

diferencia de que en el cuello portarían las iniciales “D.F.”<sup>186</sup> El propósito era que todos los ciudadanos pudiesen participar en la defensa de la capital y el ejército regular no tuviera tantas obligaciones.

Establecida una mejor defensa, Herrera desvió su atención de nueva cuenta a los asuntos políticos. Para evitar que los gobernantes del país se mantuvieran en el poder por mucho tiempo, decidió establecer unos lineamientos para la renovación periódica de los representantes. Concluyó que cada vez que hubiera cambio de curules fuese causa de festejo y propuso que ese día se adornaran las puertas, los balcones y otros lugares de las casas, las torres de las iglesias se engalanasen con cortinas que llevaran imágenes de sus respectivos santos, se tocara música militar y el ayuntamiento limpiara las fuentes, para que los representantes pudieran iniciar sus labores con la mejor disposición y en el mejor ambiente.<sup>187</sup> Es decir, cada vez que hubiera un cambio político, Herrera proponía que la ciudad ofreciera un mejor aspecto.

De la misma manera, para optimizar la calidad de vida, quiso convencer a sus partidarios de sembrar árboles en la Plaza Mayor, a fin de que en la primavera los capitalinos pudieran respirar un mejor aire. Empero, como pretendió realizar esta labor con fondos federales, el cabildo acabó por negarle el permiso, pues no se reunieron los capitales necesarios.<sup>188</sup>

La última acción de Herrera como gobernador del Distrito Federal fue el 16 abril de 1833. Ese día se encargó de validar la

---

<sup>186</sup> *Ibid.* Exp.58.

<sup>187</sup> *Ibid.* Caja 5, Exp.52.

<sup>188</sup> *El fénix de la libertad*, México, 13 de febrero de 1833.

victoria presidencial de Santa Anna. De los 18 estados que habían votado en la elección federal, 16 lo hicieron a favor de este último, lo que dio el triunfo al veracruzano. Herrera también reconoció el triunfo del vicepresidente Valentín Gómez Farías, puesto por el cual él había competido, sin haber recibido un solo voto a favor. Ahora bien, como el nuevo presidente se reportó enfermo y se retiró a su hacienda, Gómez Farías tuvo que tomar su puesto por un tiempo; nombró a su gabinete el 21 de mayo y Herrera ocupó el cargo de ministro de Guerra.<sup>189</sup> Pese a que el interino no tenía una buena relación con nuestro biografiado, le otorgó el cargo; el radical sabía de la experiencia militar de Herrera y consideró que podía ayudar con las reformas de la tropa.

En esta nueva gestión, Herrera se propuso llevar a cabo reformas más radicales. En principio, el 26 de mayo quitó el sable de honor a Nicolás Bravo, condecoración que aludía a los logros alcanzados en combate por su receptor y que había recibido por su participación en la guerra de Independencia. El retiro de la insignia fue por la colaboración de Bravo en los sucesos de Tulancingo. El nuevo ministro trató también de que se dieran mayores penas a los desertores y revoltosos. Redujo las unidades militares que tenían un gran número de soldados y dispuso que cada tres meses le dieran reportes detallados de sus actividades, para tener así un mejor control.<sup>190</sup> Quiso eliminar los favoritismos, pues los cargos en la tropa solían darse por amistad; para evitarlo, propuso que los ascensos llegaran cuando los militares destacaran tanto en la batalla como en el estudio. Con ese objetivo estipuló que los grados se empezaran a dar

---

<sup>189</sup> Costeloe, *La primera república...* p.371.

<sup>190</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.82.

desde el Colegio Militar. Además, pidió que se impartiese educación primaria en los cuarteles.<sup>191</sup>

Para defender el país, Herrera recomendó que se repararan los fuertes así como la construcción de nuevos baluartes a lo largo de las costas y quiso guarnecer los litorales con 29 compañías procedentes de todo el país. Sugirió también que para obtener el mejor rendimiento de la tropa, era necesario formar un grupo de médicos militares; así, cuando alguien fuese herido en batalla, podía ser atendido por personal capacitado.<sup>192</sup>

El Congreso estaba decidido a tomar medidas radicales. Lo primero fue publicar en junio una lista de personas que serían expulsadas del país; la mayoría eran políticos que estaban a favor de los “aristócratas”, quienes defendían que el derecho al voto debía ganarse con base en los ingresos y las propiedades; con ese destierro se pretendía terminar con la fuerza opositora. El clero fue el siguiente objetivo. Los liberales en el gobierno se encargaron de secularizar sus bienes y suprimir el pago de diezmos; lo que buscaban era afirmar el peso de la administración civil sobre la Iglesia.<sup>193</sup>

Además de esto, querían reducir la influencia religiosa en la educación. Para ello, comenzaron por cerrar varios colegios y fundaron otros donde se dio preferencia a los conocimientos científicos y la difusión de la lectura. El Estado tendría a su cargo la administración de las escuelas públicas. Otro de los objetivos de los liberales fue hacer la enseñanza obligatoria. Para ello fundaron escuelas en los poblados pequeños; también trataron de obligar a que

---

<sup>191</sup> Paz, *Op.cit.*, p.109.

<sup>192</sup> *Ibid.* p.112.

<sup>193</sup> Costeloe, *La primera república...* pp.393-396.

los trabajadores recibieran una instrucción básica de escritura y aritmética.<sup>194</sup>

La educación superior recibió atención. Para extirpar de ella la influencia clerical, se clausuró la Universidad y se instauró la llamada Dirección de Educación Pública, controlada por el Estado. Ésta institución tendría a su cargo los seis colegios de enseñanza superior que impartirían estudios preparatorios, humanidades, ciencias físicas y matemáticas, medicina y jurisprudencia.<sup>195</sup> Estas reformas tenían un solo objetivo: que la población recibiera instrucción, ya que los liberales consideraban que un pueblo ignorante no era capaz de apreciar un buen gobierno y podía caer en las trampas de cualquier embustero.

Santa Anna regresó a la presidencia el 27 de octubre, llamado por quienes no estaban de acuerdo con las reformas radicales. Esa misma tarde hizo un comunicado en el cual pidió a Herrera que no volviera a tocar el tema de la reforma del ejército y cancelase las modificaciones ya emprendidas. Herrera no acató la petición y promulgó incluso una ordenanza que suprimía las unidades que hubieran participado en sublevaciones.<sup>196</sup> Sin embargo, a disgusto con la postura del presidente, nuestro biografiado pidió un permiso para dejar su puesto en noviembre por presuntos problemas de salud; lo sucedió Miguel Barragán.

Cuando comenzaron las sesiones del Congreso el primer día de 1834, había muchas dudas. De nueva cuenta Valentín Gómez Farías

---

<sup>194</sup> *Ibid.* p.380.

<sup>195</sup> Charles Hale, *El liberalismo moderado en la época de Mora (1823-1853)*, México, Siglo XXI editores, 1987, p.176.

<sup>196</sup> Reynaldo Sordo, *El congreso en la primera república centralista*, México, El Colegio de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993, p.50.

estaba en la presidencia y sabía que eran necesarias reformas más fuertes. Con esa noticia, y tras mes y medio de receso, la salud de Herrera aparentemente mejoró y pudo regresar al ministerio en enero.<sup>197</sup>

Por su parte, Gómez Farías tenía conciencia de los inconvenientes para llevar a cabo su plan de gobierno. Uno era Santa Anna. Los legisladores sabían que, de no acatar los mandatos del presidente, se buscaban problemas. Además, a lo largo del país comenzaban a surgir signos de descontento. Nicolás Bravo comandaba una revuelta en el sur, apoyada por varios sacerdotes. Asimismo, Gómez Farías se enteró de que el 26 de febrero que una junta secreta operaba en la capital y apoyaba a los sediciosos. Se interceptó una carta de Bravo el 17 de marzo, en la que este último pedía dinero a la junta para financiar su levantamiento. Casi de forma simultánea surgió un periódico llamado *El Mosquito Mexicano*, el cual lanzaba constantes ataques contra el gobierno, en donde incitaba a que se combatiera al presidente en funciones. Los rebeldes argumentaban que Gómez Farías no permitía la libertad de expresión y que nadie se salvaba de sus caprichos. Decían que el país estaba en caos y la anarquía llegaría pronto.<sup>198</sup>

Santa Anna se enteró de las quejas y el 24 de abril regresó a la presidencia con una política de total rechazo a las leyes liberales. Comenzó por expulsar a varios ministros; uno fue Herrera, quien así salió de la Secretaría de Guerra. Santa Anna justificó su proceder diciendo que la república estaba sumida en una crisis, la cual se había

---

<sup>197</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.86.

<sup>198</sup> Costeloe, *La primera república...* pp.413-422.

generado por las medidas tomadas por el gobierno de Gómez Farías.<sup>199</sup> Igualmente criticó a los legisladores y los acusó de sumir al país en un caos, por promover diversas reformas que en ese momento se declararon inválidas.<sup>200</sup> Para ganar apoyo, Santa Anna devolvió a los obispos a sus sedes y disolvió el tribunal especial que se había encargado de condenar a los ministros de Bustamante; al no tener una corte que los juzgara, éstos regresaron a sus actividades políticas. También permitió que volvieran varios aristócratas expatriados; algunos federalistas como Gómez Farías, al ver las medidas tan arbitrarias, decidieron autoexiliarse.<sup>201</sup> El líder de los radicales se movió por diversos estados, hasta que llegó en abril de 1835 a Coahuila.<sup>202</sup>

En ese clima de confrontación, un nuevo Congreso inició sus sesiones en enero de 1835 y se propuso modificar la organización política. Este cambio fue rechazado en Zacatecas, donde el gobernador Francisco García Salinas, quien apoyaba firmemente el federalismo, encabezó las protestas y, para oponerse a estas medidas, organizó una tropa de 4,000 hombres. Santa Anna salió de la capital a combatirlos; en su lugar, quedó de interino Miguel

---

<sup>199</sup> *Ibid.* p.428.

<sup>200</sup> Miguel Soto, "La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas", *Tempus. Revista de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM*, otoño de 1993, no. 1, p.124.

<sup>201</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p.864.

<sup>202</sup> Gómez Farías se reunió con el recién nombrado gobernador Agustín Viesca. Ambos comenzaron una abierta campaña de oposición contra el gobierno de la capital y se dedicaron a condenar varias disposiciones. Por ejemplo, el 22 de abril criticaron los métodos para reformar la Constitución. Asimismo, reprobaron el decreto del 7 de abril, en donde el Ejecutivo autorizaba reclutar una milicia cívica en la entidad, Miguel Soto, "La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas", *Tempus. Revista de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM*, otoño de 1993, no. 1, pp.136-142.

Barragán. El 11 de mayo comenzó la batalla cerca del pueblo de Guadalupe y, después de dos horas de combate, los rebeldes acabaron siendo sometidos.<sup>203</sup> Una vez que el problema fue solucionado, los diputados se abocaron a reformar la Constitución. El 3 de septiembre proclamaron el centralismo, con una ley que disolvía las legislaturas estatales.<sup>204</sup>

Expulsado por Santa Anna, la vida pública de Herrera se estancó. Empero, no dejó de estar activo. A finales de 1834 se convirtió en Inspector general de milicias; su función era vigilar a las unidades del ejército y establecer regulaciones, con la encomienda principal de informar sobre el estado general de la tropa.<sup>205</sup> Durante este tiempo contrajo matrimonio con Dolores Alzugaray en 1835; de ese casamiento nacerían dos herederos: Dolores y José Joaquín.<sup>206</sup>

Mientras en la capital tenía lugar el cambio de régimen, en el norte se dio otro problema. Texas comenzaba una revuelta en septiembre de 1835, en defensa de la república federal. Los texanos tomaron las poblaciones de Goliad y Bahía. Stephen Austin, su líder, tenía una fuerza de 350 hombres para mediados de octubre. Las cosas se desarrollaron de tal modo, que se acabaría por proclamar la independencia.<sup>207</sup>

Las noticias llegaron a oídos del gobierno que de inmediato envió un ejército para castigar a los rebeldes. Santa Anna decidió

---

<sup>203</sup> Michael Costeloe, *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p.76.

<sup>204</sup> Costeloe, *La primera república...* p.435.

<sup>205</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.92.

<sup>206</sup> Paz, *Op.cit.*, p.46.

<sup>207</sup> Herbert Priestley, *The mexican nation. A history*, Nueva York, Cooper Square Publishers, Inc, 1969, p.285.



llevar el mismo la expedición de 3,000 hombres, a los cuales se sumarían las tropas del general José Urrea; Herrera no iba, pues no era militar activo. Después de diversas victorias de las tropas mexicanas, Sam Houston, quien en esos momentos era comandante en jefe del ejército texano y uno de los mayores partidarios de la independencia, ordenó la retirada. Santa Anna comenzó una larga persecución que finalizó el 20 de abril, cuando ambos grupos llegaron al río San Jacinto. El jefe mexicano ordenó entonces a sus hombres que descansaran y los texanos aprovecharon el momento. Después del mediodía del 21, asaltaron el campamento enemigo, que sorprendido tuvo que rendirse. Santa Anna cayó prisionero cuando huía y se vio obligado a firmar los Tratados de Velasco el 14 de mayo de 1836. Se trataba de dos documentos: uno público y otro secreto. En el primero se comprometió a no tomar las armas contra Texas y a que las tropas mexicanas evacuaran inmediatamente el lugar. Asimismo se liberaría a todos los prisioneros texanos. En el segundo, los mexicanos recibirían a un enviado texano para negociar el reconocimiento de la independencia texana y aceptar que el límite entre las dos repúblicas sería el Río Bravo. Cuando el gobierno mexicano se enteró de lo anterior, se negó a ratificar los tratados por considerar que, como prisionero, Santa Anna no tenía capacidad legal para firmarlo.<sup>208</sup>

En el ínterin, el presidente Miguel Barragán, quien había quedado al frente del gobierno interino, murió de un ataque de fiebre el primer día de 1836. Para remplazarlo y por no estar presente Santa Anna, se convocó a elecciones. Cuando el Congreso se reunió para la

---

<sup>208</sup> *Ibid.* pp.287-289.

elección el 27 de febrero, hubo tres candidatos: Nicolás Bravo, el abogado José Justo Corro y el general Joaquín Parrés. Tras realizarse la votación, el seleccionado como nuevo interino fue Corro con 51 votos; gobernó hasta abril de 1837.<sup>209</sup>

Durante la administración de Corro concluyó oficialmente la primera etapa federalista y comenzó la época centralista; esto sucedió con la publicación de la Constitución de las Siete Leyes el 30 de diciembre de 1836. El nuevo documento eliminó la figura del vicepresidente, separó el Consejo de Gobierno del Senado y también le dio más atribuciones al Ejecutivo;<sup>210</sup> asimismo, le otorgó la ciudadanía a aquellos que tuvieran un ingreso anual mínimo de \$100.00 pesos. Sin embargo, la novedad del escrito consistió en la creación de un cuarto poder: el *Supremo Poder Conservador*, integrado por cinco personas que tendrían la facultad de regular las acciones de los otros poderes: podían deponer al presidente, suspender las sesiones Congreso y anular leyes y sentencias. No obstante, su principal función era evitar reformas a la nueva Carta Magna.<sup>211</sup>

Una vez que concluyó el interinato, de nueva cuenta se organizaron elecciones, en las que resultó elegido Anastasio Bustamante, quien tomó la presidencia constitucional el 19 de abril de 1837. Prometió grandes reformas, pero pronto se topó con problemas;

---

<sup>209</sup> Costeloe, *La república central...* p.108.

<sup>210</sup> Luis Medina Peña, *Invencción del sistema político mexicano: forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p.151.

<sup>211</sup> González Pedrero, Enrique *Op.cit.*, *La sociedad del fuego cruzado, Volumen II*, pp.492-493

la primera fue que las finanzas no eran buenas. Además, los federalistas resurgían e intentaban restituir a Gómez Farías.<sup>212</sup>

Herrera dejó la inspección de la milicia. De nueva cuenta fue enviado al cuartel el 1 de enero de 1838 y se mantuvo así hasta el 31 de diciembre de 1839. El acantonamiento no le impidió realizar otras actividades, pues procuraba socorrer a personas que necesitaban auxilio. Brindó apoyo en orfanatos y a gente pobre. En ocasiones, ayudó a las viudas de los soldados a conseguir su pensión; desde su puesto militar, Herrera seguramente pudo negociar con el entonces Secretario de Guerra y Marina, José Morán del Villar, para que se dieran esos pagos. Tiempo después, durante su funeral, muchos de estos favorecidos se presentaron a dar el pésame.<sup>213</sup>

Sin embargo, nuestro militar no pasaba por una buena situación económica. Para solucionar sus problemas acudió al gobierno en solicitud de un préstamo de \$3,000.00 pesos. Se pasó la petición al Congreso, que le negó el empréstito y sus apuros financieros siguieron.<sup>214</sup>

México sufriría otro grave problema en 1838, en el cual Herrera tampoco tuvo participación por seguir acuartelado. En febrero, una escuadrilla francesa a las órdenes del comandante Charles Louis Bazoche arribó a Veracruz y dirigió un ultimátum al gobierno, poniéndole como plazo el 15 de abril para pagar las reclamaciones de sus conciudadanos. Bustamante respondió que no entraría en negociaciones formales mientras allí estuvieran los navíos amenazantes. Tras unos meses de tensión, la guerra estalló en

---

<sup>212</sup> Priestley, *Op.cit.*, pp.291-292.

<sup>213</sup> *El siglo XIX*, México, 11 de febrero de 1854.

<sup>214</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.95.

noviembre. La artillería enemiga bombardeó el fuerte de San Juan de Ulúa. Santa Anna tomó el mando de las tropas mexicanas y el 5 de diciembre de 1838 lanzó el contrataque sin éxito.<sup>215</sup>

El conflicto no avanzaba, pero Inglaterra apresuró el fin. Las circunstancias afectaban ya los intereses de sus comerciantes y su gobierno envió una parte de la flota. Presionó con ella y consiguió la firma de la paz. Francia y México comenzaron a negociar a comienzos de 1839. El 9 de marzo, un tratado estipuló que las tropas de la primera abandonarían Veracruz; México se comprometió a pagar \$600,000.00 pesos como indemnización.<sup>216</sup>

Terminada la guerra, Bustamante tuvo que tomar otra vez las armas en el interior del país. Los federalistas intentaron en junio de 1839 restituir a Gómez Farías, pero fracasaron. A la vez parte de la prensa pugnaba por la restauración de la Constitución de 1824.<sup>217</sup>

Tras casi dos años de acantonamiento, Herrera regresó a la vida pública con un puesto importante: presidente de la corte militar a partir del 1 de enero de 1840.<sup>218</sup> Para contentar a sus opositores, Bustamante daba ocupación a algunos liberales. Sin embargo, los nombramientos no detuvieron el malestar, que aumentó al punto de que el 15 de julio, el presidente fuera tomado prisionero por el general José Urrea. Al final no dejó la presidencia; un comité en donde figuró Herrera negoció su permanencia y la paz regresó.<sup>219</sup>

Los problemas renacieron en agosto de 1841. Mariano Paredes y Arrillaga se levantó en Jalisco, pidió otra Constitución y un cambio en

---

<sup>215</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.267.

<sup>216</sup> *Ibid.* p.268.

<sup>217</sup> Priestley, *Op.cit.*, p.293.

<sup>218</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.97.

<sup>219</sup> Priestley *Op.cit.*, p.294.

el Ejecutivo.<sup>220</sup> Gabriel Valencia lo secundó en Veracruz y el 31 de agosto desconoció al presidente. Santa Anna se les unió y juntos proclamaron las Bases de Tacubaya el 28 de septiembre. El documento quedó ratificado por los tres cuando firmaron los convenios de la Estanzuela el 6 de octubre. Ese mismo día, Bustamante renunció.<sup>221</sup>

En lo que se realizaban nuevas elecciones, se propuso el nombramiento de un Ejecutivo provisional. La persona designada contaría con el apoyo de un Consejo nombrado por los departamentos.<sup>222</sup> Este consejo tendría las mismas atribuciones que el Congreso; una de sus labores sería elegir al Ejecutivo interino. Se reunió el 9 de octubre; ese mismo día los sublevados entraron a la capital y Santa Anna recibió la presidencia de manos de la asamblea.<sup>223</sup>

Con el retorno de Santa Anna, Herrera sufrió otra vez severos inconvenientes. Se le acusó de atentar contra el régimen y de gastar fuertes sumas de dinero durante su estancia en la corte militar. Por ese motivo, y sin más pruebas, en abril de 1842 fue enviado a una cárcel en Perote. Antes de ser encerrado, pasó por su casa en esa villa y desde allí, el día 17, escribió una carta a José María Tornel, el ministro de Guerra. Le pedía que investigara el origen de las

---

<sup>220</sup> Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, J. F. Parres y Compañía, 1880, Tomo XII, p.222.

<sup>221</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, p.474.

<sup>222</sup> *Apuntamientos para la historia de lo ocurrido en el ejército de operaciones desde la llegada del excelentísimo señor general en jefe benemérito de la patria don Antonio López de Santa-Anna al pueblo de Ayotla, hasta su cuartel general en Tacubaya*, México, Impreso por I. Cumplido, 1841, p.12.

<sup>223</sup> Priestley, *Op.cit.*, p.294.

acusaciones en su contra, pues eran falsas y él, por su posición, lo podría corroborar. Con todo, Santa Anna mostró algunas consideraciones hacia su persona y en la prisión tuvo una celda especial. Se suponía que su estancia sería de tres meses, pero ante la imposibilidad de probar algo en su contra, salió el 30. De inmediato recibió una posición muy distinta; como representante del departamento de Veracruz, fue nombrado presidente del nuevo Poder Legislativo el 4 de mayo.<sup>224</sup>

El Congreso comenzó a sesionar el 1 de junio. Durante la ceremonia de apertura, apareció Santa Anna. Ahí leyó un discurso en el que intentó justificar su llegada a la presidencia: mencionó que el pueblo tenía derecho a la insurrección y recordó la mala administración de Bustamante. Antes de retirarse dejó claro que su gobierno sería fuerte y enérgico.<sup>225</sup>

La siguiente sesión fue el 10 de junio. Para ese momento, los diputados ya veían que su campo de acción era muy limitado, debido a las amenazas que se cernían sobre ellos. Todos tuvieron que jurar lealtad a las Bases de Tacubaya; si no lo hacían, Santa Anna podría clausurar el Legislativo. Hubo también problemas en lo particular, pues varios congresistas fueron atacados. A uno de ellos, Juan Bautista Morales, representante de Guanajuato, se le envió a la cárcel, acusado de criticar la política que se había llevado en Texas. A Manuel Crescencio Rejón, un connotado federalista, se le mandó en misión diplomática a América del Sur.<sup>226</sup>

---

<sup>224</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.100.

<sup>225</sup> Cecilia Noriega Elío, *El constituyente de 1842*, México, UNAM, 1986, pp. 82-83

<sup>226</sup> Costeloe, *La república central...* p.266.

Los ataques no frenaron los debates. El 11 de junio se dictaminó que, mientras los diputados estuvieran en servicio, gozarían de inmunidad. El gobierno no podía actuar de forma legal en contra de ellos. Ese mismo día, se nombró una comisión, que sería la encargada de redactar una nueva Constitución.<sup>227</sup> Tras casi tres meses de trabajo, el 21 de septiembre se dio lectura a los dos proyectos que surgieron. El primero estipulaba que la nación se dividiría en departamentos, con un gobierno republicano, popular y representativo. El otro proponía también un sistema republicano, representativo, popular, pero agregaba el término “federal”.<sup>228</sup>

Cuando se terminaron de explicar ambos bocetos, se llevó a cabo la votación. El primer proyecto fue rechazado, pues 41 diputados, incluido Herrera, se negaron a aceptarlo, en contra de los 36 que lo favorecieron. El segundo grupo retiró su proyecto a petición de José María Lafragua, quien buscaba llegar a un acuerdo. Tras una nueva votación, se aceptó el primer esquema para la nueva Carta Magna centralista.<sup>229</sup>

Santa Anna optó por dejar la presidencia en octubre de 1842; “asuntos personales” lo obligaban a retirarse a su hacienda de Manga de Clavo. En su lugar quedó Nicolás Bravo. El 26 de octubre prestó juramento e instó al Congreso para que se apresurara a terminar la Constitución. El Legislativo presentó de nueva cuenta el proyecto el 14 de noviembre. Se dio otra votación y en ese momento 34 estuvieron a favor y 26 en contra; Herrera desaprobó la moción ya que no se indicaba de forma explícita la adhesión al federalismo. Se dio repaso a

---

<sup>227</sup> Noriega Elío, *Op.cit.*, p.87.

<sup>228</sup> *Ibid.* p.92.

<sup>229</sup> *Ibid.* p.94.

los artículos constitutivos. Éstos daban a los departamentos más independencia, pues quedarían administrados por sus propias asambleas; asimismo, cada uno realizaría su propia constitución.<sup>230</sup>

Los legisladores se tomaron otras atribuciones, en clara y abierta confrontación con el Poder Ejecutivo. Decretaron que a ellos correspondía disponer del número de milicianos en las fuerzas armadas, negociar los contratos para comerciar en el extranjero y reprobando tratados poco ventajosos. De ellos dependería, además, la habilitación de los puertos y el establecimiento de las aduanas.<sup>231</sup>

El punto que generó más problemas fue el relativo al ejército, en el cual Herrera había trabajado mucho anteriormente. De inicio se eliminaron las levas. A los militares regulares les redujeron las labores; trabajarían, pero no en el campo de batalla, sino en el entrenamiento de reclutas. A cada departamento se le asignó una guardia exclusiva, que ayudaría en la defensa de su territorio. Para terminar, se suprimió el fuero.<sup>232</sup>

Como era de esperarse, estas normas provocaron molestia en los militares, que pronto comenzaron a rebelarse y desconocieron las reformas. Ante la presión de la tropa y la molestia que él mismo sentía, Bravo disolvió el Congreso el 19 de diciembre y formó en su lugar una Junta de Notables. Santa Anna regresó a la presidencia el 5 de marzo de 1843.<sup>233</sup>

Justo cuando se inauguraron las sesiones del nuevo comité, apareció en la capital uno de los invitados a tomar un curul: Mariano

---

<sup>230</sup> *Ibid.* p.98.

<sup>231</sup> *Ibid.* p.99.

<sup>232</sup> *Ibid.* p.105.

<sup>233</sup> Priestley *Op.cit.*, pp.295-296.



Paredes y Arrillaga. Sin embargo, Santa Anna no le otorgó el puesto y trató de enviarlo a Yucatán a luchar contra un grupo separatista. El recién llegado no hizo caso y en la noche del 11 de marzo arribó borracho a las cercanías de Palacio Nacional e insultó a mucha gente, incluido al presidente. Por su conducta fue detenido y llevado a juicio. Pero, al momento de la audiencia no se comprobó su culpabilidad y Paredes evitó la prisión. Para evitar más problemas, Santa Anna lo remitió a las reservas de Toluca.<sup>234</sup> Lo anterior demostró una sola cosa: el presidente en turno intentó encarcelar a sus adversarios políticos para evadir conflictos con ellos y para alertar a posibles antagonistas de lo que les podía suceder. Así sucedió con Herrera y Paredes; sin embargo, en ambas ocasiones fracasó y la oposición continuó.

Después de este incidente, Santa Anna vio a la nueva asamblea producir un nuevo documento rector en junio: las Bases Orgánicas. Éstas acordaban una república centralista, representativa, en la que cada votante debería tener al menos \$200.00 pesos de rentas anuales. El territorio se distribuía en departamentos y la soberanía quedaba en manos de la nación, no de la gente. El presidente tendría el poder de iniciar leyes especiales para cada departamento; podría multarse a quien desobedeciera o faltara a las leyes.<sup>235</sup>

La nueva Constitución estipulaba elegir un Congreso el 19 de junio. Una de las nuevas atribuciones del presidente sería el nombramiento de los miembros del Consejo de Gobierno. Para poder

---

<sup>234</sup> Miguel Soto, Mariano Paredes y Arrillaga, Will Fowler (coord.), *Gobernantes de México*, Tomo I (1821-1910), México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp.191-192.

<sup>235</sup> Priestley *Op.cit.*, pp.295-296.

ingresar, éstos debían ser mayores de 35 años y tener diez años de servicio en la función pública. El cargo sería perpetuo y no podrían ser a la vez diputados y senadores. Después de que se realizaron las designaciones, el Consejo comenzó a operar el 18 de julio de 1843. Entre los consejeros más destacados estaban José María Tornel, Gabriel Valencia y Carlos María de Bustamante; sin embargo, hubo lugar para algunos federalistas como José Joaquín de Herrera, Manuel Crescencio Rejón y José María Bocanegra. El motivo de su elección fue que Santa Anna quería tener contenta a la oposición y para eso era necesario que todas las facciones políticas estuvieran representadas.<sup>236</sup>

Entre las funciones del nuevo Consejo estaba la de ayudar en sus labores al Ejecutivo. En caso de ausencia de éste, el presidente del Consejo, nombrado a principios de cada año por aquél, tomaría el mando de forma interina. La actuación de este cuerpo sería muy discreta; pudo realizar poco, pues siempre quedó sujeto a las decisiones del Ejecutivo, el cual no lo dejaba actuar con libertad.<sup>237</sup>

La Constitución requería que se llevaran a cabo elecciones. Las votaciones primarias se celebraron el 13 de agosto. Los resultados salieron pronto a la luz: Santa Anna había sido electo. Sin embargo, por segunda ocasión no estuvo presente para tomar el puesto, pues se había marchado a su hacienda del Encero. Quedó a cargo Valentín Canalizo. Empero, antes de retirarse, Santa Anna dejó instrucciones

---

<sup>236</sup> Noriega Elío, *Op.cit.*, p.121.

<sup>237</sup> *Ibid.* p.122.

de que ni el Congreso ni el Consejo derogaran las leyes publicadas desde 1841.<sup>238</sup>

La nueva administración comenzó con Valentín Canalizo al frente el 1 de febrero de 1844. En esa fecha Herrera fue nombrado presidente del Consejo, como una medida para ganar el apoyo de los liberales. Ese mismo día empezó a operar el Congreso. Desde el inicio de las sesiones, se vio que los diputados tendrían una postura radical y desafiante.<sup>239</sup> Manuel Gómez Pedraza pronunció un discurso en donde decía que el gobierno carecía de legitimidad y los congresistas no debían hacerse responsables por las acciones de Canalizo. El resto apoyó su arenga y el 8 se propuso que el Congreso dejara de tener facultades legislativas; el 27 se completó la moción y cedieron ese poder al Ejecutivo. Canalizo podía proclamar las leyes que deseara; si eran perjudiciales para el país, los congresistas no serían culpados por ello.<sup>240</sup>

Desde Veracruz, Santa Anna estaba al pendiente de los sucesos. El momento preciso para su regreso se dio en mayo. Ese mes, se supo que Estados Unidos pretendía anexarse Texas. Con la idea de reconquistar a los texanos, él pediría poderes extraordinarios al Congreso para ir a luchar. El 3 de junio arribó a la capital y de inmediato hizo su petición. Una semana después requirió autoridad para reclutar a 30,000 hombres, así como \$4,000,000.00 pesos, aun cuando no especificó la manera de recaudarlos. Días después aclaró

---

<sup>238</sup> Costeloe, *La república central...* pp.297-299.

<sup>239</sup> *Ibid.* p.300.

<sup>240</sup> *Ibid.* p.301.

que se encargaría la Tesorería central, la cual enviaría los ingresos al ejército.<sup>241</sup>

El Congreso no lo apoyó. No se debió a viejas rencillas; en esta ocasión había un motivo superior. Los legisladores temían otra guerra y apoyaban una solución pacífica. El 22 de junio entraron en sesión permanente. La oposición al presidente era notoria, pues además vieron que el costo de la guerra era excesivo. Por ese motivo le negaron el dinero.<sup>242</sup>

Santa Anna no cejó en sus intentos. Un mes después, el 30 de julio, pidió un nuevo préstamo de \$1,000,000.00 de pesos; el Congreso discutió extensamente la demanda. Por segunda ocasión se rechazó.<sup>243</sup>

Santa Anna se desesperó. A los conflictos que tenía con los diputados, se sumaría el fallecimiento de su esposa, Inés García, el 23 de agosto. Con el pretexto de guardar luto, en septiembre anunció su retiro hacia el campo. De nueva cuenta Canalizo quedó como interino. Como en ese momento no estaba en la capital, tomó el puesto el presidente del Consejo, José Joaquín de Herrera, quien así asumió la presidencia el 11 de septiembre 1844.<sup>244</sup>

---

<sup>241</sup> *Ibid.* p.309.

<sup>242</sup> *Ibid.* pp.304-310.

<sup>243</sup> *Ibid.* p.314.

<sup>244</sup> *Ibid.* p.315.

## Capítulo III

### Un vertiginoso ascenso y un vertiginoso descenso

El gran momento para gobernar pareció llegarle a José Joaquín de Herrera el 11 de septiembre de 1844. De forma interina la presidencia estaba en sus manos y quería resolver muchos asuntos. Uno en el que había laborado desde años atrás eran las reformas al ejército, pero debía tratar también: el conflicto con Texas, los cambios a la Constitución, el estado de la Hacienda pública, etcétera.

Ahora bien, su trabajo tendría que esperar. El 20 de septiembre, Valentín Canalizo regresó de San Luis Potosí a la capital después de haber comandado al ejército del Norte para retomar la presidencia que Antonio López de Santa Anna le había conferido cuando se retiró a guardar luto por el fallecimiento de su esposa. Respetuoso de la legislación, Herrera retomó a su antiguo puesto como presidente del Consejo.<sup>245</sup>

La llegada de Canalizo no generó buenos augurios, pues el Congreso sabía de antemano que, sin el consentimiento de Santa Anna no llevaría a cabo ninguna reforma.<sup>246</sup> Las dudas sobre su capacidad para decidir quedaron de manifiesto cuando los diputados se enteraron de que Santa Anna había impuesto como secretario de Hacienda a Antonio de Haro y Tamariz. Pese a que Canalizo mismo no estaba de acuerdo con el nombramiento, lo tuvo que aceptar.<sup>247</sup>

---

<sup>245</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.358.

<sup>246</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, p.336.

<sup>247</sup> Jan Bazant, *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1896*, México, El Colegio de México, 1985, p.35.

Para calmar a los dubitativos, el presidente en turno trató de captar el apoyo de sus opositores. Con esa intención colocó a algunos liberales en su gabinete; por ejemplo, Manuel Crescencio Rejón quedó instalado en la Secretaría de Relaciones. Pero no ganó demasiado soporte. El Congreso fue el primero en rebelarse; se opuso a muchas de sus iniciativas y lo cuestionó sobre diversas cosas. Le preguntaron, por ejemplo, qué pasaba con las recaudaciones de impuestos, pues se cobraba mucho y no había dinero circulando en el país.<sup>248</sup>

Texas también ocasionó un distanciamiento entre los dos poderes. Ante el hecho de que la rebelde provincia buscaba anexarse a Estados Unidos, Canalizo consideró necesaria una guerra en su contra. Para financiar el conflicto pidió \$10,000000.00 de pesos al Legislativo; el Congreso sólo podía otorgarle \$3,000000.00. Como el presidente consideró que ese dinero no era suficiente para sufragar sus planes, culpó a los diputados de una eventual derrota.<sup>249</sup>

Los legisladores tampoco le entregaron el dinero de inmediato. Se reunieron el 8 de octubre y pidieron que el Ejecutivo detallara los gastos de la próxima campaña. Canalizo se negó a dar la información y, dos días después, el Congreso levantó cargos por ocultar los costos en contra del secretario de Guerra, Isidro Reyes.<sup>250</sup>

La oposición creció cuando Canalizo interceptó algunas cartas donde los diputados manifestaban abiertamente el rechazo a su gobierno. Enojados, pidieron una explicación de esta violación a sus documentos. Haro y Tamariz trató de justificar al presidente y el 12 de

---

<sup>248</sup> Costeloe, *La República central...*p.315.

<sup>249</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.358.

<sup>250</sup> Costeloe, *La República central...*p.316.

noviembre expuso que las misivas habían llegado a éste por una equivocación del Director de Correos.<sup>251</sup>

Por supuesto, esa apología no calmó los ánimos y Canalizo comenzó a sentir la presión en contra, que aumentó cuando llegaron las noticias de que el general Mariano Paredes Arrillaga se había pronunciado en Guadalajara contra el gobierno, por los excesivos impuestos que se cobraban en ese departamento. Temiendo que el motín se esparciera hasta la capital, pues en Guerrero, Puebla y Oaxaca ya se habían unido, se dedicó a reforzar a las tropas ubicadas en el Distrito Federal.<sup>252</sup>

Santa Anna, pese a que estaba de licencia, tomó la decisión de enfrentar a los revoltosos y marchó a Querétaro. El Congreso, que no fue consultado para autorizar esta maniobra, utilizó la expedición para desacreditarlo. Declaró que el veracruzano no podía ponerse al frente de las tropas sin la venia del Legislativo. El antagonismo entre los dos poderes aumentó.<sup>253</sup>

Sin hacer caso de las presiones de los legisladores, el ejército al mando de Santa Anna llegó el 25 de noviembre a Querétaro, donde no fue bien recibido por la población. Sin importarle el rechazo, citó a las autoridades locales. Cuando llegaron a la reunión, quiso obligarlos a desistir de su intento de revuelta. Empero, el gobernador Sabás Domínguez ratificó su adhesión al movimiento. En represalia, Santa Anna lo destituyó del mando y puso en su lugar a Julián Juvera.<sup>254</sup>

---

<sup>251</sup> Bazant, *Op.cit.*, p.36.

<sup>252</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, p.338.

<sup>253</sup> *Ibid.* pp.345-346.

<sup>254</sup> *Ibid.* pp.347-348.

La noticia llegó pronto a la capital; los congresistas intentaron presionar al gobierno y convocaron a los ministros para que se presentaran a rendir cuentas sobre la destitución de Domínguez. La cita quedó establecida para el 30 de noviembre. Antonio de Haro y Tamariz, José María Mendoza, Ignacio Basadre y Manuel Baranda llegaron a la reunión, pero se negaron a responder a las preguntas y únicamente se dedicaron a proferir insultos. La razón de su confianza se debía a que estaban enterados del próximo decreto de Canalizo, ya aprobado por Santa Anna, sobre la clausura del Congreso.<sup>255</sup>

Sin estar al tanto, los diputados se volvieron a reunir un día después. De nueva cuenta citaron a los ministros santannistas. Por segunda ocasión, éstos llegaron y no respondieron a las acusaciones. Ante esa actitud, los congresistas acordaron sesionar de forma permanente. Al mediodía salieron del recinto; cuando se presentaron a trabajar por la tarde, el ingreso estaba bloqueado por guardias armados. Los assembleístas se negaron a acatar la orden de clausura y el 2 de diciembre se reunieron en otro punto. Ahí, por iniciativa del diputado José Llaca, acordaron no obedecer las órdenes ni de Santa Anna ni de Canalizo y pactaron no salir de la capital, para estar al alcance en caso de un llamado.<sup>256</sup>

Mientras esto sucedía, el presidente interino ordenó a los empleados del gobierno que juraran lealtad a su administración si deseaban continuar en sus puestos y amenazó con enviar a San Juan de Ulúa a los que se le opusieran. Santa Anna remitió algunas cartas, en donde aplaudía el decreto del presidente y lo instaba a mantenerse

---

<sup>255</sup> Costeloe, *La república central...*p.323.

<sup>256</sup> *Ibid.* p.324.



firme. Lo invitaba, además, a encarcelar a Manuel Gómez Pedraza, a quien consideraba el líder de la oposición.<sup>257</sup> De hecho, en los meses anteriores, este último había pugnado por la restauración de la libertad de prensa, por reorganizar la corte marcial y por reglamentar las actividades del Congreso.<sup>258</sup>

Ante la intransigencia del gobierno, los diputados decidieron tomar medidas más drásticas. Durante las sesiones que celebraron en secreto planearon un levantamiento para derrocar al presidente y se estableció el 6 de diciembre como fecha para iniciarlo. A fin de tener más fuerza, emprendieron una campaña para invitar al pueblo a unirse a su causa. Guillermo Prieto refiere que la rebelión en ciernes fue una asonada del populacho, surgida en los círculos más altos de la sociedad.<sup>259</sup>

La noche anterior a la insurrección, esto es, el 5 de diciembre, los legisladores rebeldes pusieron el mando en manos de José Joaquín de Herrera. En ese momento, varias unidades del ejército desertaron y se pusieron bajo las órdenes del recién nombrado líder, quien con ese apoyo y el de otros diputados, como Gómez Pedraza, Mariano Otero, Luis Gonzaga y Cuevas y Juan Bautista Morales, se trasladaron al convento de San Francisco en las primeras horas del 6. Desde allí, Herrera pidió al presidente que restituyera el Congreso y también que, para evitar que la violencia se desatara, se retirara del gobierno.<sup>260</sup> Canalizo no hizo caso; no obstante, como sintió la amenaza, tomó una medida aventurada. Para distraer la atención de

---

<sup>257</sup> *Ibid.* p.325.

<sup>258</sup> Laura Solares, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1852*, México, Instituto Mora, 1996, p.195.

<sup>259</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2004, p.319.

<sup>260</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, p.358.

los revoltosos, intentó hacer explotar el Palacio Nacional, lo cual jamás se realizó, pero fue descubierto por un soldado de apellido Falcón, quien lo convenció al presidente de no llevar a cabo su plan.<sup>261</sup>

Mientras avanzaban los minutos, la tensión crecía. En el exterior del Palacio comenzaron a reunirse personas armadas con pistolas, escopetas y sables. Ante la difícil situación, Canalizo respondió a Herrera que cumpliría con sus peticiones, además de renunciar a la presidencia si se aseguraba el respeto a su seguridad personal. Herrera respondió que así sería. Al enterarse, los diputados marcharon hacia el Congreso, el cual fue reabierto a las cuatro de la madrugada.<sup>262</sup>

Con su dimisión, Canalizo intentaba que la muchedumbre no realizara desmanes. Sin embargo, fracasó. La concurrencia descargó su furia en contra de todo lo que representara a Antonio López de Santa Anna; enardecida, se lanzó contra el Teatro de la Ciudad y demolió la estatua del jarocho localizada en el recinto. Enseguida, se lanzó al panteón de Santa Paula y desenterró la pierna que el antiguo héroe había perdido en la guerra de los pasteles, la cual arrastró por las calles. Para terminar, derribó otra estatua del mismo Santa Anna, localizada en la Plaza del Volador.<sup>263</sup>

Cuando la situación se calmó, los congresistas acudieron a Palacio Nacional para resolver quién tomaría las riendas del país en forma interina.<sup>264</sup> Tras una breve discusión, Manuel Gómez Pedraza, Mariano Otero, Luis G. Cuevas, todos moderados, dieron la noticia a

---

<sup>261</sup> Prieto, *Op.cit.*, pp.319-320.

<sup>262</sup> Costeloe, *La República central...*p.326.

<sup>263</sup> Prieto, *Op.cit.*, p.322.

<sup>264</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.7.

Herrera: de acuerdo con la ley el nuevo presidente, debía ser el líder del Consejo, esto es, él.<sup>265</sup>

Herrera presentó su renuncia al saberlo, pues consideraba que el deber era muy elevado para sus capacidades; sin embargo, su apelación fue rechazada y tuvo que aceptar la encomienda pues la Constitución así lo imponía. De modo que, como nuevo interino, nombró a su gabinete: Luis G. Cuevas quedó como ministro de Relaciones Exteriores; Mariano Riva Palacio se encargó de la cartera de Justicia; Pedro Echeverría recibió Hacienda y a Pedro García Conde le encomendó el ministerio de Guerra.<sup>266</sup>

La naciente administración enfrentaría varios problemas. Entre los más importantes estaban la carencia de una industria sólida y la falta de comercio. Herrera tenía asimismo que ganarse la confianza de la gente, pues el desprestigio del régimen anterior era muy grande, en especial en el norte del país, el cual, por el descuido en que se le tenía, estaba muy expuesto a las invasiones de los indios “bárbaros”.<sup>267</sup>

Ahora bien, no todos sintieron desconfianza y la prensa se mostró optimista. *La voz del pueblo* auguraba un futuro promisorio, mientras que *El siglo XIX* presagiaba el fin de los conflictos internos.<sup>268</sup>

El nuevo presidente viviría con gran austeridad. Zamacois relata que, unos días después de que tomara la presidencia, Herrera recibió la visita del ministro de Justicia, Mariano Riva Palacio. Era la hora del almuerzo y estaba sentado en una silla de madera corriente; en su

---

<sup>265</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo III, pp.319-320.

<sup>266</sup> Prieto, *Op.cit.*, p.323.

<sup>267</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.10.

<sup>268</sup> Pedro Santoni, *Mexicans at arms. Puro federalists and the politics of war, 1845-1848*, Forth Worth, Texas Christian University Press, 1996, p.33.

mesa tenía platos de loza barata, con comida nada fina. Riva Palacio se sorprendió y propuso enviarle \$100.00 para ayudarlo en sus finanzas personales. Herrera se negó a aceptarlos; argumentó que era mejor utilizar ese dinero en gastos más urgentes y necesarios para el país.<sup>269</sup>

### El comienzo de la administración

Herrera juró como interino el 15 de diciembre de 1844. Durante el acto acusó al Ejecutivo anterior de actuar fuera de la ley, propuso gobernar dentro del marco constitucional y se comprometió a aceptar las Bases Orgánicas; su mayor deseo era que se obedeciera este documento en todo el país.<sup>270</sup> Su adhesión a este escrito le ocasionaría muchos problemas con los liberales radicales; pero él pensaba que debía actuar dentro de los límites de la Constitución vigente; si no procedía así, era factible una nueva guerra civil.<sup>271</sup>

Después de abordar el tema constitucional, Herrera se ocupó en su discurso de las relaciones con el extranjero. Dijo que su gobierno buscaría conservar o restablecer los lazos diplomáticos con otros países y lo haría mediante negociaciones.<sup>272</sup> La cuestión hacendaria también salió a colación. Para él, la anterior administración tenía un

---

<sup>269</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.386-387.

<sup>270</sup> El presidente D. José Joaquín de Herrera al jurar como interino el 15 de diciembre de 1844, Juan Zurita Lagunes (coord.), *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, Tomo 1, Informes y respuestas desde el 28 de septiembre de 1821 hasta el 16 de septiembre 1875*, México, Cámara de Diputados, 1966, p.282.

<sup>271</sup> Protesta de la representación nacional, México, 1 de diciembre de 1844, *Correspondencia entre el supremo gobierno y el general D. Antonio López de Santa Anna*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845, p.VIII.

<sup>272</sup> El presidente D. José Joaquín de Herrera al jurar como interino el 15 de diciembre de 1844, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.284.

caos en ese rubro, lo que había provocado varias crisis. A fin de prevenirlas, era necesario tener una mejor distribución de los ingresos entre toda la población. De hecho, él mismo redujo su sueldo, con lo que intentaba contribuir al saneamiento de las finanzas del país.<sup>273</sup>

Una vez pasada la toma de posesión, Herrera tuvo que enfrentar un problema mayúsculo: Antonio López de Santa Anna. Un poco antes de la asonada del 6 de diciembre, Santa Anna marchaba rumbo a Guadalajara para someter a Paredes. Cuando el 9 de diciembre recibió la noticia del pronunciamiento en la capital, decidió regresar a la Ciudad de México para combatir a los que se habían pronunciado en contra de Canalizo.<sup>274</sup> Tuvo la ayuda de Haro y Tamariz, quien le seguía fielmente y en Guanajuato recibió la encomienda de confiscar el dinero de la feria de San Juan de los Lagos, cuya cantidad ascendía a \$50,000.00.<sup>275</sup> Con este capital en las manos de Santa Anna reclamó a Herrera el 18 de diciembre el haber dirigido la revuelta del día 6 y lo amenazó con marchar con 12,000 hombres al Distrito Federal, a fin de recuperar la presidencia.<sup>276</sup>

La amenaza no se podía tomar a la ligera y Herrera le respondió con una justificación a la insurrección, que calificó como un levantamiento grandioso, justo, patriótico, vigoroso y decidido, en el que tomaron parte el ejército, el pueblo y todas las clases políticas sin distinción alguna y cuyo único objetivo fue derrocar al gobierno de Canalizo, quien había conspirado contra las leyes constitucionales y el

---

<sup>273</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.12.

<sup>274</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.366-367.

<sup>275</sup> Bazant, *Op.cit.*, pp.36-37.

<sup>276</sup> Antonio López de Santa Anna a José Joaquín de Herrera, Celaya, 18 de diciembre de 1844, *Correspondencia entre el supremo gobierno...*p.2.

Congreso. Aseguró que no cedería el Poder Ejecutivo, instando a Santa Anna a detener su marcha hacia la capital.<sup>277</sup>

De cualquier manera, como el presidente sabía que el jarocho no se iba a contener, preparó la defensa de la Ciudad de México. El Congreso autorizó que se equiparan tropas en ella. Además, expidió una ley que permitía a los departamentos armar fuerzas que auxiliaran al ejército regular. Estas huestes estarían dispuestas para la lucha únicamente mientras estuviera latente el asedio; en cuanto terminara serían desarmadas.<sup>278</sup>

La contestación no tardó en llegar. Santa Anna se negó a detener la expedición y declaró que, “en pleno ejercicio de los derechos y prerrogativas que me concede la constitución, voy a emprender mi marcha para esa capital con objeto de encargarme de la presidencia de la república”. Indicaba que volvía al gobierno, pues el pueblo le confirió ese cargo por cinco años y estaba dispuesto a cumplir con su obligación. Por último, pedía a Herrera una entrevista, a fin de que pudieran negociar la salida del último. No obstante, sus palabras carecían de validez, pues el 17 de diciembre los legisladores habían decretado que no se le reconocía ninguna autoridad, por haberse sublevado contra el orden constitucional y todos sus decretos quedaban sin valor.<sup>279</sup> Con ese apoyo, Herrera lo rechazó de nuevo, haciéndole ver que la campaña que pretendía llevar a cabo no podía

---

<sup>277</sup> José Joaquín de Herrera a Antonio López de Santa Anna, México, 21 de diciembre de 1844, *Ibid.* pp.3-6.

<sup>278</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, p.363.

<sup>279</sup> *Ibid.* pp.368-369.

tener buen resultado, por lo cual debía evitarla, y negándose a la entrevista, pues no estaba dispuesto a pactar su salida.<sup>280</sup>

Como no llegaron a un acuerdo, el nuevo presidente interino continuó fortificando la capital. Encomendó la defensa al general Gabriel Valencia, quien tuvo a su disposición 9,000 soldados regulares y otros 9,000 voluntarios listos para combatir. El 26 de diciembre, Valencia anunció que Santa Anna estaba por llegar y llamó a todos a combatir. La ciudad vivió una gran tensión; durante tres días, el temor se apoderó de todos. Aunque el ataque no se dio, un rumor afirmaba que Santa Anna llegaría a Puebla el 31 de diciembre.<sup>281</sup> Nuevamente resultó en una falsa alarma.

Con la amenaza a cuestas, Herrera se presentó el día 31 a clausurar las sesiones del Congreso. En su discurso informó que había podido realizar pocos trabajos, pero era optimista y pensaba que el nuevo año tendría mejores cosas para México.<sup>282</sup>

Herrera pronunció otra alocución al abrirse las sesiones del Legislativo el 1 de enero de 1845. Ahí pidió a los asambleístas que lo ayudaran a resolver los trabajos que el presidente anterior había dejado sin atender. Les demandó, además, informarse de la situación en que se hallaba el país; consideraba que, si estaban al tanto, podrían proponer reformas que ayudaran a solucionar los problemas.<sup>283</sup>

---

<sup>280</sup> José Joaquín de Herrera a Antonio López de Santa Anna, México, 21 de diciembre de 1844, *Correspondencia entre el supremo gobierno...*pp.6-7.

<sup>281</sup> Costeloe, *La República central...*p.329.

<sup>282</sup> El general Herrera al clausurarse las sesiones extraordinarias y las del segundo periodo el 31 de Diciembre de 1844, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.288.

<sup>283</sup> El general Herrera al abrir las sesiones del primer periodo el 1 de enero de 1845, *Ibid.* p.291.

Agregó, con respecto al ejército, que resultaba necesario tener una buena tropa. Para que esto fuera posible era preciso que los soldados tuviesen recompensas, lo cual faltaba por no haber premios por los méritos ganados en batalla. Además, los soldados vivían sin la oportunidad de jubilarse. Con medidas al respecto, buscaba motivar a las huestes a luchar a su lado.<sup>284</sup>

Herrera centraba luego su atención en las relaciones exteriores. Por primera vez en su administración, trató el tema de Texas. A su juicio, la recuperación de ese territorio era algo vital: México tenía derechos sobre él, los cuales él sostendría y haría respetar con la misma decisión y dignidad con que el país conquistó su independencia. Por supuesto, todo sería con base en negociaciones, no mediante la violencia.<sup>285</sup> Pese a lo que dijo, Herrera tal vez no estaba tan convencido de recuperar el territorio, porque seguramente conocía la agresiva campaña que existía en Estados Unidos para incorporar Texas; es muy posible que Herrera estuviera más inclinado a reconocer la independencia texana a cambio de que no se anexara a Estados Unidos, tal y como lo sugirió Lucas Alamán en 1840.<sup>286</sup>

Mientras tanto, el presidente se enteró el 3 de enero de que Santa Anna había finalmente llegado ese día a Puebla, donde amenazó a la guarnición de la ciudad. El rebelde afirmaba haber arribado con 12,000 hombres y advertía que no pusieran dificultades

---

<sup>284</sup> *Ibid.* p.293.

<sup>285</sup> Informe presidencial de José Joaquín de Herrera, 1 de enero de 1845, Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp.46-47.

<sup>286</sup> Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas. Desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo*, Tomo II, México, Porrúa, 1946, pp.297-299.



para la entrada de su ejército. Pedía una contestación en el plazo de una hora; si no era satisfactoria, atacaría. Ignacio Inclán, jefe de la guarnición local, respondió que no obedecería esos mandatos, pues él era leal al gobierno de Herrera y acusó a Santa Anna de actuar en una causa aislada y opuesta al bien del país.<sup>287</sup>

Ante la respuesta de Inclán, muchos de los hombres de Santa Anna comenzaron a desertar; por ese motivo, el ataque de Puebla jamás se realizó y Santa Anna quiso negociar al enterarse de que Mariano Paredes Arrillaga llegaba con refuerzos. El 9 de enero envió a la capital a Antonio de Haro y Tamariz y a José María Mendoza. Antes, sin embargo, como el primero era perseguido por el gobierno, tuvo que solicitar un salvoconducto para entrar a la Ciudad de México, a lo cual Bravo accedió. Los enviados propusieron entonces que Santa Anna renunciara a la presidencia a cambio de recibir su sueldo completo y salir del país sin que se le persiguiera. Tras una breve deliberación, las cámaras y Herrera se negaron: Santa Anna debía rendir cuentas ante el Congreso.<sup>288</sup>

Cuando se enteró de la réplica, Santa Anna escapó. El 13 de enero, Herrera envió una circular a las asambleas departamentales informándoles acerca del final de las hostilidades. Les pedía que confiaran que con la derrota del anterior presidente se afianzara la paz; pensaba firmemente que México comenzaría a disfrutar por fin de un gobierno que se ocupase de dictar las necesarias reformas. Declaraba que su administración se guiaría con justicia e igualdad,

---

<sup>287</sup> Intimación del general Santa Anna a la guarnición de Puebla, Puebla, 3 de enero de 1845, *Correspondencia entre el supremo gobierno...*pp.17-18.

<sup>288</sup> Bazant, *Op.cit.*, pp.38-39.

respetando todas las opiniones políticas y acatando las órdenes constitucionales.<sup>289</sup>

El problema era conocer el paradero del expresidente fugitivo. Pronto se supo dónde estaba. Herrera se enteró que durante su escape, Santa Anna se había detenido en su hacienda del Encero, pero los propios vecinos lo detuvieron y lo llevaron a Jalapa, donde fue encarcelado. Desde su encierro, el general veracruzano le envió una nueva carta; le recriminaba por no haber podido ver a su familia, que la gente lo insultara y lo estuviesen “matando de hambre”. El presidente no atendió las quejas del detenido y no le concedió consideración alguna; informó, además, que pronto sería juzgado. Se le sentenciaría el 24 de febrero, acusado de traición a la patria; tras casi dos meses de encierro, fue exiliado a La Habana.<sup>290</sup>

Con esa contrariedad resuelta, en febrero Herrera programó festejos para celebrar el restablecimiento de la paz. Decidió primero verificar una misa de acción de gracias; la ceremonia tendría lugar en la Catedral y se invitaría a algunos miembros del gobierno y a doce individuos que representarían a las dos cámaras.<sup>291</sup> Asimismo se montaron obras de teatro en donde se alababa la sencillez del nuevo

---

<sup>289</sup> Decreto número 2796. Enero 13 de 1845. Circular del ministerio de hacienda. Se participa la fuga del general Santa Anna, Manuel Dublán, José María Lozano, *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, tomo V, disposición 2796-3502, 1845-1850, p.3.

<sup>290</sup> Costeloe, *La República central...*pp.331-332.

<sup>291</sup> Decreto número 2800. Enero 30 de 1845. Acción de gracias por el restablecimiento de la paz, verificado el 6 de Diciembre de 1844, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.5.

presidente, quien recibió felicitaciones de gran cantidad de gobernadores en todo el país.<sup>292</sup>

Después se llevó a cabo una fiesta por la ascensión de Herrera; los notables del Congreso y la política fueron invitados un desfile a caballo en la Ciudad de México. En el homenaje se leería un discurso pidiendo por la perpetua unión de los mexicanos y la conservación de la República. Hay que señalar que, debido a la precaria situación económica, no todos los invitados pudieron asistir. Uno fue el oficial del ejército, Alan Iturbide, quien no pudo pagar los arneses de montar requeridos; sin embargo, pese a su ausencia, se declaró fiel “vasallo” del régimen.<sup>293</sup> Otro fue Manuel Robredo, quien argumentó que tampoco pudo obtener los equipos necesarios para la cabalgata; también juró lealtad al nuevo presidente.<sup>294</sup>

Pronto hubo nuevos retos e inconvenientes. Herrera no era apoyado por algunos miembros del propio partido liberal; Valentín Gómez Farías lo acusaba de ser un “imbécil”.<sup>295</sup> La oposición procedía del bando radical pues el presidente no quería derogar las Bases Orgánicas en favor de una nueva Constitución. Su rechazo era porque, en vez de movimientos rápidos, él pretendía que las reformas se dieran por una vía moderada y de común acuerdo, lo que implicaba cambios un poco más lentos.<sup>296</sup>

No obstante, Herrera aceptó que las Bases necesitaban algunas modificaciones. Para que su iniciativa fuera apoyada, el presidente

---

<sup>292</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.278.

<sup>293</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Fondo Ayuntamiento, Sección Historia General, Foja 6, vol. 2257, expediente 206.

<sup>294</sup> *Ibid.* Foja 7, vol. 2257, expediente 206.

<sup>295</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.363.

<sup>296</sup> Costeloe, *La República central...*p. 335.

utilizó a la prensa y desde el 19 de enero publicó artículos en *El diario del gobierno*; ahí, Herrera explicó las ventajas de mantener el documento.<sup>297</sup> Otro periódico que en un principio apoyó al presidente fue *El Siglo XIX*, cuyos editores participaron en la revuelta del 6 de diciembre y celebraron las iniciativas del gobierno. Además, favorecieron la manutención del sistema centralista.<sup>298</sup>

Por supuesto, los liberales radicales también utilizaron diversos diarios para proponer la restauración de la federación; el primero de ellos fue *La voz del pueblo*. Su editor, Agustín Franco, recalcó las ventajas del federalismo y aseguró que cada población necesitaba un gobierno local, pues en las provincias había diversos problemas que no podían ser resueltos por un régimen centralista. Él consideró que las Bases eran ilegales y únicamente favorecían al Ejecutivo. Sus ataques llegaron a Herrera y le reprochó su negativa para derogar ese escrito. Asimismo, afirmó su rechazo total a esa Constitución y aseveró que no apoyaría ninguna reforma.<sup>299</sup>

Menguar esa oposición no sería fácil, pero Herrera sabía que antes debía ganarse primero la confianza de sus gobernados. Por ello, dispuso que se informara de todos sus actos y decretos en la prensa. A los que lo apoyaron en la lucha para derrocar a Canalizo, les recompensó con una cruz de honor. En seguida, tomó medidas destinadas a ayudar a los más necesitados. Para comenzar, decretó que el dinero obtenido en los decomisos a contrabandistas en los puertos mexicanos fuera destinado al mantenimiento de hospitales de

---

<sup>297</sup> Santoni, *Op.cit.*, p.35.

<sup>298</sup> Jesús Velasco, *La guerra del 47 y la opinión pública, 1845-1848*, México, Sep/Setentas, 1975, p.15.

<sup>299</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.40-43.

caridad del departamento donde se hubiese realizado la confiscación. Si no los hubiera, el monto recaudado pasaría al lugar al que dictaminaran las asambleas departamentales.<sup>300</sup>

Herrera se dispuso a derogar medidas tomadas por el gobierno anterior. La principal consistió en disminuir el número de empleados del gobierno, los cuales vivían a costa del erario nacional. Esto drenaba al país en lo económico, por ser además personas sin amor al trabajo y sólo interesadas en cobrar un sueldo. A juicio del presidente, la gente debía ser hacendosa y dedicada para que México saliera adelante.<sup>301</sup>

La anulación de las medidas de Santa Anna no paró ahí. Herrera eliminó varios impuestos que consideraba excesivos. Del mismo modo informó a los acreedores de la Tesorería que les iba a devolver todo su dinero; los que no pidieran reintegro, perderían su capital, el cual sería donado a obras de caridad. Sometió esa iniciativa al Congreso, que aceptó que lo no reclamado fuera asignado a otras obras.<sup>302</sup> Asimismo, se admitió la restitución de sus bienes a las personas que los hubiesen perdido por enajenación del gobierno.<sup>303</sup>

Con esas medidas, el presidente logró mitigar un poco el descontento generado por las exageradas contribuciones del gobierno anterior. Con el mismo fin conciliador, se conmutó la pena a varios

---

<sup>300</sup> Decreto número 2801. Febrero 19 de 1845. Que se separe un 2 por 100 de los comisos, para el sostenimiento de los hospitales de caridad, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.6.

<sup>301</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.278.

<sup>302</sup> Costeloe, *La República central...*pp.336-337.

<sup>303</sup> Decreto número 2805. Marzo 5 de 1845. Sobre bienes de temporalidades. Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.8.

reos; para que cumplieran con su castigo, se les puso a trabajar en la edificación de fuertes.<sup>304</sup>

Casi al finalizar el mes de marzo, Herrera planteó una reforma a la Constitución. El artículo 51º del documento fue modificado. En principio instituía que el Congreso pudiera prolongar ambas sesiones, la primera por 30 días hábiles y la segunda por el tiempo requerido.<sup>305</sup>

Al ver ésta medida, los radicales reanudaron su campaña y un nuevo diario se unió a la cruzada: *El estandarte nacional*, que comenzó a circular el 12 de abril y también pugnó por la eliminación del sistema centralista; los editores de éste aseguraron que el restablecimiento de la federación provocaría la unión de todos los partidos políticos y evitaría nuevas revueltas.<sup>306</sup>

Los intentos para ganar apoyo fueron motor de otros actos de Herrera. Determinó liberar del derecho de amortización a las fincas que se compraran así como las donaciones en favor de las Hermanas de la Caridad.<sup>307</sup> Con la misma intención instituyó que, en caso de fallecer el presidente de alguna de las cámaras, el gobierno realizara el funeral en honor del difunto; el cadáver sería conducido a la Catedral de la Ciudad de México, donde se verificaría el velorio, y las autoridades concurrirían a las exequias.<sup>308</sup>

Un asunto muy importante resurgió a finales de abril: Herrera y su gabinete eran conscientes de que, ante la amenaza de Estados

---

<sup>304</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.279.

<sup>305</sup> Decreto número 2808. Marzo 26 de 1845. Reforma de las bases orgánicas, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.10.

<sup>306</sup> Santoni, *Op.cit.*, p.44.

<sup>307</sup> Decreto número 2816. Abril 10 de 1845. Sobre franquicias otorgadas al instituto de las Hermanas de la Caridad, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.13.

<sup>308</sup> Decreto número 2818. Abril 22 de 1845. Sobre funerales en caso de fallecimiento del presidente de alguna de las cámaras, *Ibid.* p.14.

Unidos de anexarse Texas, la situación era complicada. Si comenzaban una campaña militar en contra de la provincia, atraerían al vecino del norte al combate. Si no lo hacían, lo más probable era que Texas se anexara de cualquier modo. Herrera resolvió que lo mejor era negociar con los rebeldes. El día 25 de abril, Luis G. Cuevas comunicó a éstos la proposición de que aceptarían la independencia, si los texanos no se anexaban a Estados Unidos; como los texanos parecieron dispuestos a tratar, recomendó escuchar sus planteamientos.<sup>309</sup>

Empero, los texanos no eran del todo sinceros y desde el 28 de febrero habían pedido formalmente su anexión a Estados Unidos.<sup>310</sup> Cuando se enteró de la noticia, el 30 de abril, el cónsul mexicano en Estados Unidos, Francisco de Paula Arrangoiz, envió una carta al gobierno. En ella mencionaba que los habitantes de Texas deseaban incorporarse a Estados Unidos, el cual se hallaba listo para ayudarlos en caso de que México los invadiera y tenía un gran contingente de tropas en el fuerte Jessup, ubicado en Luisiana.<sup>311</sup> Ante esta noticia, Herrera llamó al Congreso para tratar de resolver el tema. Ahí preguntó a los legisladores si debía negociar o no con los texanos. La respuesta fue afirmativa y el 17 de mayo autorizó a una comisión para atender a sus proposiciones. Como condición para aceptar su independencia, México debía pedir que no se anexaran a otra nación.

---

<sup>309</sup> Solares, *Op.cit.*, p.198.

<sup>310</sup> Alessio Robles, *Op.cit.*, pp.298-299.

<sup>311</sup> El cónsul F. Arrangoiz, a su gobierno. Consulado de la República Mexicana en Nueva Orleans, Nueva Orleans, 30 de abril de 1845, Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Tomo IV. De las reclamaciones, la guerra y la paz, (1 de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848)*, México, UNAM, 1985, pp.494-495.

Estos dos puntos serían la base de un tratado y Herrera pensó que el arreglo estaba cerca.<sup>312</sup>

Sin embargo, pronto llegaron noticias de que Estados Unidos estaba negociando formalmente la anexión y por ese hecho se habían suspendido las pláticas. Las reacciones no se hicieron esperar. Las relaciones con el país del norte fueron terminadas y el ministro en Washington, Juan N. Almonte, regresó a México; antes de su salida, advirtió a los estadounidenses que los mexicanos emplearían todos sus recursos para recuperar Texas.<sup>313</sup> Los diplomáticos mexicanos secundaron a Almonte y se negaron a escuchar más proposiciones, hasta que Estados Unidos desistiera de anexarse Texas. El Congreso llamó a todos a la defensa y autorizó al presidente para que armara una tropa.<sup>314</sup> Herrera no hizo caso. Fiel a sus ideas, insistió en conseguir un arreglo, pero no tuvo eco. Su actitud conciliadora lo llenó de enemigos, pues buena parte de la opinión pública estaba en favor de la lucha y utilizaría su actitud pacífica para difamarlo y desacreditarlo.<sup>315</sup>

Los radicales encabezaron las críticas y comenzaron una agresiva cruzada belicista; para ellos, un arreglo pacífico no era opción. *El estandarte* y *La voz* clamaron por la guerra y mencionaron que no era posible reconocer la independencia texana y mucho menos aceptar su unión a otro país: Texas tenía que ser retomada y reinsertada como un estado más de la federación. Después de

---

<sup>312</sup> Ramón Alcaraz, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos (edición facsimilar de la 1848)*, México, Siglo XXI editores, 1974, p.24.

<sup>313</sup> Alessio Robles, *Op.cit.*, p.313.

<sup>314</sup> La cámara de diputados al secretario de Relaciones, México, 30 de mayo de 1845, Bosch García, *Op.cit.*, Tomo IV, p.524.

<sup>315</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.280.



someter al departamento rebelde, vendría la invasión a Estados Unidos. A esa idea se sumó *El Siglo XIX*, porque sus editores consideraron que la anexión era ilegal.<sup>316</sup>

A la campaña en favor de la guerra se unieron varios particulares. Gómez Farías buscó apoyo para el probable conflicto y se comunicó con sus allegados: Luis Gago, Antonio Canales, José María Carvajal, Bernardo Gómez Ángulo y Pedro Zubieta, todos radicales, respondieron al llamado y clamaron por una ofensiva militar.<sup>317</sup>

Como Herrera no cambió su postura, comenzaron los rumores de una posible conspiración. El presidente se enteró que varios radicales, sin el consentimiento de Gómez Farías, se estaban comunicando con los seguidores de Santa Anna para promover una revuelta. Pese a su rechazo inicial, Gómez Farías aceptó la alianza y convenció a Juan Miñón y a Valentín Canalizo de hacerlo también.<sup>318</sup> Su objetivo era deponer a Herrera y comenzar la reconquista de Texas lo antes posible.

Entre tanto, el trabajo interno proseguía. En su afán de ganar apoyo, Herrera concedió amnistía a las personas que hubieran cometido delitos políticos. Los conmutados conservarían sus empleos civiles y militares, pero no tendrían derecho a desempeñar un puesto público. A los perdonados que no pudieran recuperar su cargo, se les daría una pensión anual equivalente a la mitad del sueldo de su última ocupación, misma que perderían si cambiaban de residencia sin avisar al gobierno. La amnistía, sin embargo, no era para todos. Antonio

---

<sup>316</sup> Velasco, *Op.cit.*, pp.27-32.

<sup>317</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.71-72.

<sup>318</sup> *Ibid.* pp.73-76.

López de Santa Anna, quien estaba en La Habana, Valentín Canalizo e Ignacio Basadre, ex ministro de Guerra del primero, no la recibieron, pues se les consideraba peligrosos para el gobierno.<sup>319</sup>

Una cuestión que debía resolver el Ejecutivo interino era la relativa a la elección del presidente constitucional. Herrera y su gabinete estipularon que las asambleas departamentales comenzaran a votar a partir del 1 de agosto. Los sufragios debían ser remitidos al Congreso antes del 14 de septiembre; ese día, las cámaras se reunirían para contar los votos y definir al ganador. El electo juraría como presidente constitucional dos días después.<sup>320</sup>

Tras resolver esto, Herrera se presentó ante el Congreso el 30 de mayo para clausurar el primer periodo de sesiones. En su alocución se mostró satisfecho con los alcances de su gobierno, pues juzgaba que había orden y paz en todo México. La anarquía estaba disminuyendo y el país iba en camino de ser uno donde se respetaran las instituciones y las leyes. También se congratulaba de que su administración gozara de estabilidad. En el ramo de justicia, la mejora era notable; a los bandidos se les juzgaba y castigaba, pues se pagaba mejor a la policía para que hiciera su trabajo de manera sobresaliente.<sup>321</sup>

Sus felicitaciones se extendieron al Congreso, que había promulgado leyes importantes. Con una reforma hecha a las Bases

---

<sup>319</sup> Ley. Se concede amnistía por delitos políticos, México, 24 de mayo de 1845, Rafael Figueroa Esquer (comp.), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2013, Tomo I, pp.318-319.

<sup>320</sup> Decreto número 2824. Mayo 27 de 1845. Sobre elección de presidente de la República, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.18.

<sup>321</sup> El general Herrera al cerrar las sesiones el 30 de mayo, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.297.

Orgánicas, las administraciones departamentales tenían ahora todo el poder legal en su territorio, y podían asignar rentas y destinar más recursos para llevar a cabo cambios y planes dentro de sus límites.<sup>322</sup>

Pero no todo era tan bueno. Cuatro días después, hizo un comunicado, en el cual mostraba cambios en su postura pacífica. Ahí criticaba el modo de proceder de Estados Unidos, que examinaba la posibilidad de que Texas se le uniera. A su juicio, si este país buscaba apropiarse de territorios de otros países, la soberanía de los agraviados peligraba. Veía la posible anexión texana como un insulto para los mexicanos, ya que violaba los límites establecidos entre ambas naciones. Si así fuese, dijo, él no dudaría en utilizar los recursos necesarios y al ejército entero para la defensa. Convocó además a todos los mexicanos a que participaran en ella de manera voluntaria, como reserva de la tropa regular.<sup>323</sup> Los interesados debían ser ciudadanos en ejercicio de sus derechos, sin empleo en el servicio de la administración pública ni fuero eclesiástico. Tampoco podían estar impedidos físicamente.<sup>324</sup>

### La primera tormenta

Una semana después aumentaron los temores de una conspiración. El 2 de junio se rumoró que Basadre había comenzado la rebelión; fue falso. Ante el clima de tensión, Herrera realizó algunas acciones.

---

<sup>322</sup>Informe presidencial de José Joaquín de Herrera, 30 de mayo de 1845, Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los informes...*p.47.

<sup>323</sup> Decreto número 2826. Junio 4 de 1845. Se convoca á la nación á la defensa de la independencia nacional, amenazada por la usurpación de Tejas, Dublán, *Op.cit.*, Tomo V, p.19.

<sup>324</sup> Decreto número 2827. Junio 7 de 1845. Reglamento expedido por el Ministerio de Relaciones para el alistamiento de los cuerpos defensores de la Independencia y de las leyes. *Ibid.* p.20.

Primero, decidió colocar a Gómez Farías en el Senado, pero éste no aceptó la encomienda y continuó preparando el motín. Finalmente, el 5 de junio el radical publicó un plan que pedía la restauración de la Constitución de 1824, la elección de un nuevo Congreso y prometía una enérgica invasión en Texas. Lo único que faltaba era un militar que guiara el movimiento. Gómez Farías eligió a Joaquín Rangel, fiel amigo de Santa Anna y con un profundo resentimiento contra Herrera.<sup>325</sup>

La amenaza cristalizó el 7 de junio. Ese día, Joaquín Rangel, general en el ejército, convocó a derrocar al presidente: pedía la restitución de la Federación y el regreso de Santa Anna a la presidencia, cuestión que Gómez Farías ignoraba. Se le unió el general Ramón Othón, capitán del batallón de los Supremos Poderes. Todo fue planeado para efectuarse en esa fecha por haberse llamado a revisión de la tropa, que consistía en inspecciones para saber si los soldados estaban en condición para luchar; de allí que el acceso de Othón al Palacio Nacional no causara sorpresa. Su encomienda era dar muerte al presidente.<sup>326</sup>

José María Uranga, capitán del cuarto regimiento de Infantería, supo del motín en curso. Decidió combatirlo y dividió sus fuerzas en dos grupos. Uno se situó en la terraza y otro en la puerta principal del Palacio. Por su parte, al enterarse de la asonada, el ministro de Guerra, Pedro García Conde, organizó una tropa en La Ciudadela y colocó a sus milicias entre la Universidad y la iglesia de La Profesa.<sup>327</sup>

---

<sup>325</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.77-80.

<sup>326</sup> Costeloe, *La Republica central...*p.345.

<sup>327</sup> Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, México, Instituto Cultural Helénico, 1994, Tomo I, p.23.

Mientras tanto, por órdenes de Rangel, un oficial de granaderos y seis de sus hombres se adelantaron y detuvieron a Herrera, quien estaba en su oficina con algunos miembros de su gabinete. El presidente conservó la calma y trató de persuadir a sus captores de que volvieran a obedecer al gobierno; los rebeldes lo escucharon y lo dejaron en libertad.<sup>328</sup>

La confianza del presidente era grande; por ello, cuando llegó el resto de los sediciosos, los atrajo al jardín, lugar en donde sus tropas podían emboscarlos. Cuando lo vieron aparecer, las huestes de Uranga y García Conde lanzaron el contrataque y uno de sus disparos alcanzó el estómago de Othón, quien cayó muerto. Temiendo la misma suerte, el resto de los insurrectos escaparon. Minutos después, él mismo atendió a los heridos.<sup>329</sup>

Cuando todo terminó, Herrera notificó de los sucesos a la nación. Criticó el atentado contra el orden y la paz. Refería que los amotinados encontraron resistencia, porque su conducta se oponía a un gobierno bien establecido y recalcó que su mandato no debía ser destruido por traidores. Asimismo advirtió que los rebeldes serían buscados y castigados conforme a la ley.<sup>330</sup>

Rangel fue apresado dos días después en la Merced. Con el fin de decidir su escarmiento, Herrera citó al Consejo de Guerra el 27 de junio. Los que llegaron a dar sentencia fueron Ignacio Mora y Villamil, José Jáuregui, Juan Miñón, Tiburcio Cañas, Manuel Villada, Nicolás

---

<sup>328</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, p.388.

<sup>329</sup> Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz...* Tomo I, pp.24-27.

<sup>330</sup> *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 7, Expediente 1487. Proclamas de Don José Joaquín de Herrera presidente de la República y del general Pedro García Conde, Ministro de Guerra y Marina, con motivo de la sublevación de la Guardia de los supremos poderes. 7 de junio de 1845.

Condelle y Miguel Cervantes. El presidente acusó a Rangel de comandar una sublevación contra el gobierno. Sin embargo, como los jueces no pudieron comprobar que el rebelde hubiera organizado y dirigido el ataque, no le dictaron la pena capital, aunque por su participación en la escaramuza lo sentenciaron a diez años de reclusión en el fuerte San Diego, ubicado en Acapulco. La sentencia tan laxa no fue del agrado de Herrera, quien consideró que el delito había quedado impune y eso podía motivar a otros revoltosos a levantarse en contra del gobierno.<sup>331</sup>

La reunión para dictar el veredicto tuvo otros fines, ya que en ella Herrera quiso mostrar su gratitud al batallón que lo defendió. Para ello, pidió que se agregara a la bandera del cuarto regimiento de infantería el lema de “fidelidad y valor”, frase que conservaría hasta que se retirara el último de los soldados que combatieron a Rangel. Las recompensas particulares también llegaron. El nombre de José María Uranga sería inscrito en un libro de gratitud pública, pues había contribuido a evitar una guerra civil. Otro beneficiado fue el soldado de nombre Cruz Lerdo de Jalisco, quien recibió su licencia absoluta de la tropa, por ser el primero en enfrentar a los sediciosos. Herrera solicitó, además, que se le diera una recomendación, a fin de que las autoridades jaliscienses lo consideraran para darle un trabajo y ordenó que se le otorgase una recompensa de \$57.00.<sup>332</sup>

El estado de paz duró poco y el 14 de junio inició un nuevo levantamiento en Tabasco, al comando de Ignacio Martínez. El

---

<sup>331</sup> *Bustamante, El nuevo Bernal Díaz...* Tomo I, pp.32-35.

<sup>332</sup> *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*. Número 13, Expediente 2089. Entrega de una bandera al 4/o. Regimiento, con un lema alusivo a su lealtad, por la defensa que hizo el 7 de junio de 1845, a favor del gobierno del general José Joaquín de Herrera.

rebelde pidió la reinserción de oficiales que habían sido depuestos en 1834. Gómez Farías se acercó a Martínez y le aconsejó que buscara apoyo en Chiapas y Oaxaca. No lo encontró y su revuelta se extinguió.<sup>333</sup>

Después de afrontar este cisma, el presidente decidió tomar una resolución definitiva sobre Texas. El 1 de julio, día en que inauguró el segundo periodo de sesiones del año de 1845, enfrentó al Legislativo. Afirmó de entrada que la conducta de México dependería de la postura que adoptaran los texanos. Si éstos no se anexaban a Estados Unidos, él pugnaría por un arreglo con ellos; si, por el contrario, aceptaban unirse al otro país, se romperían las relaciones. Herrera estaría dispuesto a iniciar una guerra con la que no estaba de acuerdo pues consideraba que la anexión texana a Estados Unidos era una afrenta para México.<sup>334</sup>

Como todavía confiaba en la buena voluntad de los texanos, Herrera pidió permiso al Congreso para negociar. Amparados en ello, los radicales reanudaron sus críticas. *El estandarte* pidió su renuncia y el 7 de julio un nuevo diario se sumó a las protestas: *El amigo del pueblo*, del editor Francisco Lombardo, quien acusó a Herrera de no preparar al país para una guerra. Sus ataques llegaron más lejos y exigieron la salida de Luis G. Cuevas y otros miembros del gabinete.<sup>335</sup> *El siglo XIX* no se quedó atrás y en su edición del 20 de julio

---

<sup>333</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.86-87.

<sup>334</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo III, p. 326, Informe de José Joaquín de Herrera, 1 de julio de 1845, Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los informes...*p.47.

<sup>335</sup> Santoni, *Op.cit.*, p.46.

aseguraron que México tenía la obligación de atacar a Texas, pues no habían renunciado a sus derechos sobre esa provincia.<sup>336</sup>

Para beneplácito de los radicales y para mala fortuna de Herrera, los intentos de arreglo fracasaron, pues de hecho Texas los había rechazado desde el 21 de junio y el 4 de julio optó por unirse a Estados Unidos.<sup>337</sup> La noticia llegó el 15 a México y Luis G. Cuevas informó a los diputados que habían acabado todos los intentos por retener ese departamento.<sup>338</sup> Los políticos y la prensa exigieron la guerra de forma mucho más agresiva. Molesto por la decisión texana y porque éstos últimos reclamaban como frontera el río Bravo,<sup>339</sup> Herrera envió tropas al río Nueces, límite que los mexicanos aceptaban, aunque los soldados recibieron orden de no atacar; su objetivo sería tan sólo amedrentar. Como no se realizaba un ataque, la oposición en contra del gobierno creció todavía más.<sup>340</sup>

El presidente no desatendió otros pendientes y, para él, uno muy importante era la reforma militar. Sabía que para conservar la paz social necesitaba tener un buen ejército y con esta idea publicó varias ordenanzas a mediados de julio. Comenzó dividiendo al país en cinco zonas; dos quedaron en las fronteras, pues se consideraban las más

---

<sup>336</sup> Velasco, *Op.cit.*, p.34.

<sup>337</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de cultura económica, 2006, p.56.

<sup>338</sup> Solares, *Op.cit.*, p.199.

<sup>339</sup> Fabiola García Rubio, *La entrada de las tropas estadounidenses a la Ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*, México, Instituto Mora, 2002, p.14.

<sup>340</sup> Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar desde la prisión del Virrey Iturrigaray hasta la caída del Segundo Imperio*, México, Porrúa, 1967, Tomo II, p.385.



propensas a un ataque del exterior; dos más se situaron en las costas y la otra quedó en el Distrito Federal.<sup>341</sup>

Enseguida se encargó de reactivar a las milicias cívicas, cuya función era brindar ayuda al ejército regular. Publicó un reglamento para ellas: el reclutamiento sería voluntario, no recibirían pago alguno ni tendrían fuero, quedarían al servicio de un mando civil y únicamente serían llamadas en caso de guerra. Al ser fuerzas temporales, se las desarmaría cuando terminara el combate y regresarían a su trabajo normal.<sup>342</sup> El alistamiento sería de la siguiente forma: los reclutas debían contar entre 16 y 45 años y talla no menor a cinco pies, lo cual equivalía a 1.52 metros, no tener lesiones serias y ser solteros o viudos. De acuerdo con el número de habitantes en cada departamento, una quinta parte de los milicianos iría a la caballería y el resto a la infantería local.<sup>343</sup>

El siguiente reglamento tuvo que ver con los pagos de los militares. Se estipuló que el encargado de distribuir el dinero del ejército sería el ministerio de Hacienda, el cual tendría que elaborar un presupuesto anual, con un desglose de los gastos mensuales para todas las unidades. El Ejecutivo, con el apoyo de un tribunal de revisión, recibiría el dictamen y si éste era accesible al presupuesto del país, sería aprobado; de lo contrario, tendría que ser revisado hasta que se ajustara al erario nacional.<sup>344</sup>

Enseguida se podrían entregar los sueldos, los que se darían con respecto a la clase del soldado, la calidad de su trabajo en el

---

<sup>341</sup> *Ibid.* p.339.

<sup>342</sup> José Joaquín de Herrera, *Breves ideas sobre el arreglo provisional para el ejército mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumpido, 1845, pp. 3-9.

<sup>343</sup> *Ibid.* pp.37-38.

<sup>344</sup> *Ibid.* pp.30-31.

campo de batalla y el adiestramiento de nuevos reclutas. A las tropas que se encontraran en movimiento, se les debía pagar más.<sup>345</sup> Se deliberó que, de esta manera, los generales no se distraerían de su labor pensando en cómo pagar a sus subordinados.

Herrera aprobó un proyecto de ley para formar tribunales administrados por el gobierno dentro de los campos militares, a fin de quitar esta facultad judicial a los generales y comandantes. Los juzgados servirían para tratar los delitos de todos los militares, incluidos los de mayor rango. Los jueces podrían sentenciar a los infractores y sus fallos se ejecutarían de forma inmediata, fuera para liberar o castigar al individuo procesado. Si las faltas eran muy graves, los culpables serían enviados a la corte marcial.<sup>346</sup>

Asimismo, Herrera impulsó la formación de juntas que se encargaran de regir en cada unidad del ejército y sirviesen para organizar y ver por los intereses de las tropas bajo su jurisdicción; así no quedarían sometidas a los caprichos de un solo general.<sup>347</sup> También podrían llevar a cabo inspecciones periódicas para cuidar de la disciplina de la tropa y proponer nuevas tácticas. Sus integrantes serían nombrados y removidos por el gobierno, de acuerdo con su actuación y el desempeño de la unidad bajo su mando.<sup>348</sup>

Las Comandancias Generales también ocuparon la atención del presidente. Éstas únicamente ocasionaban problemas, pues no ayudaban a las autoridades y eran muy costosas para Hacienda por el gran número de empleados que tenían. Por esos dos motivos era

---

<sup>345</sup> *Ibid.* p.7.

<sup>346</sup> *Ibid.* pp.23-24.

<sup>347</sup> *Ibid.* p.6.

<sup>348</sup> *Ibid.* pp.28-29.

indispensable reformarlas. Herrera ordenó que el gobierno nombrara a los comandantes, los cuales debían ser leales al gobierno; sólo así se garantizaría su cooperación para la conservar la paz.<sup>349</sup> A fin de bajar los gastos en las guarniciones, en tiempos de paz disminuiría el número de empleados residentes en esos lugares; los más jóvenes recibirían una licencia, que sería válida hasta que sus servicios fueran requeridos de nueva cuenta.<sup>350</sup>

Tras dos meses de aparente calma, la tensión regresó en agosto. La prensa de nueva cuenta se rebeló, apoyada por los federalistas radicales. El motivo de su disgusto fue que no pensaba que todo marchara bien en el país, como decía el presidente, y quería saber la verdad. Además, le reprocharon que no resguardara las fronteras para prevenir un ataque, porque mantuvo a la mayoría del ejército en la capital para defender a su gobierno.<sup>351</sup> Sin embargo, no recibió mucho apoyo y fracasó.

Herrera trató de contener el descontento. Nuevamente buscó apoyo y para ello dio un diploma por sus buenos servicios a soldados, empleados civiles y a cualquiera que hubiera hecho méritos. Asimismo, decidió felicitar a la ciudad de Puebla y a los soldados que la defendieron del asedio de Santa Anna en enero. Para honrarla, dispuso erigir en ella un monumento con los nombres de los que murieron en su defensa. Acordó además que los soldados que

---

<sup>349</sup> *Ibid.* p.10.

<sup>350</sup> *Ibid.* p.27.

<sup>351</sup> Velasco, *Op.cit.*, p.33.

sobrevivieron a la batalla no fuesen obligados a servir más en el ejército o la milicia activa.<sup>352</sup>

#### Finalmente, presidente constitucional

Las medidas presidenciales no detuvieron a la oposición. Valentín Gómez Farías siguió con sus protestas y comenzó otra campaña para derrocar al presidente. Durante septiembre publicó varios escritos, donde recalca la necesidad de sacar a Herrera del Ejecutivo. Lo acusaba, en primer lugar, de no haber actuado de forma correcta respecto a Texas; a su juicio, se precisaba hacer una guerra para recuperar al territorio perdido. Opinaba además que era forzoso derogar las Bases Orgánicas, que Herrera no había querido anular. Pidió ayuda al general Mariano Paredes, quien se negó a apoyarlo, argumentando que prefería mantener la unidad nacional de cara a una probable conflagración.<sup>353</sup>

Herrera supo de esa plática entre Gómez Farías y Paredes. Para conocer la postura del último, le envió una carta el 13 de septiembre, en la que informaba que comenzaban a planearse varios motines. Le comunicaba que la noche anterior se había sorprendido a una junta conspiradora, pero por impericia de la policía únicamente se capturó a cinco sujetos, entre los que se encontraba Ramón Ugarte, quien confesó que todo estaba siendo planeado por Gómez Farías. En el escrito también notificaba que ese día había arribado de Veracruz un

---

<sup>352</sup> Decreto número 2845. Septiembre 6 de 1845. Se reconocen los servicios que prestó la ciudad de Puebla de los Ángeles el 11 de Enero de 1845, Dublan, *Op.cit.*, Tomo V, p.34.

<sup>353</sup> Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Eosa, 1988, pp.64-68.

oficial del ejército, quien contó que el general José María Jarero lo invitó a unirse a un levantamiento, el cual comenzaría el 16 de septiembre. De allí que le avisara para que redoblase la vigilancia.<sup>354</sup>

Paredes respondió dos días después que él no apoyaba la revuelta; creía que las inculpaciones contra Herrera resultaban falsas, pues el presidente era un tipo honesto. Acusaba a los revoltosos de inmorales y afirmaba que no quería participar en ninguna sublevación, pues consideraba que ya estaba viejo para eso y no quería que su nombre fuera ligado a los sediciosos.<sup>355</sup>

Sin embargo, Paredes no decía toda la verdad, ya que por su propia cuenta estaba desarrollando un plan en contra del Ejecutivo, el cual debía culminar con el establecimiento de una monarquía. Para llevar a cabo sus propósitos, encontró como aliados a los diplomáticos españoles residentes en México, con quienes varios mexicanos, quejosos de que la república no era la forma idónea de gobierno estaban en contacto desde hacía tiempo. Por su parte, a los españoles les parecía que los mexicanos no podían gobernarse solos y requerían de una influencia externa para poner orden en su país. Ambos grupos estaban de acuerdo con que la solución sería que un rey español llegara a México.<sup>356</sup>

---

<sup>354</sup> José Joaquín de Herrera a Mariano Paredes Arrillaga, México, 13 de septiembre de 1845, Genaro García, *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México, Tomo 1. La situación política, militar y económica en la República Mexicana al iniciarse su guerra con los Estados Unidos*, México, Ignacio del Castillo editor, 1913, pp.189-190.

<sup>355</sup> Carta de Mariano Paredes Arrillaga a José Joaquín de Herrera, San Luis Potosí, 13 de septiembre de 1845, *Ibid.* pp.191-192.

<sup>356</sup> David Pletcher, *La diplomacia de la anexión: Texas, Oregón y la Guerra de 1847*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999, Tomo II, p.87.

Cuando Salvador Bermúdez de Castro arribó al país como ministro de España en 1844, su encomienda fue patrocinar la llegada de un rey ibérico. Tras un año de estancia, vio que podía aprovechar el descontento contra Herrera para fomentar una revuelta. Encontró un aliado en Paredes y Arrillaga y juntos la planearon; sin embargo, habían tenido que esperar un pretexto para comenzarla.<sup>357</sup> Bermúdez no tenía prisa en comenzar el motín; en las cartas que mandó a su país, consideró que Herrera no terminaría su presidencia por diversos motivos: su falta de capacidad política, su carencia de ambición y su insuficiencia de energía le impedirían luchar contra sus opositores.<sup>358</sup>

En medio de la tensión ascendente llegaron al Congreso las actas de la elección del nuevo presidente constitucional. El 14 de septiembre, Herrera citó a las dos cámaras para abrir los pliegos. Cuando se realizó el conteo, se verificó que los 22 departamentos habían sufragado en su favor. Ambas asambleas dieron entonces su veredicto: los 37 senadores y 53 diputados confirmaron a Herrera como presidente constitucional.<sup>359</sup>

Esto no detuvo los problemas. Todos los ministros: Luis G. Cuevas, Mariano Riva Palacio, Pedro García Conde y Luis la Rosa renunciaron a sus cargos por la gran presión que ejercieron los radicales. Sin embargo, Riva Palacio anunció que salieron para que los nuevos miembros del gabinete decidieran si apoyaban o no una guerra; argumentaba que si los recién llegados no alcanzaban un

---

<sup>357</sup> *Ibid.* p.88.

<sup>358</sup> Del e.e.m.p., Salvador Bermúdez de Castro al p.s.d.e. México, 28 de agosto de 1845, Figueroa Esquer, *Op.cit.*, Tomo II, pp.617-618.

<sup>359</sup> Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz...* Tomo I, p.59.

acuerdo, los males podían ser terribles.<sup>360</sup> Herrera tuvo que nombrar a otros; entre los más destacados figuraron Manuel de la Peña y Peña, Bernardo Couto, Pedro María Anaya y Pedro Fernández. Los partidarios de la guerra se opusieron a los nombramientos, pues sabían que este grupo no los apoyaba. Nuevamente, se acusó de débil al presidente.<sup>361</sup>

De acuerdo con la ley, Herrera prestó juramento el día 16, en el salón del Congreso, el cual ya había sido reparado después de los daños que sufrió tras el terremoto del 7 de abril.<sup>362</sup> En su discurso prometió seguir actuando bajo el amparo de las leyes para mantener el orden y la paz en toda la República. Declaró que eso no se podría lograr sin la unión de todos los mexicanos, por lo que ésta sería otro objetivo de su administración. Para lograrlo, se comprometió a que todos los revoltosos fueran juzgados, castigados y considerados como enemigos del país, por exponer a México a la guerra civil.<sup>363</sup>

Tocó desde luego la cuestión de Hacienda. Dijo que para que este ministerio fuera útil, el dinero tenía que ser bien administrado y distribuido. Hizo notar que el buen funcionamiento de esa oficina era indispensable para el bienestar del país, ya que así se podían sufragar los gastos de la policía, los jueces y el ejército. Si éstos recibían su dinero a tiempo, tendrían la mejor disposición para cumplir con las tareas que les estaban encomendadas. Agregó que todos los empleados del gobierno debían recibir sus pagos de forma puntual.<sup>364</sup>

---

<sup>360</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.46-47.

<sup>361</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.283.

<sup>362</sup> Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz...* Tomo I, p.60.

<sup>363</sup> El general Herrera, al jurar como presidente constitucional el 16 de septiembre de 1845, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.307.

<sup>364</sup> *Ibid.* p.309.

Las relaciones exteriores fueron el siguiente punto. Él quería tener un buen entendimiento con el resto de los países. Para ello, se comprometió a atender sus peticiones, siempre y cuando no dañaran la independencia de México ni la dignidad de sus ciudadanos.<sup>365</sup> Naturalmente, una de las naciones en las que centró su atención fue Estados Unidos, con el que México había roto relaciones diplomáticas meses atrás, cuando Almonte pidió sus pasaportes por conocer de sus intenciones de anexarse Texas. Herrera se mostró conciliador al respecto y por ello se le acusaría otra vez de traidor a la patria.<sup>366</sup>

Una vez que prestó juramento, el trabajo continuó y el presidente siguió en su plan reformista. Decretó que el Senado se formara con 66 miembros, divididos en tres grupos: 24 nombrados por los departamentos; 21 elegidos por ellos, pero subdivididos en cuatro clases: seis agricultores, seis mineros, tres empresarios de industria fabril y seis comerciantes. Los otros 21 serían postulados por los diputados, el gobierno y la Suprema Corte de Justicia. Los candidatos requerían ser mexicanos por nacimiento, en ejercicio de sus derechos y mayores de 35 años. Los aspirantes al primer conjunto necesitaban haber servido como senadores o diputados por más de seis meses. Se condicionaba el ingreso de los solicitantes de la segunda categoría a que poseyeran un capital de \$40,000.00. En referencia a los terceros, debían haberse distinguido en su carrera u ocupación o por los

---

<sup>365</sup> *Ibid.* p.310.

<sup>366</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.15.



servicios prestados al país. Los senadores se renovarían cada dos años.<sup>367</sup>

Después de la elección, la tensión no se redujo y varios colaboradores le recomendaron a Herrera que se declarara en favor de la federación. No hizo caso. Mientras tanto, Gómez Farías se marchó a Puebla y ahí planeó un nuevo tumulto que encabezaría Canalizo. Su plan fracasó pues no contó con los recursos suficientes y varios de los supuestos líderes, como José María Jarero y Guadalupe Perdigón fueron detenidos el 20 de septiembre.<sup>368</sup>

Al comenzar el mes de octubre, la cuestión de Texas seguía muy intensa, pero como muestra de su voluntad para arreglar las cosas con el vecino del norte, Herrera permitió la reanudación de negociaciones el día 13. El cónsul estadounidense en México, John Black, se entrevistó con Manuel de la Peña y Peña, entonces ministro de Relaciones Exteriores, y le preguntó si el gobierno mexicano estaría dispuesto a recibir a un enviado plenipotenciario para resolver los problemas entre las dos naciones. Peña y Peña le dijo a que los mexicanos estaban muy ofendidos porque su país había anexionado Texas, pero que estaban dispuestos a negociar un acuerdo razonable. Por lo pronto, para que las pláticas pudieran comenzar, su gobierno solicitaba la salida de los buques de guerra estadounidenses de los puertos mexicanos; si no, no habría trato.<sup>369</sup>

---

<sup>367</sup> Decreto número 2850. Septiembre 25 de 1845. Se sustituyen los artículos 31 á 46 del título 4° de las bases de organización política de la República. Dublan, *Op.cit.*, Tomo V, p.37.

<sup>368</sup> Santoni, *Op.cit.*, pp.89-90.

<sup>369</sup> M de la Peña y Peña al cónsul Black, México, 15 de octubre de 1845, Bosch García, *Op.cit.*, Tomo IV, pp.599-600.

Mientras el gobierno de James K. Polk daba su respuesta, Herrera tuvo que afrontar otros retos. El 1 de noviembre, Paredes se enteró de que algunos comerciantes extranjeros deseaban otorgar un préstamo al gobierno; con ese dinero se podía armar una buena tropa para que marchara a Texas. También supo que Herrera no lo había aceptado, pues la condición para recibir el dinero era que en su mayoría fuera remitido a Paredes en San Luis Potosí. Herrera temía que éste lo utilizara para financiar una revuelta. El militar amenazó con marchar al Distrito Federal. Herrera tuvo que aceptar el empréstito y el 5 de noviembre le entregó más de la mitad.<sup>370</sup>

Estados Unidos retiró los buques de guerra. Para pactar con los mexicanos, a finales de octubre el presidente Polk mandó a John Slidell como ministro plenipotenciario; es decir, le otorgó facultades para resolver lo que su administración concebía como los asuntos pendientes entre ambos países. De manera que, cuando llegó a México, no lo sólo hizo para solucionar el asunto conflictivo, sino con la intención de comprar Nuevo México y California; por el primero ofrecería \$5,000,000.00 de dólares y por el segundo un máximo de \$25,000,000.00.<sup>371</sup> Su aparición en Veracruz fue a mediados de noviembre y al Distrito Federal llegó el 20.<sup>372</sup> La negociación comenzaría el primer día de diciembre.

Peña y Peña no estaba dispuesto a negociar en ese momento, pues esperaba al estadounidense hasta enero; además, tenía las instrucciones de tratar únicamente el tema de Texas. De común

---

<sup>370</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*p.59.

<sup>371</sup> Álvaro Matute (comp.), *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1972, pp.426-428.

<sup>372</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.16.

acuerdo con el Consejo de Gobierno, se negó a recibirlo. Para justificar el rechazo, se informó que no había certeza de que lo hubiera nombrado el Congreso de Estados Unidos; además, se insistió en que sus credenciales lo acreditaban como enviado plenipotenciario, pero los mexicanos esperaban a un comisionado sólo para resolver el problema de Texas. Peña le solicitó que renovara sus credenciales para poder conversar. Slidell se negó, declarando que existían varios agravios hacia su país y su persona. Cuando se retiró, advirtió que la guerra estaba próxima y acusó al gobierno mexicano de ineficiente y corrupto.<sup>373</sup>

Aun sin saber el desenlace de las negociaciones, Polk no estaba muy convencido de que fuera a llegarse a un acuerdo. En el mensaje pronunciado el 2 de diciembre de 1845, lamentó que las relaciones bilaterales estuvieran tan mal, de lo cual culpó a México. Así lo pensaba porque, a su juicio, la anexión de Texas no era una ofensa para los mexicanos, quienes ya no tenían derechos sobre ese territorio. Dijo que cuando Texas decidió unirse a Estados Unidos, en México había comenzado una campaña beligerante y hostil hacia su antiguo departamento y él no tuvo más remedio que enviar a un ejército, pues debía protección a Texas, como a un estado más, aun cuando ordenó que no se hiciera ninguna maniobra militar mientras los mexicanos no declararan la guerra.<sup>374</sup>

Agregó que consideraba insostenible la situación y estaba en pláticas con los mexicanos para conocer sus verdaderas intenciones,

---

<sup>373</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, pp.84-86.

<sup>374</sup> Primer informe presidencial de James K. Polk, 2 de diciembre de 1845, Ricardo Ampudia, *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp.72-73.

es decir, si querían combatir o dirimir las diferencias, pero que si no se lograban resolver los problemas, tomaría otras medidas. Con ese propósito, había comenzado a reclutar fuerzas militares adicionales en los estados limítrofes a Texas.<sup>375</sup>

Cuando Herrera estuvo al corriente del rompimiento de las pláticas, supo que la de por sí tensa paz estaba por terminarse. Por ello comenzó los preparativos para enviar tropas a luchar. Los militares quedaron bajo las órdenes de Vicente Filisola y Mariano Paredes Arrillaga. La fuerza de este último estaba en San Luis Potosí y debía marchar hacia Matamoros en los primeros días de diciembre. Nunca llegó a su destino, pues emprendió el regreso a la capital, con el objetivo de derrocar a Herrera. Lo primero que hizo fue destituir a Filisola de su cargo. Se le unió Joaquín Rangel, que había escapado del fuerte de San Diego donde estaba recluido desde junio, lo mismo que muchos militares en desacuerdo con las reformas. El presidente se enteró y como medida desesperada canceló las hechas en julio, con lo cual quiso recuperar el apoyo del ejército, sin tener resultados. Como último recurso, trató de negociar el cese de hostilidades, pero su propuesta fue rechazada.<sup>376</sup>

Paredes justificó su actuación en varios puntos. En primer lugar: las milicias cívicas. Acusó a Herrera de permitir el desarrollo de esta tropa, con lo que intentaba destruir al ejército regular.<sup>377</sup> También le recriminaba no haber dado suficientes recursos materiales y humanos para luchar contra Texas. Otra cuestión era que él había querido

---

<sup>375</sup> *Ibid.* pp.78-79.

<sup>376</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.284.

<sup>377</sup> José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, Editorial Jus, 1959, Tomo III p.197.

recuperar ese territorio sin importar los medios y atribuía a la actitud pasiva y negociadora de Herrera la anexión de Texas a Estados Unidos en julio.<sup>378</sup>

Los soldados apoyaron las consignas del general rebelde y reprocharon también a Herrera no haber permitido el ataque contra el enemigo que ya estaba en territorio nacional y no hubiese aprobado atacar a los buques estadounidenses anclados en Veracruz.<sup>379</sup>

No obstante, Lucas Alamán le dijo a Paredes que sus aspiraciones de reconquista eran ilusorias, pues Texas ya formaba parte de Estados Unidos y, si comenzaba una campaña militar contra este país, el resultado sería terrible. Le pidió reconsiderar su postura contra Herrera, quien podría resolver el problema con base en negociaciones y que toda la responsabilidad de ceder ese territorio, caería sobre la administración de Herrera.<sup>380</sup>

Ante la crisis, el presidente le pidió a Manuel de la Peña y Peña que enviara una circular a los jefes de los departamentos el 11 de diciembre. En ella pidió la opinión de los gobernadores en cuanto a la guerra: si querían combatir o si estaban dispuestos a aceptar la paz. Para que consideraran bien su postura, Herrera resaltó que tenían que examinar tres cuestiones: justicia, posibilidad y conveniencia. En cuanto al primero, Herrera aceptó que el conflicto sería justo, porque Estados Unidos había usurpado territorios mexicanos.<sup>381</sup>

---

<sup>378</sup> Soto, *La conspiración monárquica...* p.53.

<sup>379</sup> *Ibid.* p.69.

<sup>380</sup> *Ibid.* p.54.

<sup>381</sup> "Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía a los Gobernadores de los Departamentos", México, 11 de diciembre de 1845, Antonio de la Peña y Reyes (prologo), *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Publicaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 1930, *Ibid.* pp.3-5.

En referencia a la posibilidad y la conveniencia, la situación cambiaba. Herrera sabía que emprender una guerra contra una nación poderosa, con amplios recursos y un ejército respetable, no ofrecía buenas probabilidades de triunfo para México. Por la escasez monetaria del país, el presidente afirmó que su gobierno no podía sufragar los gastos necesarios para iniciar y sostener el conflicto, ya que para ello se necesitaban capitales inmediatos, cuantiosos y permanentes.<sup>382</sup>

En cuanto a la conveniencia, nuestro biografiado se preguntó si valdría la pena recuperar Texas, territorio tan distante y difícil de defender. Aunque México retomara ese departamento, ante la falta de población, forzosamente se tendría que instalar un cuerpo militar ahí; lógicamente, la guarnición representaría un gasto extra para el gobierno, que en ese momento no podía pagar.<sup>383</sup>

Después de examinar que no era posible ni conveniente emprender una guerra, el mandatario aseguró lo siguiente: aceptar un tratado de paz en el cual se cederían algunos territorios a cambio de dinero, no mancharía el honor ni el buen nombre de México; al contrario, evitaría mayores males, ya que con el capital obtenido en la transferencia de esas zonas, podría mejorar la situación del erario público.<sup>384</sup>

Una vez que terminó de exponer sus razones, Herrera pidió que los gobernadores mandaran su respuesta favorable o contraria a la

---

<sup>382</sup> *Ibid.* pp.6-8.

<sup>383</sup> *Ibid.* pp.9-11.

<sup>384</sup> *Ibid.* pp.12-22.

guerra. La decisión que tomaran ellos sería respetada y llevada a cabo.<sup>385</sup>

Para mala fortuna de Herrera, nunca recibió respuesta a su circular, pues Paredes no desistió de sus propósitos. El 14 de diciembre proclamó el Plan de San Luis Potosí, cuya premisa central estribaba en que Herrera no debía continuar en el Poder Ejecutivo. El documento proponía también que:

- 1) A la salida de Herrera del Ejecutivo, el ejército cuidara del orden en el Distrito Federal y se convocase a un nuevo Congreso, el cual sería representativo de todas las clases.
- 2) En cada departamento siguieran las mismas autoridades, hasta que fueran sustituidas por el nuevo gobierno.
- 3) La tropa no elevara a Mariano Paredes a la presidencia.
- 4) Se escarmentase a quienes se opusieran al plan.<sup>386</sup>

El movimiento ganó adeptos. Paredes puso en más predicamentos a Herrera, pues lo acusó de negociar el traspaso de la provincia cuando las tropas estaban listas para la lucha. Esto le ganó más seguidores y logró que se le unieran muchos que antes no estaban de acuerdo con él, como Alamán.<sup>387</sup>

Mientras tanto, Paredes se enteró de un rumor: que Herrera estaba concentrando a un grupo de milicias cívicas en Puebla y nombrado como jefe del ejército a José Inclán;<sup>388</sup> empero, estas no superaban los 2,000 elementos y muchos de ellos no estaban dispuestos a salir de sus hogares para luchar en otro sitio. El rebelde

---

<sup>385</sup> *Ibid.* p.26.

<sup>386</sup> Bocanegra, *Op.cit.*, Tomo III, pp. 341-342.

<sup>387</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*pp.74-75.

<sup>388</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.365.

se percató de que de ninguna manera éstas representaban un peligro importante para resistir su embate.<sup>389</sup>

La situación para Herrera se complicó cada vez más. Ante el inminente peligro, Gabriel Valencia, capitán general de la Ciudad de México, se retiró del Distrito Federal. Los problemas crecieron cuando el presidente supo que Paredes estaba por llegar. En una medida desesperada declaró subversivo el plan de San Luis Potosí, ofreció el indulto a aquellos que regresaran a la obediencia del gobierno y les prometió que conservarían los empleos anteriores al pronunciamiento, pero advirtió a los soldados que continuaran en pie de lucha que se les daría de baja de la tropa.<sup>390</sup> De nada sirvió. Valencia regresó el 23 de diciembre y junto con su guarnición se adhirió al plan rebelde. Atacó entonces Palacio Nacional y sumó a la causa al Cuerpo de Guardias Presidenciales. Cuando se encontró con Herrera, le recriminó su preferencia por las milicias civiles.<sup>391</sup>

El presidente esperaba la llegada de las milicias de Puebla, pero éstas nunca aparecieron. Poco a poco se quedó solo y, con su único aliado, Anastasio Bustamante, vio como las tropas leales se unían a la revuelta. Sin tener otro remedio, renunció a la presidencia el 30 de diciembre. Para justificar su salida, argumentó que quería evitar que más sangre se derramara con una nueva guerra civil.<sup>392</sup>

---

<sup>389</sup> Soto, *La conspiración monárquica...* p.76.

<sup>390</sup> Decreto número 2860. Diciembre 23 de 1845. Se declara subversivo y atentatorio, el plan proclamado el 14 del corriente en San Luis Potosí por el ejército de reserva, Dublan, *Op.cit.*, Tomo V, pp.96-100.

<sup>391</sup> Soto, *La conspiración monárquica...* p.79.

<sup>392</sup> Manifiesto del general de división José Joaquín de Herrera, presidente constitucional de la República a sus conciudadanos, Figueroa Esquer, *Op.cit.*, Tomo II, pp.989-989.



De acuerdo con las Bases Orgánicas, su sucesor debía ser el presidente del Consejo, esto es, el general Valencia. Pero inconforme, el 1 de enero de 1846, Paredes separó del cargo a Valencia, quien no pudo oponer resistencia por la inferioridad de sus tropas y el mismo asumió de inmediato el Poder Ejecutivo, violando de entrada el plan que había proclamado.<sup>393</sup>

---

<sup>393</sup> Soto, *Op.cit.*, 80-83.

## Capítulo IV

### La guerra que partió a México

La presidencia de José Joaquín de Herrera había terminado de forma abrupta y él tuvo que retirarse a Veracruz, donde pasaría todo 1846, alejado de la política y la vida pública. Sin embargo, pese a los ataques de que fue objeto por parte de Mariano Paredes y Arrillaga, no perdió su buena reputación y nadie osó llamarlo ladrón, cruel o avaro, por lo que pronto regresaría a ocupar puestos de importancia.<sup>394</sup>

### Interludio en 1846

Paredes y Arrillaga arribó a la Ciudad de México el 1 de enero de 1846. De inmediato lanzó una proclama en la que alababa la reciente revuelta y enaltecía a los soldados que lo ayudaron a derrocar a la administración anterior, la cual, según él, amenazó con llevar al país a la anarquía. Para honrar los postulados del Plan de San Luis, afirmó que se reuniría con algunos jefes militares y ahí tomarían una decisión sobre el gobierno interino. Un día después realizó esa reunión, la cual acordó lo siguiente: el Ejecutivo sería designado por dos representantes de cada departamento, que se congregarían el 3 de enero. Entre los seleccionados más importantes de cada distrito quedaron Juan N. Almonte de Michoacán, Carlos María de

---

<sup>394</sup> Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz...* Tomo I, p.103.

Bustamante y Manuel Regules de Oaxaca; la votación fue a favor de Paredes y Arrillaga, a quien se notificó y aceptó de inmediato.<sup>395</sup>

Paredes juró como interino el 4 de enero y tuvo tres tareas muy importantes: decidir el sistema de gobierno, elaborar una nueva Constitución y resolver el problema con Estados Unidos. Para cumplir con las dos primeras, le permitió a Lucas Alamán que redactara la convocatoria para formar el Congreso el cual sería encargado de definir el modelo de gobierno para México y escribir una Carta Magna. A finales de enero, Alamán publicó el bando; ahí reveló que el Legislativo estaría integrado por 160 diputados, elegidos entre nueve grupos: 38 propietarios de bienes raíces, 20 comerciantes, 20 clérigos, 20 oficiales del ejército, 14 mineros, 14 industriales, 14 literatos, 10 magistrados de justicia y 10 funcionarios de la administración pública. Se pretendía que participaran activamente en política, a fin de terminar con la fuerza de los radicales. Para finalizar se estipulaba que los elegidos comenzarían sus labores a finales de mayo.<sup>396</sup>

Los problemas no tardaron en aparecer. La prensa favorable a la república fue la primera en hacer reproches, pues receló de que Paredes implantara de forma arbitraria una monarquía. El presidente los intimó a moderar sus críticas; como no pudo pararlos, enjuició a varios editores.<sup>397</sup> Uno de ellos fue Vicente García Torres, impresor del *Monitor Republicano*, quien había publicado una protesta por la intransigencia del gobierno. Paredes se molestó y el 18 de abril lo citó

---

<sup>395</sup> *Ibid.* pp.106-108.

<sup>396</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*pp.103-121.

<sup>397</sup> Costeloe, *La República central...*p.367.

para regañarlo. Como García Torres no se retractó, fue desterrado.<sup>398</sup> El autoritarismo del gobierno provocó aún más enojo.

La prensa opositora no fue la única contrariedad para el nuevo gobierno. Sus propios aliados comenzaron a cuestionarlo. Salvador Bermúdez de Castro, el ministro español en México y uno de los promotores de su llegada a la presidencia, le preguntó si cedería a las presiones de los republicanos o apoyaría la llegada de un monarca europeo como había prometido. Paredes le confirmó que, tarde o temprano, arribaría un rey a gobernar a México, con lo cual calmó un poco la ansiedad del español.<sup>399</sup>

En tanto, llegó la fecha de elecciones para el Congreso. Entre los diputados votados estuvieron Lucas Alamán, el clérigo Basilio Arrillaga, los propietarios Carlos Sánchez Navarro y José María Rincón Gallardo, el general Gabriel Valencia. Empero, hubo unos cuantos federalistas que recibieron una curul, como Luis de la Rosa, Vicente Segura y Juan Bautista Morales. Bermúdez de Castro se mostró complacido y confió en que este Legislativo eligiera el proyecto monárquico como sistema de gobierno.<sup>400</sup>

Sin embargo, Paredes tuvo que afrontar otro problema: el conflicto con Estados Unidos era inminente. Después de ser rechazado en diciembre, John Slidell se había quedado en Jalapa esperando indicaciones de su gobierno. Las recibió en febrero, cuando el presidente James K. Polk le notificó que tenía el deber de obligar a Paredes a reanudar las negociaciones. El 1 de marzo, Slidell mandó un ultimátum al gobierno de México: tenía que decidir si quería la

---

<sup>398</sup> Prieto, *Op.cit.*, p.331.

<sup>399</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*pp.126-127.

<sup>400</sup> *Ibid.* pp.173-175.

guerra o la paz y pedía una respuesta antes de dos semanas.<sup>401</sup> Paredes dio su contestación el 12: no habría negociación, pues culpaba a Estados Unidos por la pérdida de Texas y lo acusaba de provocar una eventual guerra.<sup>402</sup> La réplica no tardó en llegar; en ella, Slidell defendía a su gobierno y lo exoneraba de toda culpa. Atribuía a los mexicanos la responsabilidad del posible conflicto por haber rechazado todas las ofertas para alcanzar un acuerdo.<sup>403</sup>

Cuando fracasaron los intentos de diálogo, el ejército del vecino del norte, bajo la conducción de Zachary Taylor, quien estaba asentado en Corpus Christi desde julio de 1845; desde ese mes avanzó poco a poco hasta que el 28 de marzo de 1846 llegó al borde del río Nueces. Ahí construyó una fortaleza y aguardó a que las tropas mexicanas hicieran el primer ataque.<sup>404</sup> Paredes envió una hueste al mando del general Pedro Ampudia; cuando éste arribó a Matamoros, cedió el mando de la operación al general Mariano Arista, quien el 12 de abril pidió a Taylor que se retirara en menos de 24 horas. Obviamente, éste se negó.<sup>405</sup>

Por fin se dio el primer choque el 25 abril; en un intento de provocación, Taylor envió una avanzada con 63 hombres, los cuales se situaron al norte del río Bravo en el rancho de Carricitos, donde pronto fueron sorprendidos por una tropa mexicana y tuvieron que huir, pero en la fuga murieron 15. Taylor informó entonces a su país

---

<sup>401</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, México, Edición de la librería madrileña de Juan Buxó, 1883, p.20.

<sup>402</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*p.159.

<sup>403</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.110.

<sup>404</sup> García Rubio, *Op.cit.*, pp.14-15.

<sup>405</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.111-116.

que había comenzado la guerra y solicitó 5,000 hombres como refuerzo.<sup>406</sup>

Entre tanto, Slidell arribó a su nación el 26 de abril. De inmediato se entrevistó con Polk y le informó que no había sido recibido por Paredes; el presidente afirmó que esa afrenta no quedaría impune. Su enojo aumentó cuando se enteró que las huestes de Taylor habían sido agredidas por las tropas de Arista. Tanto él como el Legislativo estuvieron de acuerdo con que los mexicanos habían atacado en “territorio estadounidense” y el 13 de mayo declararon la guerra a México.<sup>407</sup>

Aunque su ejército era inferior en cuanto a hombres, Polk tuvo otras ventajas: mejores armas y soldados más disciplinados. Para contrarrestar la desventaja numérica, el presidente ordenó el reclutamiento de 30,000 voluntarios que servirían por un año. A Winfield Scott le encomendó la organización de la operación y Polk le sugirió que montara el campamento en los linderos del río Bravo. Cuando Scott supo de su nombramiento, encontró muchos inconvenientes. En primer lugar, le avisó al presidente que las tropas no estarían listas hasta el 1 de septiembre, lo que complicaría el avance por las lluvias. Por ello, Scott estableció dos puntos para los cuarteles: el río Misisipí y la ciudad de Nueva Orleans.<sup>408</sup>

Ante tal escenario, Paredes emprendió medidas desesperadas. El Congreso lo autorizó para tomar el mando militar y en los primeros días de junio comenzó a organizar las fuerzas. Sin embargo, la unidad

---

<sup>406</sup> *Ibid.* p.119.

<sup>407</sup> Jesse S. Reeves, *American diplomacy under Tyler and Polk*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1907, pp.295-296.

<sup>408</sup> Alessio Robles, *Op.cit.*, pp.338-339.

en el país faltó en el momento más necesario; hubo problemas pues opositores como Manuel Gómez Pedraza, José María Lafragua, Mariano Otero y Luis de la Rosa vieron la oportunidad para sacarlo del poder y promover el retorno de Cuba de Antonio López de Santa Anna, a quien consideraban el indicado para dirigir la guerra. El problema para su hipotético regreso era cómo evitar las patrullas costeras de Estados Unidos. Pronto ese inconveniente quedó solucionado. En mayo, el jarocho había recibido la visita del comodoro Mackenzie; el estadounidense le preguntó su opinión sobre un posible arreglo pacífico. Santa Anna muy probablemente lo convenció de que era factible un cese al fuego si él regresaba. Por ello, el secretario de Marina de Estados Unidos, George Bancroft, ordenó al comodoro David Connor, encargado de bloquear el Golfo de México, que no detuviese a Santa Anna si éste regresaba.<sup>409</sup>

Mientras tanto, el Congreso se reunió y, de forma arbitraria, Paredes decidió que se mantuvieran las instituciones republicanas para evitar un conflicto con los radicales. Así, cerró la puerta a la llegada de un rey. No todos quedaron conformes. Alamán lo acusó de débil y sin autoridad y los monarquistas como Bermúdez de Castro le retiraron su apoyo, por lo que el presidente se quedó sin aliados.<sup>410</sup>

Sin mucho soporte, Paredes dejó el Ejecutivo el 1 de agosto para preparar su marcha; su lugar en la presidencia lo ocupó Nicolás Bravo. Tres días después comenzó una revuelta, cuando el general Mariano Salas demandó la elección de un nuevo Congreso, la restauración de la Constitución de 1824, para que se restituyera de

---

<sup>409</sup> *Ibid.* p.334.

<sup>410</sup> Soto, *La conspiración monárquica...*p.191.

forma oficial el federalismo, y que Santa Anna fuera nombrado jefe del Ejecutivo; a fin de presionar lanzó un cañonazo desde la Ciudadela.<sup>411</sup> Bravo no tardó en responder y colocó tropas en las inmediaciones del Palacio Nacional; sin embargo, pronto se vio rodeado por la hueste enemiga y al ver la inferioridad de su batallón, el 6 de agosto se rindió y renunció a la presidencia, la cual fue ocupada por Salas, quien de inmediato anunció que se elegiría a un nuevo Congreso,<sup>412</sup> y dispuso que, por cada 50,000 habitantes, hubiera un diputado; los candidatos tenían que ser ciudadanos en ejercicio de sus derechos, mayores de 25 años y nativos del departamento que quisieran representar.<sup>413</sup>

En tanto Paredes quien había huido de la capital el mismo día 4 de agosto, se dispuso a reunirse con sus tropas en Querétaro para después regresar a la capital y combatir a los insurrectos. No consiguió su objetivo pues fue traicionado por sus soldados, que lo detuvieron en una localidad llamada los Ahuehuetes, en Puebla. Desde ahí lo trasladaron a la Ciudad de México y lo encerraron en la Ciudadela, donde estuvo hasta el 2 de octubre, fecha en que saldría desterrado a Europa.<sup>414</sup>

Santa Anna arribó diez días después a Veracruz; allí prometió cumplir con los fines de la revuelta, proclamó su inmediata adhesión al federalismo y apoyó la restauración de la Constitución de 1824.<sup>415</sup> Un mes después, se presentó en el Distrito Federal y convino en que

---

<sup>411</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.370.

<sup>412</sup> Costeloe, *La República central...*pp.375-376.

<sup>413</sup> Reynaldo Sordo, "El Congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848", Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp.47-49.

<sup>414</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.498-499.

<sup>415</sup> Sordo, *Op.Cit.*, p.51.



Salas continuara en el Ejecutivo, para que él pudiera organizar las tropas, las cuales quedaron listas para marchar hacia el norte el 28 de septiembre; ese mismo día se encaminó a San Luis Potosí con 3,000 soldados.<sup>416</sup>

Una vez en su destino, se enteró de que el general Pedro Ampudia había capitulado en Monterrey. El veracruzano se encolerizó y lo hizo encarcelar como traidor; después se reunió con los generales Gabriel Valencia, Manuel María Lombardini, Vicente Miñón, Anastasio Torrejón e Ignacio Mora y Villamil para planear la campaña que detendría a los invasores.<sup>417</sup>

Más al norte, la situación era crítica. Las tropas estadounidenses avanzaban sin muchos problemas. A mediados de agosto, las huestes del coronel Stephen Kearney invadieron Nuevo México; lo declararon territorio de Estados Unidos e incluso organizaron un gobierno. Las hostilidades no pararon y, un mes después, el mismo Kearny marchó con rumbo a California, a donde arribó el 25 de septiembre, aunque encontró para su sorpresa, que la provincia había sido sometida por el capitán John Frémont, quien, junto con el comodoro John Sloat, se había encargado de declararla parte de Estados Unidos.<sup>418</sup>

---

<sup>416</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.237.

<sup>417</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.400.

<sup>418</sup> Roa Bárcena, *Op.cit.*, p.26.

## El retorno de Herrera. La guerra en el inicio de 1847

En medio de la turbulencia, el Congreso mexicano se reunió el 6 de diciembre de 1846. Entre los diputados seleccionados destacó un ex mandatario, de regreso en la actividad pública: José Joaquín de Herrera, quien asumió la presidencia del Legislativo.<sup>419</sup> La primera encomienda de los congresistas era elegir al nuevo Poder Ejecutivo. Pronto surgieron discrepancias: los moderados querían que los votos se dieran únicamente en la capital, mientras los puros deseaban incluir los sufragios de las legislaturas estatales. El diputado Juan Othón pidió que se acelerara la discusión; por fin, tras varios días de negociaciones, los moderados lograron que la elección se diera tan solo en el Distrito Federal.<sup>420</sup> El 23 de diciembre el proceso electoral transcurrió sin sorpresas. El ganador fue Santa Anna y la vicepresidencia la obtuvo Valentín Gómez Farías; este último llevaría las riendas mientras aquel estuviera luchando y tendría como encargo principal restaurar el federalismo con la Constitución de 1824.

Ante lo desesperado de la situación, Gómez Farías y los legisladores buscaron la manera de obtener capital para financiar la guerra. Al saber que Santa Anna había estado a punto de obtener un préstamo del clero por \$1,000,000.00, aquel concluyó que la Iglesia era la única capaz de proporcionar los fondos necesarios.<sup>421</sup> Con ese objetivo envió una proposición al Congreso el 3 de enero de 1847, en la que pedía autorización para disponer de los bienes de la Iglesia. Los moderados, entre ellos Herrera, consideraron que esta medida

---

<sup>419</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.298.

<sup>420</sup> Sordo, *Op.Cit.*, p.57.

<sup>421</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*pp.405-406.

generaría más conflictos, por lo que la desecharon.<sup>422</sup> Todo cambió durante la sesión de ese día, los asambleístas recibieron noticias de que Santa Anna pedía dinero con urgencia. La presión los orilló a aceptar la propuesta del Ejecutivo y el 10, Herrera incluido, aprobaron una ley que permitía al gobierno obtener \$15,000,000.00 por la venta de bienes eclesiásticos. Como Herrera y los demás moderados no estaban muy convencidos de la disposición, se las arreglaron para que quedaran exentas de la enajenación las instituciones de beneficencia, hospitales y escuelas religiosas.<sup>423</sup>

La Iglesia protestó cerrando sus templos, al considerar que el decreto era injusto.<sup>424</sup> Sus críticas llegaron a oídos de Santa Anna, quien lamentó que Gómez Farías hubiera tomando medidas tan drásticas y le sugirió, para calmar los ánimos, expropiar bienes de extranjeros. Gómez Farías no desistió por lo que las protestas se incrementaron.<sup>425</sup>

En tanto, en el frente de guerra, se dio una batalla muy importante en la Angostura, lugar cercano a Saltillo. El 22 de febrero, cuando Santa Anna llegó, se apresuró a enviar a Taylor una nota, donde lo invitaba a rendirse. Taylor atrincheró sus tropas en un desfiladero. El veracruzano vio el movimiento y creyó que los estadounidenses estaban huyendo, lo cual resultaba falso; se trataba más bien de situarse en un punto en el que la caballería enemiga no fuese eficaz.<sup>426</sup>

---

<sup>422</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.553-554.

<sup>423</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.299.

<sup>424</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.555-559.

<sup>425</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, 1999, p.300.

<sup>426</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.402.

Cuando vieron su error, las huestes nacionales atacaron la izquierda de la formación de los enemigos, con tal éxito que éstos tuvieron que abandonar su posición. Tras la tregua provocada por la noche, la batalla se reanudó y los mexicanos tomaron la parte derecha de la montaña. Confiado en estas victorias parciales, Santa Anna decidió atacar la parte central del ejército de Taylor, el cual comenzó a retroceder. Nuevamente la noche llegó y se suspendió la batalla. Fue entonces, cuando tenían a los enemigos a su merced, que de forma inexplicable Santa Anna ordenó que sus tropas se retiraran a San Luis.<sup>427</sup> Sorprendido por esa determinación, Taylor decidió no perseguirlas, pues sus propios hombres estaban en malas condiciones. El repliegue mexicano fue caótico; en él se perdió una gran cantidad de combatientes.<sup>428</sup>

Entre tanto, en la capital, las críticas contra Gómez Farías continuaban en ascenso. Distinguidos diputados moderados como Herrera y Mariano Otero precisaron que la ley promulgada era poco conveniente en ese momento, pues además del conflicto externo estaba a punto de provocarse uno interno. El presidente interino, pese a las advertencias, no hizo caso.<sup>429</sup>

Gómez Farías se enteró por entonces de que algunos batallones de la guardia nacional estaban planeando una revuelta, que posteriormente se conocería como la “Rebelión de los Polkos”. Para evitarla, trató de dispersarlos y el 24 de febrero dispuso que el batallón “Independencia” se retirara a Veracruz. Como los integrantes de ese escuadrón fueron desalojados de su cuartel en la Universidad, el 26 de

---

<sup>427</sup> Roa Bárcena, *Op.cit.*, p.92-121.

<sup>428</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.303.

<sup>429</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XII, pp.628-629.

febrero el general Matías de la Peña y Barragán se rebeló contra el gobierno, con el apoyo del mismo batallón, además del “Victoria” y el “Hidalgo”. Juntos publicaron un plan en donde demandaron lo siguiente: que el presidente y los diputados fueran cesados de sus funciones, el reconocimiento del sistema federal, el regreso de Santa Anna como general en jefe del ejército y la derogación de la ley del 10 de enero.<sup>430</sup> Un día después ocuparon desde San Cosme hasta la Iglesia de la Profesa. Exigieron de nuevo la salida de Gómez Farías y la cancelación de todos sus actos. Por entonces, De la Peña cedió el mando de la rebelión a los generales Valentín Canalizo y Joaquín Rangel.<sup>431</sup> Hay que decir que nuestro personaje no participó en el levantamiento.

Ante la crisis, Herrera y los demás congresistas llamaron a Santa Anna para que retomara el Ejecutivo. Un mes después, éste llegó y el 20 de marzo la asumió, retirando a Gómez Farías.<sup>432</sup> Luego convenció a los sediciosos de dejar las armas. Negoció con el clero y obtuvo un donativo de \$2,000,000.00. No se quedó mucho tiempo en la capital, pues una vez resuelto el conflicto marchó a Veracruz. El general liberal Pedro María Anaya fue el encargado de tomar la presidencia el 2 de abril.<sup>433</sup>

Polk, quien ya consideraba la invasión de la Ciudad de México, pero no se animó a mandar el ataque en ese momento por temor a una emboscada durante el camino, decidió sitiar primero Veracruz. El general Winfield Scott alcanzó el puerto el 25 de marzo con 12,000

---

<sup>430</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.407.

<sup>431</sup> Roa Bárcena, *Op.cit.*, p.146.

<sup>432</sup> *Ibid.* p.147.

<sup>433</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, pp.306-307.

hombres e intentó tomar el castillo de San Juan de Ulúa. Tras cuatro días de asedio, los defensores del fuerte se rindieron, pues sus baterías no pudieron contrarrestar el fuego de los cañones enemigos; al poco, la ciudad de Veracruz también capituló. Como condición para aceptar la derrota, el general J.J. Landero pidió a Scott que permitiera la salida de 300 soldados mexicanos y respetara los derechos civiles y religiosos de los veracruzanos, a lo que el estadounidense accedió.<sup>434</sup>

Acto seguido, Scott se enteró de que Santa Anna estaba ubicado en Cerro Gordo, Veracruz, acompañado de Valentín Canalizo, Joaquín Rangel y 1,000 hombres más, por lo que decidió enfrentarlo. Las tropas enemigas llegaron a su objetivo el 18 de abril y de inmediato comenzaron el asedio, lanzando cañonazos y proyectiles, que tomaron por sorpresa a sus defensores. Aprovechando la confusión, escalaron el cerro; sin capacidad para responder, sus defensores comenzaron la desbandada y abandonaron el montículo, el cual fue tomado por los invasores. Santa Anna y el resto de las tropas mexicanas tuvieron que retirarse a Jalapa.<sup>435</sup>

El siguiente objetivo de los estadounidenses fue Puebla. Después de colocar una pequeña guarnición en el fuerte de Perote, Scott envió el 6 de mayo una avanzada de 4,000 hombres bajo la supervisión del general William Worth; él marchó después con 3,000 soldados, aunque su camino no fue placentero, pues durante todo el trayecto los agredieron grupos guerrilleros. Sus tropas entraron el día 15 a Puebla, donde se reunieron con los 4,000 soldados de Worth. No los atacaron, pues fueron recibidos como huéspedes, no como enemigos, e incluso

---

<sup>434</sup> John Eisenhower, *Tan lejos de dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, México, Fondo de cultura económica, 2000, pp.333-335.

<sup>435</sup> Roa Bárcena, *Op.cit.*, pp.212-224.

algunos mercenarios mexicanos los ayudaron con las labores de espionaje. Acamparon por casi tres meses, esperando que los mexicanos se rindieran; allí restablecieron la salud sus cansadas tropas, recibieron refuerzos de las huestes de Gideon Pillow, George Cadawaler y Franklin Pierce y prepararon el asalto de la Ciudad de México.<sup>436</sup>

Tan pronto como recibió las exitosas noticias, Polk decidió nombrar a un comisionado, el cual se encargaría de presentar a los mexicanos el borrador de un tratado de paz. El elegido fue Nicholas Trist. Sus instrucciones fueron fijar la frontera en el río Bravo, también conocido como río Grande, además de obtener Alta California y Nuevo México. Le pedían negociar la adquisición de Baja California o, en su defecto, el paso por el mar de Cortés. Se ofrecía una compensación de entre 15,000,000.00 y 30,000,000.00 dólares, así como asumir el pago de las reclamaciones de los ciudadanos de Estados Unidos contra México, hasta no más de 3,000,000.00 de dólares.<sup>437</sup>

Maltrecho después de la derrota, Santa Anna regresó a la capital y retomó la presidencia el 20 de mayo. Debido al cansancio y lo diezmado de sus tropas deseaba renunciar al cargo militar y pactar ya un acuerdo de paz, por lo que consideró entrar en negociaciones.<sup>438</sup> Sin embargo, el general y gobernador del Distrito Federal, José María Tornel, lo convenció de que no lo hiciera y organizara la defensa. Santa Anna lo escuchó y se negó a recibir a Trist.<sup>439</sup> Para refrendar su negativa, argumentó que en México existía una ley, datada del 20 de

---

<sup>436</sup> Eisenhower, *Op.cit.*, pp.372-381.

<sup>437</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *De Maine a México: La misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*, México, Instituto Mora, 1994, pp.67-68.

<sup>438</sup> Eisenhower, *Op.cit.*, p.382.

<sup>439</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.333.

abril de 1847, que decía que era culpable de traición cualquier funcionario que negociara con el enemigo.<sup>440</sup>

Con todo, la guerra entró en un paréntesis y mientras tanto continuaban las labores del Legislativo mexicano. El 21 de mayo, los diputados oficializaron la restauración de la Constitución de 1824 y José Joaquín de Herrera, como su presidente, fue el encargado de dar la noticia. Durante su discurso mencionó que México estaba en un grave peligro; para él, la única forma de sobrevivir como nación era que todos respetaran al Congreso, por ser éste el único capaz de dictar leyes y estipular qué Constitución regiría al país. De lo contrario, el país corría el riesgo de caer en la anarquía ante el desarrollo de movimientos cuyo único objetivo era destruir gobiernos. Agregaba que no era necesario hacer una nueva Carta Magna; antes bien el Congreso consideraba que era mejor restaurar el documento de 1824, que estipulaba que México fuera una república federal. Con esto, creyó que se terminaría de tajo a la idea de traer un rey extranjero.<sup>441</sup>

Herrera afirmaba en su discurso que cada estado sería su propio centro de acción y poder, es decir, recuperaba la soberanía ante la capital, pero que todos los estados de la Federación tenían que apoyarse mutuamente y respetar las leyes que emanaran de la capital, sólo así la República podría tener la fuerza necesaria para progresar y mantenerse unida. Si los estados no cumplían con sus obligaciones, es decir, si actuaban fuera de los límites de la justicia, sin moderación y amor a México, los problemas y la anarquía regresarían y

---

<sup>440</sup> Eisenhower, *Op.cit.*, p.385.

<sup>441</sup> El General D. José Joaquín de Herrera, Presidente del Congreso, al jurarse el acta de reformas y la Constitución Federal el 21 de mayo de 1847, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.333.



fomentarían la división interna, la cual favorecería a Estados Unidos. Concluía con que, al jurar la Constitución, el propósito de los legisladores era que ésta no se volviera a suplantar jamás.<sup>442</sup>

No habría otra participación de Herrera como presidente del Congreso; en esa sesión reapareció Santa Anna, quien le pidió que dejara su lugar como diputado para tomarlo en el ejército como miembro del Estado Mayor, con la encomienda de planificar las operaciones bélicas.<sup>443</sup>

#### Herrera militar, Herrera negociador

La calma se mantuvo hasta que el ejército de Estados Unidos decidió reanudar su marcha hacia la capital en agosto; sus tropas ya estaban en buenas condiciones y reunían a 14,000 soldados. El ejército de Scott salió de Puebla el día 7. Pese a los renovados bríos, el jefe estadounidense sabía que su encomienda era difícil, aunque sus ánimos mejoraron al no ser atacados en el trayecto a la Ciudad de México, a la vez que a su paso podían observar la majestuosidad de los volcanes.<sup>444</sup> Cuando el gobierno mexicano se enteró, Santa Anna, Herrera y demás jefes tuvieron que preparar a sus 36,000 hombres para luchar y defender la capital.

Herrera recibió la orden de ir al cerro del Peñón, en donde se estaba construyendo una fortificación. Desde ese punto se pretendía detener a los invasores que llegaban de Puebla, que debían pasar por

---

<sup>442</sup> El General D. José Joaquín de Herrera, Presidente del Congreso, al jurarse el acta de reformas y la Constitución Federal el 21 de mayo de 1847, *Ibid.* pp.335-336.

<sup>443</sup> Cotner, *Op.cit.*, pp.155-156.

<sup>444</sup> Eisenhower, *Op.cit.*, p.389.

allí supuestamente. Desde el 10 de agosto arribaron las brigadas del general Pedro María Anaya, así como Santa Anna, quien deseaba verificar las obras de defensa. Herrera y José María Tornel se presentaron un día después, y con él revisaron los baluartes.<sup>445</sup>

Herrera notó las carencias. Por ello pidió a Manuel Alfaro, propietario de una finca que se ubicaba en el lugar, que proporcionara al ejército todas las maderas que tuviera a su disposición. Le solicitó asimismo que cediera sus mulas, carros y carretas para que las tropas transportaran el material de guerra. La respuesta fue afirmativa, pero un torrencial aguacero impidió que la materia prima arribara a la cima del Peñón y no pudo erigirse un campamento.<sup>446</sup>

Sin una buena defensa, las tropas mexicanas vieron a Scott y sus huestes arribar el día 12 entre una espesa polvareda y el redoble de sus tambores. Herrera, pese a las deficiencias, se preparó para combatir. Sus milicianos estaban motivados para el enfrentamiento y esperaron a que los invasores iniciaran el ataque.<sup>447</sup> Éste nunca se dio. Tras horas de espera, notaron que Scott y sus cuadrillas cambiaban de rumbo y se movían para el sur.<sup>448</sup> El testimonio del coronel Manuel Balbontín menciona que el jefe estadounidense realizó esta maniobra cuando vio lo peligroso que era escalar el cerro y que

---

<sup>445</sup> Alcaraz *Op.cit.*, pp.215-219.

<sup>446</sup> Órdenes para facilitar personal de transporte al general José Joaquín de Herrera para el levantamiento del campamento establecido en el Peñón Viejo, a fin de situar en la Garita de San Lázaro, 1847, *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 15, Expediente 2626.

<sup>447</sup> Alcaraz, *Op.cit.*, p.220.

<sup>448</sup> *Ibid.* p.221.

era más fácil emboscar a los mexicanos por la parte meridional del Valle de México.<sup>449</sup>

Pronto, el cerro del Peñón quedó casi desguarnecido por parte de las tropas nacionales. La noche del 17, Anaya y su brigada partieron; Santa Anna lo hizo un día después rumbo a la parte oeste del Distrito Federal. El único que permaneció en el montículo para defenderlo en caso necesario fue Herrera.<sup>450</sup>

Las tropas estadounidenses llegaron a la orilla de un lago en la zona sur. El 19 de agosto se dio el primer enfrentamiento en las afueras de la Ciudad de México y el pueblo de Contreras fue el escenario. A las dos de la tarde, las huestes enemigas, bajo la dirección del general William Duncan Smith, se ubicaron en el cerro del Zacatépelt. Ahí tuvieron muy cerca a las tropas de Gabriel Valencia, que los rechazaron cuando intentaron acercarse. Al verse superados, huyeron con rumbo a San Ángel, en donde se unieron con la hueste de Bennett Riley.<sup>451</sup> Por la tarde llegó Scott; tras una breve inspección de la zona, vio que había una ruta que los podía llevar a las espaldas de Valencia. A las tres de la mañana todos emprendieron la marcha, sorprendiendo a los mexicanos, y realizaron un feroz ataque que obligó a estos últimos a dispersarse y escapar en minutos.<sup>452</sup> Guillermo Prieto relata que, mientras estallaban los truenos de fusil y

---

<sup>449</sup> Manuel Balbontín, *Memorias del Coronel Manuel Balbontín*, México, Elede, 1958, p. 85.

<sup>450</sup> Alcaraz, *Op.cit.*, p.222.

<sup>451</sup> Natanah Covington Brooks, *A complete history of the Mexican war. Its causes, conduct, and consequences comprising an account of the various military and naval operations, from its commencement to the treaty of peace*, Baltimore, Hutchinson & Seebold, 1851, pp.366-367.

<sup>452</sup> *Ibid.* pp.368-373.

pistola, se veían soldados huyendo en varias direcciones y caballos que corrían sueltos, desbarrancándose en la ladera.<sup>453</sup>

La huida del ejército mexicano fue terrible. Antonio García Cubas, quien observó la desbandada, la describió como un espectáculo atroz, donde caminaban soldados heridos por los desaciertos de sus superiores, militares con los vestidos destrozados, chorreando sangre que no lograba ser contenida por los vendajes. El único ruido que se escuchaba eran los quejidos de los mutilados.<sup>454</sup>

Los estadounidenses continuaron su marcha, al igual que las diezmadas tropas mexicanas, que se refugiaron en el convento de Churubusco; ahí Pedro María Anaya tomó el mando y tuvo el apoyo del batallón irlandés de San Patricio y de varios batallones de la Guardia Nacional. La mayor parte de los defensores eran voluntarios; según el testimonio de Balbontín, muchos eran criados, cantineros y fondistas, es decir, no eran soldados profesionales.<sup>455</sup> Scott se percató de la debilidad de los defensores y atacó la retaguardia del recinto religioso. Después de un arduo combate, aquellos tuvieron que rendirse.<sup>456</sup>

Santa Anna, Herrera y demás jefes mexicanos consideraron entonces, de forma muy seria, la firma de un tratado de paz. Por órdenes de los dos primeros, el general Ignacio Mora y Villamil pidió una entrevista con Scott el 21 de agosto; cuando se reunieron, le planteó la necesidad de terminar la guerra. Scott respondió que estaba

---

<sup>453</sup> Prieto, *Op.cit.*, p.407.

<sup>454</sup> Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Porrúa, 1986, p.427.

<sup>455</sup> Balbontín, *Op Cit.*, p. 92.

<sup>456</sup> Justin Smith, *The War With Mexico, Volume II*, Massachusetts, The MacMillan Company, 1919, p.112-117.

en la mejor disposición para tratar. A la mañana siguiente nombró como comisionados para negociar un armisticio a los generales John Quitman, William Smith y Franklin Pierce; por parte de México, quedaron apuntados los generales Mora y Villamil y Benito Quijano. Entre todos dictaminaron suspender de forma inmediata las hostilidades, lo cual se mantendría hasta que ambos países llegaran un acuerdo.<sup>457</sup>

Una vez resuelto el armisticio, Nicholas Trist quedó a cargo, por parte de Estados Unidos, de discutir un tratado; los mexicanos eligieron como delegados a José Joaquín de Herrera, a Antonio Monjardin, miembro de la Suprema Corte de Justicia, y al abogado Antonio Garay. Los dos últimos declinaron la invitación por no considerarse aptos para la encomienda; sus lugares los ocuparon los juristas Bernardo Couto y Miguel Atristáin. Herrera intentó salirse también argumentando mala salud, pero no se le permitió. Fue también agregado a la lista el general Mora y Villamil.<sup>458</sup>

Un suceso estuvo a punto de romper las pláticas antes de que comenzaran. Aprovechando la tregua, el 25 de agosto unos vagones llenos de víveres se dirigían al cuartel de los estadounidenses; antes de su llegada fueron emboscados por un grupo guerrillero que, al grito de “mueran los yankees”, atacó el convoy con palos y piedras. Herrera vio el altercado y salió a detener a los revoltosos. Cuando la tensión se

---

<sup>457</sup> Brooks, *Op.cit.*, p.387.

<sup>458</sup> George Lockhart Rives, *A history of the relations between the two countries from the Independence of Mexico to the close of the war with the United States*, Volume II, Nueva York, Charles Scribners sons, 1918, pp.509-511.

calmó, el gobierno mexicano tuvo que pedir disculpas para evitar que se reanudaran las hostilidades.<sup>459</sup>

Tras el incidente, el primer encuentro de comisionados se dio en Azcapotzalco ese mismo día. Cuando Trist supo que no tenían poder para hacer propuestas y únicamente estaban allí para dar a conocer lo que Santa Anna mandaba, se percató de que no llegarían a nada. Aun así mostró el borrador de un tratado, que Herrera y compañía remitieron de inmediato al Ejecutivo. Santa Anna no lo aceptó y citó a los representantes para preparar una contrapropuesta. Allí les informó que podían acceder a la cesión de Texas, con la condición de que la frontera se estableciera en el río Nueces y de que Nuevo México y California regresaran a México y, una vez que se signara el tratado, las tropas enemigas salieran del país. Como sus condiciones eran muchas, no envió una respuesta escrita, sino que el 30 de agosto dio poder para negociar lo anterior a Herrera y demás apoderados.<sup>460</sup>

Las reuniones se celebraron los dos primeros días de septiembre. Se discutió sobre el tema de la frontera y la posesión de Nuevo México y California. Hubo varios problemas por la terquedad de ambos grupos. Trist hizo el primer ofrecimiento y pidió que la frontera se estableciera en río Bravo; solicitó asimismo que México aceptara la pérdida de Nuevo México y California. Herrera y demás afirmaron que la línea debía trazarse en el río Nueces; únicamente aceptaron la cesión de una pequeña parte de Alta California: la bahía de San Francisco, y reclamaron la completa devolución de Nuevo México.<sup>461</sup> Trist cedió un poco y, en su contrapropuesta, pidió que se permitiera a

---

<sup>459</sup> *Ibid.* p.511.

<sup>460</sup> *Ibid.* pp.511-513.

<sup>461</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...*p.68.

sus conciudadanos el tránsito por el istmo de Tehuantepec y la obtención de Nuevo México, aunque ofreció abandonar California así como entregar una indemnización monetaria y prometió el retiro de las tropas de ocupación en cuanto el pacto fuera ratificado. Aunque lo anterior fue visto como un triunfo y se aceptó, Santa Anna rechazaría después el arreglo y el armisticio se rompió.<sup>462</sup>

El jefe veracruzano decidió entonces reorganizar las milicias. Después de una breve reunión con varios generales, anunció que éstas se unirían a los ejércitos de oriente y vanguardia. También llamó al combate a todas las tropas que se encontraran cerca de la capital. Los altos mandos del ejército fueron renovados y se nombró a Herrera Comandante General de México. Él aceptó el cargo, pese a que no estaba en las mejores condiciones de salud; sin embargo, aunque lamentó sus padecimientos, se comprometió a hacer su mejor esfuerzo para ayudar. Su primera encomienda fue mandar provisiones al batallón Allende, que llevaba dos días sin recibir alimento.<sup>463</sup>

Luego se concentró en otras cosas. Para preparar la defensa de la ciudad, obligó a todos los individuos aptos a que se inscribieran en la Guardia Nacional; justificó su decisión en que el ejército regular estaba muy maltrecho y existían pocos individuos dispuestos a enlistarse de forma voluntaria. A los que no se enlistaran, los amenazó con tacharlos de desertores y traidores y con un castigo severo: diez años de servicio en la tropa regular y la pérdida de su empleo

---

<sup>462</sup> Reeves, *Op.cit.*, pp.313-321.

<sup>463</sup> Nombramiento de Comandante General de la plaza de México, a favor del general José Joaquín de Herrera, por renuncia del general Antonio de León. Movimiento de fuerzas procedentes de Toluca, 1847, *Archivo Histórico de la Defensa Nacional* Número 16, Expediente 2634.

normal.<sup>464</sup> Después comenzó un plan de desalojo; ordenó que niños, mujeres y extranjeros salieran de la ciudad; a los foráneos les permitió la retirada y decretó que no fueran detenidos ni molestados por tropa alguna.<sup>465</sup>

Los combates se reanudaron pronto. El general Scott sospechó que las tropas mexicanas guardaban gran cantidad de municiones en el Castillo de Chapultepec y decidió lanzarse sobre el recinto.<sup>466</sup> Empero, como durante su marcha le avisaron que unas milicias se guarecían en Molino del Rey y que en el edificio de Casa Mata resguardaban pólvora. El 8 de septiembre decidió verificar los rumores, que resultaron ciertos. Los generales Joaquín Rangel, y Antonio de León estaban en el trapiche con un buen número de tropas dispuestas a luchar. Scott también se preparó y llamó a las tropas de Cadwalader, Pillow, David Twiggs y Worth, quien comenzó el bombardeo de forma precipitada; los defensores respondieron y lograron replegar a los invasores, que sufrieron numerosas bajas en la refriega. Scott comprendió que debía atacar con todas sus fuerzas. Sus cañones comenzaron el asedio y aprovechó la confusión para ordenar el avance de sus columnas, que penetraron en el edificio y obligaron a los mexicanos a desalojar el inmueble.<sup>467</sup>

La batalla no paró ahí y se trasladó a Casa Mata, lugar que defendía Francisco Pérez. Worth y sus tropas comenzaron el asalto; los aguerridos mexicanos se lanzaron contra los invasores que sufrieron diversas pérdidas humanas. Pronto, las municiones de los

---

<sup>464</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bandos Leyes y Decretos, Caja 16, Exp.93.

<sup>465</sup> *Ibid.* Caja 16, Exp.97.

<sup>466</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.373.

<sup>467</sup> Smith, *Op.cit.*, Volume II, pp.141-145.



defensores escasearon y la retirada comenzó. El último reducto se encontraba en la Hacienda de los Morales y las milicias estadounidenses comenzaron el asedio; Juan Álvarez y su caballería no tuvieron oportunidad de contratacar y emprendieron el repliegue.<sup>468</sup>

Scott tenía ahora el camino libre para llegar al Castillo de Chapultepec, lugar donde se encontraba el Colegio Militar. Después de una breve marcha, llegó el 13 de septiembre. Nicolás Bravo era el encargado de la defensa. El bombardeo comenzó por la noche y no encontró respuesta; por ello, los estadounidenses se arrojaron sobre la fortificación y derrotaron fácilmente a la guarnición defensora.<sup>469</sup>

Con esta victoria, el ejército invasor podía entrar libremente a la capital mexicana. Fue durante la noche del 14 de septiembre, cuando las tropas de Estados Unidos ocuparon Palacio Nacional e izaron en este recinto la bandera de su país; sin embargo, su estancia en la capital tampoco fue placentera e incluso sufrieron numerosas pérdidas, tanto humanas como materiales, pues en varias ocasiones fueron atacados por civiles y por grupos guerrilleros que se negaban a rendirse.<sup>470</sup>

Santa Anna se trasladó a la villa de Guadalupe dos días después; ahí se reunió con Herrera y ambos diseñaron un plan de acción. Se decidió que el veracruzano atacara los cuarteles de Scott en Puebla, mientras Herrera se quedaba en la ciudad para coordinar el desalojo.<sup>471</sup>

---

<sup>468</sup> Smith, *Op.cit.*, Volume II, pp.145-147

<sup>469</sup> *Ibid.* pp.153-164.

<sup>470</sup> María Gayón Córdova, "Los invasores yanquis en la Ciudad de México", Laura Herrera Serna (coord.), *México en guerra (1846-1848)*, México, Conaculta, 1997, pp.195-196.

<sup>471</sup> Paz Valdivieso, *Op.cit.*, p.196.

Para concentrarse totalmente en la lucha Santa Anna renunció a la presidencia. Antes de retirarse dispuso que, en su ausencia, tomara el Ejecutivo un triunvirato, integrado por Herrera, Manuel Alcorta y Manuel de la Peña y Peña. Sin embargo, como la Constitución de 1824 establecía que el presidente de la Suprema Corte de Justicia debía sustituir al mandatario titular en caso necesario, los otros dos no se opusieron a que De la Peña se quedara en solitario con el gobierno.<sup>472</sup>

De la Peña tomó posesión del Ejecutivo el 27 de septiembre. Decidió que la sede del gobierno se trasladara a Querétaro, lugar que serviría momentáneamente como capital de la república. La partida fue organizada por Herrera.<sup>473</sup>

Santa Anna se trasladó con el resto de sus fuerzas hacia Puebla. Ahí se enteró de que estaban arribando refuerzos estadounidenses a Veracruz. Se movilizó rápidamente para detenerlos; el encuentro se dio en Huamantla, Tlaxcala, el 11 de octubre. Las cansadas tropas mexicanas no fueron rival para los recién llegados, que se impusieron de inmediato. Después de éste nuevo fracaso, se citó al veracruzano a declarar ante la corte marcial; él intentó escapar hacia Guatemala, pero fue detenido. Antes del juicio huyó y durante varios meses anduvo errante en diversos lugares. Finalmente logró salir, primero a Jamaica y luego a Venezuela.<sup>474</sup>

Herrera y sus tropas se estacionaron en Querétaro. Por falta de capital, por cansancio y por tantas derrotas acumuladas, las huestes sufrían; para remediar la situación, solicitó un préstamo al gobierno, el

---

<sup>472</sup> Rives, *Op.cit.*, pp.584-585.

<sup>473</sup> Reeves, *Op.cit.*, p.322.

<sup>474</sup> Pletcher, *Op.cit.*, Tomo II, p.375.

cual le fue negado. Además, como su salud era precaria, pidió su retiro, argumentando la falta de apoyo. Tampoco le fue otorgado. Sin embargo, para aliviar los males de nuestro biografiado, De la Peña le ofreció dirigir el ministerio de Guerra; Herrera no aceptó y se quedó en su puesto de mando.<sup>475</sup>

El presidente interino se enteró del nuevo revés en Huamantla. También se dio cuenta de que la guerra estaba perdida y era imprescindible un acuerdo. Con el apoyo de los moderados comenzó los preparativos para alcanzarlo. No obstante, él no llevó a cabo esta encomienda, pues el Congreso determinó que el 11 de noviembre se llevaran a cabo elecciones presidenciales. El ganador fue otro moderado, Pedro María Anaya, quien obtuvo los 42 votos que se repartieron.<sup>476</sup>

Anaya nombró ese mismo día a los comisionados de paz: Couto y Atristain figuraron nuevamente. Herrera no recibió la encomienda, pues una grave enfermedad lo aquejaba; su lugar lo ocupó Manuel Rincón y se agregó también a Luis G. Cuevas.<sup>477</sup> La condición de Herrera era muy mala; por ese motivo le dieron el retiro de la tropa. El ex comandante se refugió en Michoacán; su salud, sin embargo, no mejoró. Tan mal estaba que el 22 de noviembre recibió el aceite de la unción sacramental del obispo de México, pues su muerte parecía segura. Sin embargo, el descanso le permitiría recuperarse, con lo cual pudo ver el final de la guerra.<sup>478</sup>

---

<sup>475</sup> Paz Valdivieso, *Op.cit.*, p.197.

<sup>476</sup> Smith, *Op.cit.*, *Volume II*, pp.235-236.

<sup>477</sup> Alejandro Sobarzo, *Deber y conciencia. Nicholas Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p.265-269.

<sup>478</sup> Paz Valdivieso, *Op.cit.*, p.198.

En tanto, los elegidos se trasladaron a Querétaro para recibir instrucciones. Se les informó que era forzoso llegar a un acuerdo para evitar más tragedias. Pronto surgió un inconveniente: Trist estaba por regresar a su país, pues su gobierno consideraba que si permanecía en México, se podría pensar que los estadounidenses estaban ansiosos por llegar a un arreglo; en cambio, si se retiraba, los mexicanos se verían obligados a aceptar cualquier condición impuesta.<sup>479</sup>

Como a Trist no le pareció su destitución, decidió seguir con las negociaciones de paz por su cuenta, pues pensaba que la situación política en México era en ese momento favorable, ya que los moderados estaban en el gobierno y eran los más interesados en terminar con el conflicto. De inmediato se lo notificó a la administración mexicana e informó a su gobierno que abrigaba la esperanza de que se firmara un tratado rápidamente; si no aprovechaban la oportunidad, la paz demoraría mucho o tal vez jamás llegaría. Él utilizaría el borrador que había llevado en agosto como guía para la negociación.<sup>480</sup>

Ésta comenzó el 2 de enero de 1848. Sin un acuerdo todavía, el lapso de la presidencia de Anaya expiró. Como el Congreso mexicano aún no se había reunido, y por lo tanto no se podían organizar elecciones, De la Peña y Peña retomó el Ejecutivo el día 8. En lo que a las conversaciones de paz se refiere, Trist pidió que se reconociera el límite de Texas en el río Bravo, así como la “cesión” de Alta California y Nuevo México.<sup>481</sup>

---

<sup>479</sup> Sobarzo, *Op.cit.*, p.272.

<sup>480</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...*p.70.

<sup>481</sup> Smith, *Op.cit.*, *Volume II*, pp.238-239.

Las reuniones entre los comisionados fueron varias. El avance resultó lento, lo que desesperó a ambos bandos, que no querían prolongar mucho las pláticas.<sup>482</sup> Las demoras se dieron en particular por el tema monetario. De la Peña instó a los comisionados mexicanos a demandar la indemnización de \$30,000,000.00 de dólares ofrecida anteriormente. Trist se negó a aceptar y afirmó que su oferta era de \$15,000,000.00 dólares. Finalmente, y para evitar más demoras, esta fue la cantidad aceptada el 29 de enero y el 2 de febrero, en la villa de Guadalupe Hidalgo, se firmó el tratado.<sup>483</sup> Entre sus cláusulas, puede mencionarse que:

1. México “cedería”, Nuevo México y Alta California. La frontera entre los dos países sería el río Grande o río Bravo y no el río Nueces.
2. Estados Unidos se comprometía a pagar una indemnización de 15.000,000.00 de dólares.
3. En cuanto el tratado fuera ratificado, las tropas estadounidenses abandonarían el territorio mexicano.<sup>484</sup>

De la Peña quedó encargado de dar la noticia. Afirmó en ella que los comisionados mexicanos habían aceptado los términos impuestos por el enemigo, pues una crisis tan grave no se podía prolongar más y, si bien México perdió varios territorios, había recibido a cambio una buena cantidad de dinero. Agregaba tener la esperanza de que el fin del conflicto podía ser el augurio de un futuro promisorio para México.<sup>485</sup>

---

<sup>482</sup> Sobarzo, *Op.cit.*, p.282-285.

<sup>483</sup> Smith, *Op.cit.*, *Volume II*, 240.

<sup>484</sup> Rives, *Op.cit.*, p.602.

<sup>485</sup> Flores Caballero, *Op.cit.*, p.227.

## Capítulo V

### La última presidencia

Después de difíciles negociaciones, los comisionados mexicanos y estadounidenses firmaron el Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848; sin embargo, aún faltaban las aprobaciones, las ratificaciones y el canje de las últimas. Para concluir con estas condiciones, los delegados de ambos países fijaron un plazo de cuatro meses. Entre tanto, los invasores hicieron algunas concesiones a los invadidos y les permitieron elegir a sus gobernantes en las zonas ocupadas. En el caso del Distrito Federal, el gobernador electo fue José María Flores.<sup>486</sup>

Los primeros que se dieron a la tarea de ratificar el trato fueron los estadounidenses. El documento llegó a Washington el 20 de febrero e inmediatamente el presidente James K. Polk lo pasó al Senado, en donde unos lo apoyaban y otros lo rechazaban. Por fin, después de casi 20 días, el 10 de marzo fue sancionado con 38 votos a favor y catorce en contra.<sup>487</sup> Para apurar a los mexicanos en el proceso, Polk envió al país del sur a Ambrose Sevier y Nathan Clifford como comisionados; llegaron a la Ciudad de México el 11 de abril, se pusieron de inmediato en contacto con el presidente Manuel de la Peña y Peña y le comunicaron el deseo de que el tratado fuera revalidado lo más pronto posible. Los delegados estadounidenses tenían un motivo de preocupación, que podía demorar el proceso: la

---

<sup>486</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII pp.125-128.

<sup>487</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, p. 710.

caótica situación de los caminos en México, los cuales estaban infestados de bandidos que asaltaban a los viajeros e impedirían a muchos diputados y senadores presentarse en Querétaro, entonces capital de la república.<sup>488</sup>

De ahí que De la Peña tuviera que enviar dinero y escoltas a los legisladores. La operación tuvo éxito y el 29 de abril de 1848 los congresistas comenzaron a reunirse. Diez días después se iniciaron las discusiones: unos querían ratificar la paz y otros continuar con la guerra. Luego de nueve sesiones de discusión, llegó el momento de votar en la Cámara de Diputados. La reunión duró toda la jornada y, tras escuchar las opiniones de ambos bandos, se procedió: 51 sufragaron en favor de la paz, cinco en pro de la guerra. El tema pasó al Senado, que se pronunció a favor del pacto el 25 de mayo.<sup>489</sup>

Clifford y Sevier recibieron la noticia con agrado; de inmediato viajaron de la Ciudad de México a Querétaro para canjear las ratificaciones. Luego de una larga plática con De la Peña, los tres se comprometieron a mantener relaciones cordiales y amistosas. Sin embargo, el intercambio de las ratificaciones tuvo que esperar, pues los estadounidenses tuvieron que asistir a varias reuniones previas. Finalmente, el 30 de mayo se completó el trámite: los comisionados llegaron al hogar de De la Peña, donde realizaron el canje, con lo que el Tratado entró oficialmente en vigor. Ahí mismo, Sevier anunció su retiro de México e informó que Clifford se quedaría como ministro plenipotenciario.<sup>490</sup>

---

<sup>488</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...* pp.93-99.

<sup>489</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.142-147.

<sup>490</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...* pp.116-119.

La atención del gobierno mexicano regresó enseguida a los asuntos internos. El tema más importante era la elección presidencial y para decidirla hubo votaciones el mismo 30 de mayo: el ganador fue José Joaquín de Herrera, quien obtuvo nueve votos contra tres de Antonio López de Santa Anna. Los diputados Víctor Covarrubias y Manuel Muñoz fueron los responsables de informar al ganador que debía tomar posesión un día después. Cuando se enteró, Herrera rechazó la encomienda, con el argumento de que su delicada salud no le permitía tomarla. Los diputados lo obligaron a acceder; como nuevamente se negó, el Congreso canceló todas las ceremonias previstas para el 1 de junio, aunque no admitieron la renuncia y obligaron a Herrera a prestar juramento el día 2.<sup>491</sup> A él no le quedó más remedio que encargarse de nuevo del poder Ejecutivo.<sup>492</sup>

En cuanto se enteraron, diversos gobernadores del país le mandaron felicitaciones. El primero fue José María Flores; después de congratularlo le manifestó que trabajaría con él para que su administración ayudara a la prosperidad del país. En el mismo tenor, Juan López, de Veracruz, se mostró satisfecho con la elección, pues consideraba a Herrera un hombre recto, ilustrado y patriota y pensaba que esas virtudes ayudarían a México a caminar por el sendero del orden y el progreso; asimismo, se comprometió a cooperar. Uno más

---

<sup>491</sup> Decreto del 30 de mayo de 1848, declarando a José Joaquín de Herrera Presidente Constitucional de la República Mexicana. Se anexan diversas órdenes giradas en relación con su toma de posesión, Archivo General de la Nación, GD 127, Gobernación sin sección, Caja 350, expediente 3, año 1848 .

<sup>492</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.355.



que se sumó a los parabienes fue Benito Juárez, dirigente de Oaxaca, quien reiteró el deseo de colaborar.<sup>493</sup>

Como primera tarea, Herrera nombró a su gabinete: Mariano Otero quedó en Relaciones; José María Jiménez recibió la cartera de Justicia; Mariano Riva Palacio fue colocado en Hacienda y Mariano Arista se encargó del ministerio de Guerra.<sup>494</sup> El siguiente paso fue la toma de protesta del 2 de junio. Herrera pidió entonces el apoyo del Congreso para establecer un gobierno fuerte, basado en la elaboración conjunta de leyes y decretos. Afirmó que hacía un gran sacrificio al ocupar el poder Ejecutivo, pues su salud no era óptima, pero estaba presto a utilizar todas sus energías para garantizar la paz y el orden en México; si cumplía con esto, se retiraría satisfecho.<sup>495</sup>

Ese mismo día, el nuevo presidente se reunió con su antecesor, Manuel de la Peña y Peña. Herrera le agradeció sus servicios al país y el hecho de haber tenido el valor de aceptar el Poder Ejecutivo en un momento tan crítico de 1847. Como muestra de reconocimiento, le devolvió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, puesto que aquel ocupaba con anterioridad. De la Peña le informó de la situación y le pidió terminar con la discordia civil, a fin de que la nación pudiera prosperar.<sup>496</sup>

Para terminar la jornada, Herrera centró su atención en Estados Unidos. Como la guerra había terminado, envió al presidente Polk una

---

<sup>493</sup> Decreto del 30 de mayo de 1848, declarando a José Joaquín de Herrera Presidente Constitucional de la República Mexicana. Se anexan diversas órdenes giradas en relación con su toma de posesión, Archivo General de la Nación, GD 127, Gobernación sin sección, Caja 350, expediente 3, año 1848.

<sup>494</sup> Trueba, *Op.cit.*, pp.20-21.

<sup>495</sup> El General D. José Joaquín de Herrera, al jurar como Propietario en 2 de Junio de 1848, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, pp.352-353.

<sup>496</sup> El General de Herrera al recibir del Sr. Peña y Peña, *Ibid.* p.354.

carta, donde le comunicaba el deseo de estrechar las relaciones entre ambas naciones.<sup>497</sup> Posteriormente se reunió con Nathan Clifford, quien le informó que se estaba encargando de coordinar la salida de las tropas de su país, la devolución de aduanas y la entrega del primer pago de la indemnización. El primer punto no causó muchos problemas, pues desde mayo había comenzado la evacuación. Los otros dos, en cambio, ocasionarían dificultades en los siguientes años.<sup>498</sup>

Un día después, el nuevo presidente se reunió con los miembros de su gabinete y discutieron entre todos varias iniciativas, tales como la reorganización de la guardia nacional y la libertad de prensa y acordaron no censurar la crítica política. Hablaron, asimismo, de la necesidad de colonizar el norte del país, pues uno de los males de México era justamente la falta de población.<sup>499</sup>

Aún en Querétaro, Herrera ordenó acudir a esta ciudad a todos los militares que habían participado en la guerra. Quería que rindieran cuentas y notificaran en qué batallas participaron; los que no cumplieran con la disposición, perderían su puesto en el ejército. Sin embargo, es probable que, ante el alto grado de dificultad que esto implicaba, la amenaza no se cumpliera, pues un gran número de milicianos no llegaron y continuaron en servicio.<sup>500</sup>

Como el tratado de paz ya había entrado en vigor y las tropas estadounidenses estaban saliendo del país, Herrera tuvo que coordinar el regreso a la Ciudad de México. Para que los diputados y senadores

---

<sup>497</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...*p.110.

<sup>498</sup> *Ibid.* p.113.

<sup>499</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1983, p.212.

<sup>500</sup> Arrangoiz, *Op.cit.*, Tomo II, pp.294-295.

viajaran sin presión, decidió suspender las sesiones del Congreso, el cual no se volvería a reunir sino hasta el 15 de julio.<sup>501</sup> La marcha fue larga, pero él y sus colaboradores alcanzaron el Distrito Federal el 12 de junio. Ese mismo día habían partido de la capital las tropas de Estados Unidos;<sup>502</sup> según el testimonio de Clifford, a las seis de la mañana, los soldados estadounidenses arriaron su bandera de Palacio Nacional e izaron la de México. Asimismo, liberaron a los prisioneros de guerra y devolvieron los pertrechos, la artillería y las propiedades mexicanas requisadas durante la guerra.<sup>503</sup>

### Rebeliones e inseguridad

La naciente administración tuvo que enfrentar múltiples problemas. Ya desde el día en que tomó posesión, Herrera se enteró de que el padre y guerrillero español Celedonio Jarauta se había rebelado en Guanajuato, donde acusó de traidor al gobierno por haber firmado el tratado de paz. Por ello publicó un plan en el que invitaba a derrocar al presidente y proseguir la guerra contra Estados Unidos; prometía acordar con quienes lo apoyaran el remplazo del régimen en turno.<sup>504</sup>

La revuelta fue ganando seguidores y el 12 de junio, José María Martínez Negrete, comandante de escuadrón, ocupó la villa de Lagos; Jarauta también avanzó y ese mismo día se situó en San Juan en compañía del coronel de caballería Juan Ortiz, el teniente

---

<sup>501</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bandos Leyes y Decretos, Caja 17, Exp.54.

<sup>502</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, p.357.

<sup>503</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...*p.114.

<sup>504</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Dos décadas de desilusiones. En búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2010, p.135.

Anastasio Guadarrama, los alféreces de caballería Nicolás Castañeda y Eligio Ortiz y el capitán de infantería Nicolás Montenegro.<sup>505</sup> Tres días después reapareció Mariano Paredes y Arrillaga, quien arribó a Guanajuato y tomó el mando de la insurrección. Tras breve resistencia del gobernador Lorenzo Arellano, la ciudad quedó en su poder y el 17 nombró como dirigente a Manuel Doblado.<sup>506</sup>

Herrera comenzó la contraofensiva sin perder el tiempo. Para dar a conocer su plan citó a una conferencia el 18. Pidió a los gobernadores que lo auxiliaran enviando tropas para someter a los insurrectos; asimismo, les demandó que dieran de baja a todos los militares que se unieran a la rebelión. Mientras recibía respuesta, remitió en avanzada a los generales Vicente Miñón, Anastasio Bustamante y Manuel María Lombardini, quienes marcharon para rodear Guanajuato.<sup>507</sup>

Paredes no se inmutó y también mandó invitaciones a los gobernadores para que se sumaran a su plan, pero no obtuvo las respuestas que esperaba. Santos Degollado, de Michoacán, le contestó que su movimiento sólo produciría males y que le molestaba que lo considerara capaz de apoyar su conducta criminal. También José María Parás, de Nuevo León, se negó y lo acusó de cobarde por no haber enfrentado a los estadounidenses. Las censuras no detuvieron al rebelde, quien fortificó puntos estratégicos como la Alhóndiga de Granaditas.<sup>508</sup>

---

<sup>505</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.162-163.

<sup>506</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.711-713.

<sup>507</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.167-168.

<sup>508</sup> *Ibid.* pp.179-184.

Como si lo anterior no fuera suficiente, en el Distrito Federal hubo entre tanto un intento de asonada. Los responsables fueron los irlandeses del Batallón de San Patricio, en su cuartel de la Villa de Guadalupe. El conflicto se suscitó después del encarcelamiento de su comandante, John Riley, por supuestamente instigar a un levantamiento. Las protestas no se hicieron esperar y el 25 de junio los subtenientes Ireland Peel y Patrick Maloney esparcieron el rumor de que iban a fusilar a Riley y muchos irlandeses serían desterrados. Éstos se llenaron de indignación, por lo que decidieron pronunciarse. El presidente comisionó al coronel José María Calderón para solucionar el conflicto; Calderón se trasladó al fortín en la Villa de Guadalupe, donde informó a los sediciosos que los rumores eran falsos y los convenció de su error. Como unos cuantos se negaron a dejar las armas, el presidente tuvo que enviar tropas a perseguirlos. Eran pocos, por lo que pronto fueron sometidos; para evitar problemas en el futuro, se disolvió al batallón y se dio licencia a sus integrantes.<sup>509</sup>

Un poco después, Herrera recibió el anuncio de Anastasio Bustamante de que sus huestes ya estaban en Silao, listas para aplacar a los insurrectos de Paredes y Jarauta. El primero trató de atraerlo; como fracasó, la batalla no se pudo evitar. Los primeros disparos sonaron el 3 de julio y se dieron pequeñas escaramuzas que siguieron hasta el 7. Bustamante y Miñón, ante las buenas defensas de los subversivos, decidieron replegarse hacia La Valenciana, donde reorganizaron sus fuerzas y prepararon el contrataque, el cual comenzó el 18. La avanzada fue por los cerros de San Miguel, San

---

<sup>509</sup> *Ibid.* pp.191-194.

Cayetano, Rocha, Tajado y Grifería. En el último se hallaba Jarauta quien, luego de un brutal combate, fue capturado y fusilado tres horas después. La noticia desalentó a los insurrectos que defendían la ciudad de Guanajuato.<sup>510</sup> Para evitar más muertes, Bustamante intentó negociar con Paredes, pero éste rechazó los términos de una rendición. Sin otro remedio, el ataque quedó resuelto para la mañana del 19; no se dio porque Paredes huyó en la madrugada, con lo que concluyó la revuelta.<sup>511</sup>

Feliz por esta victoria, Herrera decidió tomar medidas para impedir más revueltas. Con el apoyo del diputado Manuel Payno, el 25 de julio decretó que todo individuo que luchara contra las autoridades establecidas sería dado de baja de su trabajo y perdería la protección de la Constitución y las leyes.<sup>512</sup>

En medio de una aparente calma, el presidente se presentó a cerrar las sesiones ante el Congreso el 2 de noviembre. Después de un breve recuento de los primeros meses de su administración, abordó el asunto de Paredes y Arrillaga y alabó a las tropas que lo derrotaron y lograron que Guanajuato volviera a la obediencia.<sup>513</sup>

Sin embargo, otra revuelta para desconocer a su gobierno se estaba gestando en Temascaltepec, Estado de México, bajo la dirección de Esteban León y Felipe Santiago, quienes para presionarlo derrocaron al gobernador de la entidad, Francisco Modesto de Olaguibel.<sup>514</sup> Herrera recibió la alarma y temió que el general Juan

---

<sup>510</sup> Vázquez, *Dos décadas de desilusiones...* p.136.

<sup>511</sup> Valadés, *Orígenes de la República...*p.466.

<sup>512</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.205-206.

<sup>513</sup> El General de Herrera, al cerrar las sesiones el Congreso, en la capital del país, el 2 de Noviembre de 1848, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.355.

<sup>514</sup> *El Monitor Republicano*, México, 13 de enero de 1849.

Álvarez, que poseía gran influencia en esa zona, se uniera a los rebeldes; su desconfianza desapareció cuando el mismo Álvarez le informó el 8 de enero de 1849 que estaba juntando a sus tropas para perseguir a los revoltosos. Ahora bien, pese a confiar en que León y Santiago cayeran pronto, Herrera temió que hubiese asonadas de los seguidores de Paredes, cuyo paradero era ignorado y de quien se desconocía si tramaba algo. De allí que el 12 de enero instruyese al ministro de Guerra Arista para que aleccionara a los comandantes generales de cada estado para apresar a aquel en cuanto lo vieran.<sup>515</sup>

Otro levantamiento fue orquestado por los fieles a Santa Anna. El general Leonardo Márquez, quien tenía la encomienda de luchar contra las incursiones de tribus indígenas, se alzó en armas en la Sierra Gorda de Querétaro el 10 de febrero y exigió el regreso del caudillo jarocho. No gozó de mucho apoyo y algunas de las tropas bajo su mando comenzaron a desertar. Herrera comisionó a Bustamante para que sometiera el motín; los pocos rebeldes se rindieron sin chistar una vez que fueron rodeados, prefirieron negociar y asegurarse el perdón. Márquez huyó, pero fue capturado en Popotla; el presidente actuó de forma muy indulgente, pues no sólo lo dejó en libertad, sino le otorgó la amnistía.<sup>516</sup>

No todas las noticias eran malas. Al término de marzo, Herrera recibió informes de Álvarez, indicándole que la revuelta de León y Santiago estaba sofocada, los cabecillas se habían dispersado y una

---

<sup>515</sup> Vázquez, *Dos décadas de desilusiones...*p.138.

<sup>516</sup> Hubert Howe Bancroft, *The works of Hubert Howe Bancroft. Vol. XIII, History of México, Vol.5, 1824-1861*, San Francisco, A. I. Bancroft and Company, 1885, pp.657-659.

unidad del ejército seguía en Temascaltepec, por si surgían nuevos conflictos en la zona.<sup>517</sup>

Naturalmente, a Herrera le consternaban los rumores que día a día escuchaba sobre el surgimiento de sediciones y los murmullos volvieron a cristalizar el 8 de octubre de 1849, cuando el teniente coronel de caballería Faustino Villalva se pronunció en Cocula, Jalisco. Su plan era desconocer al presidente, elegir un nuevo gobierno y que Santa Anna regresara. Como no tuvo apoyo, la rebelión no trascendió y acabó por desaparecer.<sup>518</sup>

Herrera recibió también el aviso de un motín que estaba germinando en Veracruz. José Antonio Parrodi, antiguo senador y férreo defensor del liberalismo, reveló el plan; relató que los revoltosos lo habían invitado a unírseles, pero él se negó pues consideraba que únicamente causarían prejuicios al país. Informó que los conspiradores se proponían desconocer al gobierno y fusilar al presidente, al ministro de Guerra y a todos los gobernadores y legisladores federalistas y proyectaban la asunción a la presidencia de Agustín de Iturbide, el hijo del ex emperador de México. Por último aseguró que, entre los conspiradores, estaban Ignacio Llave, Ramón López, Manuel Espinoza, Francisco Hernández, Antonio Llave, Francisco de la Llave, Fernando Corona, Mariano Ramírez, Pablo Bustillo, Vicente Quijano, Manuel González, Francisco Mateos e

---

<sup>517</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, p.275.

<sup>518</sup> *Ibid.* pp.300-301.



Inocencio Corro.<sup>519</sup> Pero tampoco esta revuelta contó con mucho apoyo y el peligro pronto se desvaneció.

Esa sería la última asonada de que enfrentaría el gobierno de Herrera. Sin embargo, durante su administración enfrentó también otros problemas que amenazaban con desestabilizar al país: las revueltas indígenas, el crimen y la inseguridad.

Durante el gobierno de Herrera, las incursiones y revueltas indígenas prosperaron en distintos puntos del país, en particular en Yucatán y la frontera norte.

Del lado yucateco, las rebeliones mayas habían comenzado en 1847, cuando el cacique Manuel Ay fue sentenciado a pena capital por manifestarse en contra de los impuestos. Indignados, Florentino Chan, Cecilio Chi y Jacinto Pat se rebelaron en Tepich el 30 de julio.<sup>520</sup>

A partir de entonces se inició una batalla sin tregua, en la que los mayas avanzaron y tomaron varias poblaciones.<sup>521</sup> Esto ocasionó, ya en 1848, la deserción masiva de los yucatecos blancos hacia Isla del Carmen. Casi un año después de que comenzara el conflicto, Herrera tendría su primera intervención en el problema. Cuando las tropas estadounidenses estaban por salir de Campeche, el 6 de junio, los habitantes de esa ciudad suplicaron al comodoro Mathew C. Perry que no se retirara. El presidente lamentó no poder ayudar en ese momento a los habitantes de la península, pues la mayoría de sus soldados

---

<sup>519</sup> Denuncia presentada por Jorge Antonio Parrodi, de un movimiento rebelde en los distritos de Córdoba, Orizaba, Zongolica, Huatusco y Coscomatepec, Veracruz, desconociendo como Presidente de la República a José Joaquín de Herrera, 1849. *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, Número 19, Expediente 3065.

<sup>520</sup> Valadés, *Orígenes de la República...* p.462.

<sup>521</sup> Lorena Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000, p.130.

estaban ocupados en detener a Paredes, pero se comprometió a hacerlo en cuanto fuera posible. Asimismo, accedió a que, por lo pronto, Perry no se marchara. De cualquier modo envió a los pobladores de la isla \$30,000.00 pesos y 2,000 fusiles.<sup>522</sup>

Perry aceptó permanecer en el país y sus tropas no salieron de México. Para intimidar a los mayas, colocó varios vapores y bergantines frente a las costas de Campeche. Su plan no resultó, pues los ataques continuaron. Pidió entonces indicaciones a su gobierno, que no lo autorizó a intervenir directamente, por lo que tuvo que regresar a su país. No obstante, dejó una guarnición de 350 hombres, que se quedaron en sus barcos únicamente como espectadores de la guerra hasta su retiro a finales del año, cuando llegaron los mercenarios contratados por el gobierno yucateco.<sup>523</sup>

Después de la derrota de Paredes, Herrera cumpliría con su promesa y envió tropas a la península, las cuales infringieron algunas derrotas a los indios mayas: el 26 de agosto de 1848 en Bolonchenticul, el 27 en Eklun y el 2 de septiembre en Cacachen. Empero, los indígenas no se rindieron.<sup>524</sup>

Consternado por esta beligerancia, el presidente abordó el tema durante el cierre de sesiones del 2 de noviembre. Con todo, pese a su preocupación, dijo confiar en que el orden pronto se restableciera, pues ya marchaban tropas hacia esos puntos.<sup>525</sup>

---

<sup>522</sup> Javier Rodríguez Piña, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Conaculta, 1990, p.61.

<sup>523</sup> Careaga Viliesid, *Op.cit.*, pp.145-154.

<sup>524</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.239-240.

<sup>525</sup> El General de Herrera, al cerrar las sesiones el Congreso, en la capital del país, el 2 de Noviembre de 1848, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.355.

Los informes recibidos no resultarían halagadores. Después de algunos reveses, los mayas recuperaron el ímpetu y atacaron las villas de Tihosuco y Sabán. Como no se veía el fin del conflicto, el gobernador Manuel Barbachano decidió que aquellos capturados en batalla fueran vendidos como esclavos en Veracruz y después en Cuba; el pago que se recibiera por ellos ayudaría a costear la guerra en su contra. Herrera reprendió enérgicamente al gobernador por este plan, que se suspendió.<sup>526</sup>

El último año de Herrera en la presidencia comenzó con muchas dudas y pocas certezas, entre revueltas, crisis y falta de confianza. Como de costumbre, el 1 de enero reiteró a los legisladores su compromiso de mejorar la situación en México, pero se refirió a Yucatán con pena, pues la guerra seguía.<sup>527</sup>

Sin embargo, con el propósito de ayudar a los peninsulares, había enviado más tropas al término de 1849 y poco a poco el ejército logró triunfos en Yucatán. Convencidos de que la paz estaba por llegar, los legisladores expidieron el 2 de febrero de 1850 un decreto donde prometían amnistía a los sublevados, siempre y cuando juraran obediencia al gobierno. Esta actitud fue favorecida porque los cabecillas Florentino Chan, Venancio Pee, Bonifacio Novelo y Manuel Antonio Gil, quienes habían comunicado a la autoridad eclesiástica de Valladolid, desde el 24 de enero, su disposición a llegar a un arreglo si se prometía el respeto a sus armas y tierras. A cambio ofrecían

---

<sup>526</sup> Rodríguez Piña, *Op.cit.*, p.62.

<sup>527</sup> El General de Herrera, al abrir las sesiones ordinarias, en 1 de Enero de 1850, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, pp.367-369.

lealtad, aunque advertían que si las tropas federales continuaban con su persecución, no detendrían la guerra.<sup>528</sup>

Días después llegaron a la capital rumores de Yucatán que los indios habían entregado las armas. Como Herrera no tenía tanta confianza, envió más recursos y el 4 de marzo arribó a Campeche un barco con tropas y dinero. Sus sospechas resultaron ciertas: el panorama era peor. No sólo porque el 16 de marzo un terrible incendio se había desatado en la villa del Carmen, Yucatán, que incineró a varias casas de comercio, ocasionando pérdidas valuadas en \$3,000,000.00 de pesos, sino porque las negociaciones de paz habían fracasado, los mayas estaban rearmando sus fuerzas para luchar e una tropa al mando de Isac Pal y Escalada tenía incluso sitiada la villa de Bolonchen.<sup>529</sup>

Además, tribus de beligerantes apaches que realizaban desde 1847 constantes incursiones contra las poblaciones fronterizas de México, por lo que en el artículo XI del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, Estados Unidos se obligó a detenerlas, aunque en realidad no iba a poder cumplir con semejante compromiso.<sup>530</sup> Al contrario, los estadounidenses se encargaron de empujar a los indígenas hacia México; incluso les entregaban armas para que realizaran sus asaltos.

Apenas seis meses después que el tratado entrara en vigor, Herrera fue informado de que los habitantes de la frontera estaban siendo asediados por indios “bárbaros”, en especial los pobladores de Sonora, donde el pueblo de Frontera había sido ocupado por tribus

---

<sup>528</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.358-364.

<sup>529</sup> *Ibid.* p.376.

<sup>530</sup> Ángela Moyano, “Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1985, Núm.2, pp.26-28.

invasoras, y que villas como Altar y Arizpe estaban en grave riesgo. A finales de septiembre de 1848, se enteró de que algunas hordas habían penetrado hasta San Luis Potosí. Consciente del peligro, el 31 de octubre envió algunos escuadrones de la guardia nacional.<sup>531</sup>

Trazó además un plan a mayor plazo para resguardar esa frontera; la organización de varias colonias militares y la división de la región en tres zonas: Oriente, Chihuahua y Occidente, a donde llegarían 2,426 militares. Para motivar a los soldados a que residieran en aquellas, se ofreció facilitarles un lote de tierra para que lo cultivaran; si después de seis años su trabajo era bueno, el lote pasaría a ser de su propiedad.<sup>532</sup>

No todos compartían el entusiasmo del presidente de que la situación mejorara con esas disposiciones y tenían razón; ya en noviembre, los reportes desde el norte indicaban el fracaso de las guardias nacionales, que no podían contener las avanzadas indias. La prensa se manifestó inquieta y mostró temor de que éstas llegaran más lejos si no se aplicaba toda la fuerza para detenerlas.<sup>533</sup>

En efecto, pronto hubo nuevas incursiones indígenas en Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y Durango, en que los agresores destruyeron y robaron gran cantidad de cosas, en tanto que las tropas encargadas de la defensa habían tenido que huir al igual que muchos pobladores, que se refugiaron en Estados Unidos.<sup>534</sup> Los gobernadores de esos estados tuvieron que tomar decisiones propias y extremas: por ejemplo, en Chihuahua se ofrecieron recompensas a

---

<sup>531</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.241-242.

<sup>532</sup> Ángela Moyano, "Instrucciones para el cuidado de la frontera de Baja California en 1848", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1986, Núm.5, p.81.

<sup>533</sup> Bancroft, *Op.cit.*, Vol. XIII, pp.672-675.

<sup>534</sup> Trueba, *Op.cit.*, pp.30-34.

quien capturara indios. Uno de los que aprovechó la oferta fue el general estadounidense M. H. Cherallie, quien para “exterminarlos” pidió \$200.00 por cada uno que presentara muerto. La legislatura de Chihuahua aprobó su oferta el 5 de junio de 1849, pues consideró que era el único remedio para terminar con las correrías. Esta estrategia nada más provocó una terrible persecución en contra de los indios, lo que aumentó la tensión, pero no detuvo las avanzadas.<sup>535</sup> De allí que los pobladores fronterizos comenzaran a organizar sus propias milicias y en Chihuahua y Sonora pidiesen al gobierno federal el envío de materiales de guerra y reclutaran hombres para la lucha.<sup>536</sup>

Herrera decretó el 30 de julio un nuevo reglamento para las colonias militares, en el que estableció que el gobierno enviaría a los vecinos los caballos, armas y municiones, pero su mantenimiento sería costado por ellos.<sup>537</sup> El mismo día publicó otro precepto enfocado a la guerra contra los indios. Se permitió a los miembros de la infantería usar el fusil completo y un cuchillo y a los integrantes de la caballería portar una bayoneta y un sable, además de un fusil recortado.<sup>538</sup>

Estas precauciones no pudieron llegar en mejor momento: en agosto de 1849 se tuvieron noticias de una nueva incursión “bárbara” en Sonora. Preocupado, Herrera remitió una fuerte suma de dinero

---

<sup>535</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.283-290.

<sup>536</sup> Ángela Moyano, “Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1985, Núm.2, p.29.

<sup>537</sup> Julio 30 de 1849. Sobre que se abone a la caballería de las colonias el mismo forraje que a las del ejército, entretanto no fructifiquen las tierras que deben cultivar los colonos, José Basilio Arrillaga, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, Comprende este tomo de enero a abril de 1849, México, Imprenta de J. M. Lara, 1850, pp.54-55.

<sup>538</sup> Julio 30 de 1849. Armamento que deben usar las colonias militares, *Ibid.* p. 55.

como ayuda, que se utilizó en la compra de armas y municiones.<sup>539</sup> Como fue insuficiente, envió más tropas, esta vez acompañadas de 34 compañías de la guardia móvil de reciente formación. Las nuevas milicias lograrían contener momentáneamente a los indios.<sup>540</sup>

De allí que, al comenzar su último año en la presidencia y presentarse ante el Congreso el 1 de enero, Herrera declarara que las providencias dictadas estaban surtiendo efecto y las correrías de los indios terminarían pronto.<sup>541</sup>

Su apreciación era equivocada y la contención momentánea, pues las malas noticias del norte volvieron a llegar: los indios habían contraatacado y ahora Chihuahua se encontraba en estado de sitio.<sup>542</sup> En su último intento por contener los ataques, el presidente envió refuerzos a finales de 1850: 970 soldados y 1,498 caballos.<sup>543</sup> Sin embargo, los ataques no cesaron y dejó el gobierno sin haber terminado o siquiera detenido las rebeliones.

En cuanto al crimen, todos los días se recibían informes de asaltos y asesinatos y tal parecía que nada ni nadie estaba a salvo, por lo que el presidente consideró imperioso limpiar de bandidos las calles y los caminos. Consciente de que los delitos eran favorecidos por la tardanza de los procesos judiciales, desde mediados de julio de 1848 estipuló que los juicios fueran verbales y contasen con la ayuda de los vecinos, quienes podían declarar como testigos en contra de los

---

<sup>539</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bando Leyes y Decretos, Caja 18, Exp.12.

<sup>540</sup> *La voz de la religión*, México, 26 de septiembre de 1849.

<sup>541</sup> El General de Herrera, al abrir las sesiones ordinarias, en 1 de Enero de 1850, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, pp.367-369.

<sup>542</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, p.378.

<sup>543</sup> Ángela Moyano, "Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1985, Núm.2, p.31.

delincuentes. Además, la población elegiría en cada manzana de la ciudad y de todo el país a dos vigilantes, que servirían por dos años y no podrían excusarse de no cumplir el cargo, so pena de una multa de \$50.00 pesos.<sup>544</sup>

Para combatir el crimen a nivel nacional, Herrera encargó a los gobernadores que persiguieran a vagos y malhechores y, si los atrapaban en algún ilícito, los castigaran sin demora. A fin de detectar los lugares donde vivían los maleantes, ordenó que las caseras de las vecindades elaboraran un padrón de los vecinos que ahí habitaban, con sus respectivos oficios. Cada sábado tendrían que informar si éstos seguían allí o se habían retirado. Se pensó en dar así seguimiento a los posibles malhechores.<sup>545</sup>

En el mismo sentido de aumentar la seguridad, a inicios de 1850, el presidente estipuló asignar un presupuesto de \$2,100.00 pesos anuales para las cárceles del país, a fin de que tuviera mejores instalaciones y se ayudase en ellas a la corrección de los presos.<sup>546</sup>

Nada funcionó y casi al final de la administración de Herrera, un nuevo escándalo sacudió al país. En la madrugada del 29 de octubre de 1850 fue muerto de tres tiros el general español Joaquín Roa, dentro de una escuela de Ayutla. La responsable fue una gavilla que ingresó y disparó en su contra. El delito frenó la intención presidencial de establecer un colegio de pintura en la zona, pero además se

---

<sup>544</sup> *Archivo histórico del Distrito Federal*, Sección Gobierno del Distrito Federal, Serie Bando Leyes y Decretos, Caja 17, Exp.65.

<sup>545</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.209-212.

<sup>546</sup> 24 de enero de 1850. Caso de corrección. Se asignan dos mil cien pesos para anuales para cubrir sus gastos, 9 de enero de 1849, *Legislación mejicana, ósea Colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia. Tomo que comprende de enero a diciembre de 1850*, México, Imprenta de Juan Navarro, 1855, p.8.



ordenó a Juan Álvarez que persiguiera a los agresores; éste se puso al frente de una buena tropa y pocos días después aprehendió a Felipe Delgado y su grupo de bandidos, que confesaron su culpabilidad.<sup>547</sup>

Como se puede ver, la administración de Herrera no estuvo exenta de revueltas que intentaron derrocarlo, tal y como sucedió en 1845. Sin embargo, a diferencia de otras épocas, los resultados fueron diferentes y las rebeliones no prosperaron. En primer lugar, porque la población estaba harta de tantos conflictos y no apoyó a los sediciosos. En segundo término, las insurrecciones se dieron de forma esporádica y dispersa, por lo que Herrera y sus milicias pudieron aislarlas y detenerlas sin tantos problemas. Probablemente, otro habría sido el resultado si todos los rebeldes se hubieran unido, tal y como aconteció en 1845.

En lo que la administración no tuvo éxito fue en resolver el asunto de la inseguridad reinante. Más allá de la pobreza existente y, en primer lugar, Herrera puso mayor atención en sofocar las revueltas y dejó un poco de lado a los delincuentes comunes, que ante la falta de atención por parte del gobierno podían cometer sus atracos sin problemas. En segundo, porque se enfocó tanto en las reformas y el apoyo del ejército, que descuidó casi por completo a la fuerza policial, la cual sin duda habría podido ayudar a aminorar este mal.

---

<sup>547</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.408-410.

## Hacienda

Las revueltas y el crimen no fueron los únicos problemas que Herrera debió enfrentar, sino que lidió a la vez con otro inconveniente muy grave: el erario público.

En efecto, la cartera de Hacienda era un caos y el gobierno vivía al borde de la bancarrota. Mariano Riva Palacio, el primer ministro de Herrera en este departamento, indicó el motivo desde el inicio: los egresos superaban a los ingresos. Remediarlo no sería fácil. En primer lugar por el contrabando que afectaba los ingresos aduanales, el principal recurso del Estado, y segundo por la gran cantidad de empleados que drenaban las arcas nacionales. Como Riva Palacio fue duramente criticado por el mal estado de su ministerio, optó por renunciar el 20 de agosto de 1848.<sup>548</sup>

Ante esa intempestiva salida, Herrera buscó un sustituto. En primera instancia ofreció el puesto a Ramón Malo, quien no aceptó. Como segunda opción invitó a Antonio de Icaza, quien tomó posesión el día 28. Sin embargo, las críticas hacia él fueron terribles y dimitió el 5 de septiembre. Lo sucedió el 10 Manuel Piña y Cuevas.<sup>549</sup> Llegó con buenas ideas, siendo la principal establecer un “Banco Nacional” con el dinero de la indemnización estadounidense, a fin de garantizar un sistema hacendario fuerte. Pidió al Congreso que su iniciativa fuera preferente, si bien quedó congelada porque los diputados no la consideraron así. Piña y Cuevas no perdió el ánimo y solicitó al

---

<sup>548</sup> *Ibid.* pp.217-225.

<sup>549</sup> Olavarría y Ferrari, “México independiente, 1821-1855”, Riva Palacio, *Op.cit.*, p.716.

presidente que interviniera para agilizar el trámite, pero éste no se atrevió a contradecir a los legisladores y la propuesta siguió sin discutirse. El mandatario no lo hizo por una sencilla razón: la presión de los prestamistas británicos y de su vocero, el cónsul Ewen MacKintosh. El diplomático obligó a que la primera parte del dinero de la compensación fuera utilizado para pagar deudas a los acreedores ingleses; de lo contrario, amenazó con invadir México.<sup>550</sup>

Con todo, en el cierre de sesiones del Congreso el 2 de noviembre, Herrera lamentó que Hacienda estuviera casi en bancarrota, aunque aseguró que trabajaría para salir de ella.<sup>551</sup> Con este objetivo, en la inauguración de sesiones del 19 de enero de 1849, reiteró en la demanda del apoyo de los legisladores para sus decretos y sus leyes. Los convocó a mejorar la situación del país, pues la única manera de evitar el desorden era el trabajo constante. Luego informó que Piña y Cuevas les pasaría el presupuesto anual.<sup>552</sup>

Dicho y hecho; el ministro de Hacienda acudió al Congreso al día siguiente. Además de presentar el esquema de los gastos, propuso la negociación de un préstamo de \$800,000.00 con la casa inglesa de Manning y Mackintosh. La propuesta fue rechazada, pues los diputados consideraron que no habría recursos suficientes para pagar esta deuda en el futuro.<sup>553</sup>

---

<sup>550</sup> Edwin Alcántara, "Paradojas políticas y combates del conservadurismo. Polémicas periodísticas de Lucas Alamán y los conservadores en torno a las elecciones en 1949", México, UNAM, 2010 (Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras), p.76.

<sup>551</sup> El General de Herrera, al cerrar las sesiones el Congreso, en la capital del país, el 2 de Noviembre de 1848, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p.355.

<sup>552</sup> El General de Herrera, al abrirse las sesiones ordinarias, en 19 de Enero de 1849, *Ibid.* pp.356-357.

<sup>553</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, pp.366-367.

Piña y Cuevas se indignó, pero Herrera no pudo hacer nada al respecto y ambos trataron de arreglar la crisis hacendaria de otra manera. El 14 de febrero pidieron autorización al Legislativo para negociar un préstamo de \$500,000.00 pesos a cuenta de la indemnización de Estados Unidos. Esta proposición fue también rechazada, lo que aumentó la ira del ministro, quien un mes después, el 16 de marzo, harto de las negativas del Congreso, renunció. Herrera tuvo que nombrar un sucesor y, después de dos meses de búsqueda, lo hizo el 16 de mayo en la persona de Francisco de Paula Arrangoiz. Era un momento político difícil: seis días antes, Luis G. Cuevas había renunciado a la cartera de Relaciones, que tomó el abogado José María Lacunza.<sup>554</sup>

En el cierre de sesiones del Poder Legislativo del 21 de mayo, Herrera hizo de nuevo un reconocimiento a la labor de diputados y senadores, incitándolos a seguir trabajando. Les advirtió que quedaba mucho por hacer; de allí que fuera a convocar a sesiones extraordinarias, enfocadas sobre todo en resolver el problema de Hacienda.<sup>555</sup> Insistió en que resultaba indispensable lograr un balance entre los ingresos y los egresos del país, aun cuando se tratarían temas tales como la milicia y las elecciones del ayuntamiento.

Las sesiones extraordinarias arrancaron el 1 de julio. Las cosas no marchaban bien y Arrangoiz no aguantó la presión y dimitió el 14 de julio, siendo su sustituto Bonifacio Gutiérrez,<sup>556</sup> quien a su vez

---

<sup>554</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.722-723.

<sup>555</sup> El General de Herrera, al cerrar dichas sesiones, en 21 de Mayo de 1849, Zurita Lagunes *Op.cit.*, pp.358-359.

<sup>556</sup> El General de Herrera, al abrir las sesiones extraordinarias en 1 de Julio, *Ibid.* p. 360.

claudicó de la cartera en los últimos días de octubre, pues tampoco pudo hacer nada. La búsqueda del sustituto no sería fácil; por fin, el elegido fue Fernando Iturbe; viendo el caos, éste dimitió el 11 de noviembre.<sup>557</sup> Después de muchas negociaciones lo sucedió Francisco Elorriaga, con quien por fin se logró que los legisladores, hartos de la situación y las constantes renunciaciones, se decidieran a tomar medidas extremas. El día 24 publicaron una ley que reducía a \$6,000,000.00 de pesos los gastos anuales y rebajaba los salarios de los empleados gubernamentales en una tercera parte.<sup>558</sup>

Asimismo, el 1 de febrero de 1850, el Congreso autorizaría al presidente a negociar convenios con los acreedores del erario y le otorgó el presupuesto para los siguientes meses: en febrero dispondría de \$350,000.00 pesos; en marzo de \$300,000.00 y en abril de \$250,000.00.<sup>559</sup>

Los problemas no cesaron. Elorriaga no soportó los ataques de la prensa, que lo acusaba de hacer préstamos innecesarios, como el otorgado a un tal señor Loperena, a quien dio \$20,000.00 pesos para comenzar un negocio, y renunció el 1 de marzo. Para sustituirlo, Herrera llamó a Melchor Ocampo, quien en un principio se negó, pero después de discutirlo con Manuel Gómez Pedraza y Mariano Otero, accedió.<sup>560</sup>

Por entonces, hubo otra rendición de cuentas ante el Congreso el 24 de abril. Como era su costumbre, el presidente agradeció el esfuerzo de los congresistas y les pidió su aprobación para abrir

---

<sup>557</sup> Valadés, *Orígenes de la República...* pp.472-473.

<sup>558</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.306-310.

<sup>559</sup> *Ibid.* p.357.

<sup>560</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, p.736.

sesiones extraordinarias, en las que otra vez se trataría sobre el arreglo de la deuda y la búsqueda de recursos para cubrir el déficit del erario.<sup>561</sup> Por su parte, Ocampo informó que era necesario bajar los aranceles, abolir el sistema de alcabalas, uniformar el sistema de impuestos, aumentar las rentas, entre otras reformas; para llevarlas a cabo pidió el apoyo de Herrera e incitó al Congreso a negociar préstamos. Sin embargo, ni el presidente ni los legisladores dieron prioridad a sus peticiones, lo que ocasionó su molestia y terminó por renunciar. Herrera trató de persuadirlo para que no lo hiciera, de balde, y el 11 de mayo ocupó su lugar, de nuevo, Bonifacio Gutiérrez.<sup>562</sup> Éste tampoco pudo hacer mucho y volvió a abandonar la cartera de Hacienda el 27 de junio. Los opositores de Herrera aprovecharon para hacerle más críticas y *El Universal* recalcó los males del sistema republicano y que “ningún hombre” podía salvar a México.<sup>563</sup>

Herrera llamó otra vez a Manuel Payno, quien ante las carencias de su ministerio decidió acudir a una táctica que ni él ni sus predecesores habían querido utilizar: pedir dinero a particulares. Varias casas comerciales prestaron \$200,000.00 pesos. Payno obligó también a los administradores de rentas, que eran los encargados de recaudar las contribuciones y derechos de los productos, a remitir sus ingresos al gobierno. Con esos fondos, la situación inmediata en Hacienda mejoró un poco.<sup>564</sup>

---

<sup>561</sup> El General de Herrera, al cerrar dichas sesiones, en 24 de Abril, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, p. 374.

<sup>562</sup> José Cayetano Valadés, *Melchor Ocampo, Reformador de México*, México, Cámara de Diputados, 1972, pp.94-98.

<sup>563</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.387-392.

<sup>564</sup> Rivera Cambas, *Op.cit.*, Tomo II, pp.374-375.

Por otro lado, con objeto de estimular a la industria mexicana y de paso aumentar los recursos del erario, Herrera llevó a cabo varias acciones. La primera la realizó en colaboración con Lucas Alamán, en ese momento presidente del Ayuntamiento y fue la organización de una exposición de productos nacionales. Ésta comenzó el 1 de noviembre de 1849 en la Plaza de Armas o Zócalo, a donde acudieron productores de flores, arbustos, frutas, verduras, dulces y figuras de cera, barro o trapo. La plaza se llenó para admirar estos productos. El presidente arribó por la tarde; después de que Alamán agradeciera la presencia de los participantes, le cedió la palabra. Herrera se encargó después de premiar los mejores trabajos.<sup>565</sup>

Asimismo, con el objeto de apoyar al comercio capitalino y para sumar nuevas fuentes de ingresos, se decretó el establecimiento del mercado de San Juan, también llamado de Iturbide. El 24 de enero de 1850 fue la inauguración del recinto, que pretendía convertirse en el principal punto de compra y venta de los productos comestibles en el Distrito Federal. El centro abriría sus puertas al amanecer y terminaría el servicio hasta que anoheciera. Para que ofreciera un buen aspecto, se determinó que los locatarios conservaran sus puestos aseados y sacasen la basura una vez al día, so pena de sanción. Quienes quisieran tener un local, tendrían que firmar un contrato por diez años y de ninguna manera traspasarlo. Los interesados pagarían una renta, que deberían cubrir puntualmente; de lo contrario, perderían el espacio. Para la seguridad de comerciantes y compradores, se dispuso contratar a cuatro guardias, que vestirían como los celadores de los otros mercados; dos permanecerían en la plaza desde su

---

<sup>565</sup> *El Universal*, México, 1 de noviembre de 1849.

apertura y hasta su cierre, los otros cuidarían en la noche; el sueldo sería de \$14.00 pesos mensuales por cada uno.<sup>566</sup>

Otra medida para impulsar el comercio y generar ingresos para el erario fue la autorización dada a Eduardo Keller el 29 de enero de 1850 para introducir y vender en el país 45 cajas de juguetes; por derechos de importación, el empresario pagaría \$40.00.<sup>567</sup> Sin embargo, no se pudieron llevar a cabo más proyectos por falta de recursos. De manera que, cuando el 24 de abril de 1850 Herrera pidió al Congreso organizar otra exposición en la Alameda el 12 de mayo, semejante a la de 1849, y sugirió incluso un programa, no obtuvo el visto bueno por la falta de dinero y también porque el Distrito Federal apenas salía de la epidemia de cólera que, gracias al apoyo del gobierno, logró contenerse con la apertura de hospitales en zonas marginales, que atendieron a la gente de menos recursos.<sup>568</sup>

En suma, si bien el gobierno de Herrera no tuvo la culpa de la crisis hacendaria en México, durante esa administración se dieron hechos que evitaron la recuperación. El presidente tuvo que padecer los constantes cambios de gabinete: durante su dirección desfilaron por el puesto de ministro de Hacienda diez hombres, que se enfrentaron a la falta de capital y al desinterés del Congreso, el cual nunca fue cuestionado por el presidente, lo que impidió que se aplicaran soluciones a largo plazo y llevó a que la mayoría de las propuestas aprobadas proveyeran únicamente de soluciones inmediatas, por lo que el déficit del erario seguiría por muchos años.

---

<sup>566</sup> 24 de enero de 1850. Reglamento. El del mercado de la Plazuela de San Juan, *Legislación mejicana, Op.cit.*, pp.18-31.

<sup>567</sup> 1 de febrero de 1850. Juguetes. Se permite la introducción de cuarenta y cinco cajas de ellos, *Ibid.* p.35.

<sup>568</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, p.377.



No obstante, debe reconocerse el esfuerzo por generar ingresos, aunque haya sido insuficiente para resolver las grandes carencias del país.

### Efervescencia política y religiosa

Herrera tuvo que enfrentar a una fuerte oposición política. La semilla de la discordia la sembró *El Universal*, diario de orientación conservadora fundado el 16 de noviembre de 1848, que comenzó a pugnar por una monarquía. Lucas Alamán apoyaba esta propuesta, pues pensaba que las elecciones eran una farsa. Los partidarios de la república reaccionaron y también se valieron de los periódicos para defender su postura, apuntalándose en *El Monitor Republicano*. Para ellos, sólo los cambios por la vía democrática y a través de las instituciones conducirían a la regeneración del sistema político.<sup>569</sup>

Las disputas se hicieron más virulentas. Los editores del *Monitor* emprendieron una campaña que pretendía censurar a los monarquistas. Herrera los apoyó y publicó leyes que no permitían críticas al sistema federal. *El Universal* hizo caso omiso y su postura se volvió más combativa; se atrevió incluso a afirmar que esa actitud represora únicamente provocaría nuevos levantamientos.<sup>570</sup>

En el tenor religioso, la prensa también puso en una encrucijada al gobierno cuando dos diarios, *El Iris* y *El Eco del Comercio*, iniciaron

---

<sup>569</sup> José Elías Palti (comp.) *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p.22-23.

<sup>570</sup> *Ibid.* p.34.

una campaña por la libertad de cultos.<sup>571</sup> Varias legislaturas estatales pidieron al presidente que no lo permitiera. Él pidió el 6 de enero de 1849 la opinión del Congreso que, a fin de evitar un conflicto con la Iglesia, decidió rechazar la propuesta y la autonomía de credos no se concretó.<sup>572</sup>

Las batallas a través de los editoriales eran constantes: el 16 de septiembre de 1849 se volvieron más virulentas, cuando el presidente iba a encabezar la ceremonia de conmemoración del inicio de la guerra de Independencia. Ese día, los redactores del conservador *Universal* publicaron un artículo en donde denostaban la sublevación y criticaron especialmente a Miguel Hidalgo, a quien acusaban de haber fomentado el odio racial. Los editores del radical *Monitor Republicano* los acusaron de mentirosos por criticar a Hidalgo, Morelos y otros héroes insurgentes y pidieron que se castigara de forma ejemplar a los responsables. Como Herrera no lo hizo, perdió apoyo del *Monitor*. Para calmar las aguas, el presidente decidió celebrar la entrada del Ejército Trigarante en la capital con toda la

---

<sup>571</sup> Es muy probable que la idea surgiera unos meses atrás, cuando los estadounidenses ocuparon la Ciudad de México y provocaron un cambio en la mentalidad mexicana. A su llegada, los invasores realizaron ceremonias protestantes y se sorprendieron del fervor religioso mexicano; incluso los acusaron de fanáticos. Por supuesto, culparon a la iglesia católica de la miseria y crisis política de México: imputaron a los sacerdotes de enriquecerse a costa de la gente y se molestaron al ver la opulencia de los templos y la pobreza de la gente. Ellos creían que México progresaría cuando la influencia del clero católico fuera superada. Lógicamente, estas ideas llegaron a los oídos mexicanos. Un acontecimiento lo reflejó el 21 de mayo de 1848, con el estreno de la obra de teatro, *Carlos II, el hechizado*. En el montaje se criticó a las órdenes religiosas y la gente acudió en gran número a la función. Al término de ésta, el público comenzó a gritar ¡mueran los frailes!. Cristóbal Sánchez, "La vida en la Ciudad de México durante la ocupación del ejército estadounidense. Septiembre de 1847-Junio de 1848", México, UNAM, 2012 (Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras), p.177-179, 211-217.

<sup>572</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.258-260.

pompa para conmemorar el acontecimiento del 27 de septiembre. Esto indignó a los enardecidos redactores del *Monitor*: en primer lugar porque la celebración tenía el objetivo de ensalzar la figura de Agustín de Iturbide, a quien Herrera siempre admiró y respetó, y además porque durante el festejo no hubo críticas al gobierno español.<sup>573</sup>

A las disputas entre estos dos diarios, se sumó una nueva publicación a principios de octubre: *El Siglo XIX*, también liberal, donde colaboraba Mariano Otero, personaje resentido porque Herrera había integrado a políticos de otras tendencias políticas en su gabinete y a fines de noviembre de 1848 lo sustituyó en la secretaria de Relaciones con el conservador Luis G. Cuevas. La medida generó inconformidad entre los moderados; el *Siglo XIX* se convertiría en uno de sus mayores críticos y apoyaría incluso el regreso de Santa Anna.<sup>574</sup>

Una importante preocupación de Herrera se hallaba en los seguidores de Santa Anna, quienes se aliaban con los conservadores. Para presionar a través de la prensa, aquellos contaban con el periódico *La Palanca*, donde reprodujeron artículos escritos el 1849 en *El Universal* contra los caudillos de la Independencia y el gobierno. Herrera ordenó suspender la publicación; pero los ataques continuaron por otros lados y los opositores del gobierno asentaban que México se precipitaba a la anarquía por la desorganización reinante.<sup>575</sup>

Desde luego, la lucha por el poder generaría inquietud política. Así, a mediados del mes de julio de 1849 se celebraron elecciones para elegir a los integrantes del Ayuntamiento de la capital, el cual

---

<sup>573</sup> *Ibid.* pp.294-300.

<sup>574</sup> Palti, *Op.cit.*, p.37-44.

<sup>575</sup> Vázquez, *Dos décadas de desilusiones...*p.137.

sustituiría al que, desde julio de 1848, encabezaba el moderado José Miguel González Cosío.<sup>576</sup> Para sacar a los anteriores del Cabildo, los conservadores se aliaron con los radicales. Los resultados fueron negativos para el presidente y su partido, pues la mayoría de los ganadores representaban a los conservadores y monarquistas. Como presidente de la corporación quedó Lucas Alamán; los otros distinguidos fueron Francisco de Paula Arrangoiz, Joaquín Velázquez de León, Manuel Ruiz de Tejada, Faustino García, Luis Hidalgo Carpio, Ramón Álvarez, Agustín Sánchez de Tagle, Manuel Díez de Bonilla, Francisco Páez de Mendoza, Francisco Rodríguez Puebla, Miguel Hidalgo y Terán, Antonio Malo, Agustín Moneada, Antonio Morán, José María de la Piedra, Mariano Esteva y Ulibarri, Cástulo Barreda y Leandro Estrada. Una vez que concluyó el proceso electoral, los elegidos tomaron protesta el 22 de julio. Alamán, como director, tuvo que jurar lealtad a la Constitución de 1824 y por lo tanto, al sistema federalista.<sup>577</sup>

Los partidarios del liberalismo vieron con tal disgusto estos resultados y no se tardaron en protestar. Los radicales se molestaron con sus antiguos aliados porque no habían obtenido un solo lugar.<sup>578</sup> Para mostrar su descontento, Mariano Arista, José María Lacunza y Pedro María Anaya decidieron amedrentar al Ayuntamiento conservador y el 1 de diciembre repartieron en las calles folletos donde criticaban a los nuevos concejales. Las cosas se salieron de control y una manifestación se movilizó por la noche y atacó las casas de varios individuos, entre ellos, la de Alamán. Los munícipes se

---

<sup>576</sup> González Navarro, *Op.cit.*, p.222.

<sup>577</sup> Alcántara, *Op.cit.*, pp.170, 179.

<sup>578</sup> *Ibid.* p.172.

indignaron y al día siguiente se quejaron con el presidente, quien sin embargo no aplicó castigo alguno a los instigadores.<sup>579</sup>

Molestos por la tibieza del Ejecutivo y temerosos de un nuevo atentado, Alamán y los demás miembros del cabildo renunciaron a él, lo que dejó vacía la corporación. La actuación de Herrera en esta ocasión generó opiniones encontradas: por un lado, los liberales aplaudieron la salida de Alamán, pues consideraban que así triunfarían más fácilmente en las siguientes elecciones; por el otro, los conservadores criticaron al mandatario por no sancionar a los promotores del desaguisado.<sup>580</sup>

Ahora bien, los ataques y las críticas seguían en las editoriales. Sin embargo, Herrera era bastante respetuoso de la libertad de prensa y por eso tuvo un enfrentamiento con el clero. Las autoridades del arzobispado de México le solicitaron que aplicara la censura a algunos libros que atacaban a la religión y la Iglesia, a lo cual accedió y mandó que se suspendiera la edición de esas obras. Pero cuando se le pidió que hiciera lo mismo contra *El Monitor Republicano*, que el 13 de febrero de 1850 satirizó a los clérigos e incluso se burló de sus penitencias, no hizo nada. Esto causó gran malestar entre los eclesiásticos que, en cualquier momento, podrían volverse en contra del gobierno.<sup>581</sup>

Algo que debió de tranquilizarlos a ellos y a los grupos conservadores, opuestos a la libertad de cultos, fue la siguiente noticia: cuando en febrero de 1849 Herrera se enteró de que, en mayo del año anterior, el Papa Pío IX había sido expulsado de Roma por no

---

<sup>579</sup> Valadés, *Orígenes de la República...* p.471.

<sup>580</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.317-323.

<sup>581</sup> González Navarro, *Op.cit.*, p.90.

apoyar a la recién constituida república italiana y no querer subordinarse a un gobierno laico, envió una carta al Pontífice, condenando un acto que calificó de “barbarie”, dando su apoyo a la formación de un Estado independiente, donde el Papa pudiera gobernar con autonomía, y ofreciéndole resguardo en México, país en el que sería bien recibido por todos sus hijos, pues no existía otra religión que la católica.<sup>582</sup> Para ayudar un poco, Herrera envió al jerarca católico \$25,000.00 pesos.<sup>583</sup> Seguramente, ésta remesa fue muy criticada, debido a la precaria situación económica del país.

Una manera indirecta de apoyar al clero y calmar sus inquietudes fue el impulso que se le quiso dar a la educación. En efecto, se fundaron capellanías con fondos del gobierno para beneficio de las iglesias, que serían otorgadas a estudiantes pobres de buena conducta y mejor aprovechamiento escolar, a fin de que pudieran ingresar a la carrera religiosa. Las vacantes se repartirían en los colegios sujetos al Estado, que realizarían concursos para darlas a los ganadores.<sup>584</sup>

Uno más de los problemas que enfrentó la administración de Herrera fue la división que se dio entre los partidarios de la monarquía y los adeptos a la República, lo cual para fortuna del presidente se manifestó sobre todo en la prensa. Durante sus tres años de gobierno observó las disputas que se dieron entre ambos bandos, que posteriormente se definirían como conservadores, quienes contarían con el apoyo del clero, y liberales. Años después, estas contiendas saldrían de las editoriales y provocarían nuevos conflictos internos,

---

<sup>582</sup> *La voz de la religión*, México, 28 de febrero de 1849.

<sup>583</sup> Hale, *Op.cit.*, p.38.

<sup>584</sup> *La voz de la religión*, México, 22 de julio de 1848.

que generarían otros golpes de Estado y, por ende, mayor inestabilidad en el país.

### Relaciones con Estados Unidos

Uno de los asuntos en los que Herrera puso más empeño fue el de las relaciones internacionales. Para evitar complicaciones, trató de llevar buen trato con las demás naciones. Naturalmente, y a pesar de la guerra reciente, el país con el que tuvo más contacto fue el vecino del norte: Estados Unidos.

Desde el comienzo de su administración, Herrera trató de cerca con Nathan Clifford quien, con el aval del presidente James K. Polk, le comunicó que apoyaría a su gobierno, pues se le consideraba capaz de ayudar al desarrollo de México por su carácter republicano, su apego a la Constitución y su disposición positiva hacia Estados Unidos.<sup>585</sup>

Sin embargo, las buenas intenciones de ambos mandatarios se toparon pronto con un gran obstáculo: las constantes reclamaciones. Éstas comenzaron por la tardanza en la devolución de aduanas, tomadas por los estadounidenses durante la guerra, que ocasionó actos de contrabando en México. Herrera se enteró así de que el general William Davenport se había negado a entregar la aduana de Matamoros, al igual que Persifor Smith la de Veracruz. Esto le molestó y pidió a Mariano Otero que preguntara a Clifford por qué tardaban

---

<sup>585</sup> Philip Greely Clifford, *Nathan Clifford, democrat (1803-1881)*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1922, pp.91-92.

tanto en hacerlo. El estadounidense instó entonces a Davenport y Smith a devolverlas, a lo cual ellos acabarían por acceder.<sup>586</sup>

El trámite de la salida tampoco sería fácil en otros lados. En Tampico, Guaymas y Mazatlán, los agentes estadounidenses no reembolsaron el dinero de las cuentas cobradas en las aduanas durante la ocupación. Herrera pidió a Luis de la Rosa, ministro mexicano en Washington, que exigiera la devolución. Clifford intervino y remitió los recuentos a su gobierno, el cual se comprometió a pagar a finales de 1848 o principios de 1849 y así sucedió: el 12 de febrero se liquidaron los adeudos de Mazatlán y Guaymas y el 23 el de Matamoros, con lo que las aduanas regresaron a México.<sup>587</sup>

Mientras se llevaba a cabo la evacuación, Clifford recibió el nombramiento oficial de ministro extraordinario y enviado plenipotenciario de su país. Siendo así, el 2 de octubre de 1848 presentó sus credenciales a Herrera, con lo cual las relaciones diplomáticas entre ambos países se reanudaron formalmente.<sup>588</sup>

Una de las tareas inmediatas de ambos gobiernos era delimitar la nueva frontera entre los dos países. Para proceder a esta diligencia mandaron comisionados a San Diego, California, desde el mes de noviembre.<sup>589</sup> Con la venia del Congreso, Herrera nombró como tal a Pedro García Conde, a José Salazar como agrimensor, a cuatro ingenieros y un intérprete del inglés.<sup>590</sup> Por Estados Unidos fueron

---

<sup>586</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...* pp.118-119.

<sup>587</sup> Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958)*, México, Porrúa, 1965, Tomo I, p.241.

<sup>588</sup> Clifford, *Op.cit.*, pp.197-200.

<sup>589</sup> *Ibid.* p.203.

<sup>590</sup> Establecimiento de la comisión de límites del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, Archivo General de la Nación, GD 127, Gobernación sin sección, Caja 343, expediente 1, año 1848.



nombrados Ambrose Sevier y Andrew Grey; sin embargo, como el primero estaba muy enfermo, lo sustituyó John B. Weller. Los trabajos comenzaron el día 6 de noviembre y tres meses después se estableció la primera parte del límite.<sup>591</sup>

A Polk lo sucedió en la presidencia Zachary Taylor, un héroe de la guerra, el 5 de marzo de 1849. Al igual que su antecesor, vio con buenos ojos a la administración de Herrera, instando a éste a mantener con firmeza sus ideales republicanos.<sup>592</sup>

Tampoco las reclamaciones los dejarían en paz. Herrera supo que tropas provenientes de Nuevo México habían cruzado la frontera el 12 de enero y se establecieron en distintos poblados de Chihuahua. Por ello, su nuevo ministro de Relaciones, Luis G. Cuevas, protestó el 16 de febrero. Clifford escuchó las quejas y las comunicó a su país, pero su gobierno argumentó que no sabían de tal correría y, por tanto, no podía hacer nada.<sup>593</sup>

No obstante, hubo ocasiones en que el gobierno de Estados Unidos sí intervino. Herrera supo de otro rumor en agosto: que un coronel de apellido White estaba por atacar México. El secretario José María Lacunza, quien había sucedido a Cuevas, abordó el tema con Clifford, quien lo comunicó a su gobierno, consiguiéndose que el presidente Taylor enviara siete buques de guerra a Round Island, Louisiana, que evitaron la expedición de White.<sup>594</sup>

Los estadounidenses también tenían motivos de queja. Uno derivaba de la fiebre del oro en California, pues aventureros de su país

---

<sup>591</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...*pp.124-125.

<sup>592</sup> *Ibid.* p.143.

<sup>593</sup> *Ibid.* pp.145-147.

<sup>594</sup> *Ibid.* p.148.

consideraron que la ruta más corta para llegar a las costas del Pacífico pasaba por México. Como muestra de buena voluntad, Herrera había ofrecido facilidades y ayuda a los viajeros.<sup>595</sup> Sin embargo, como varios fueron importunados durante el trayecto, Clifford le exigió el cumplimiento de su promesa.<sup>596</sup> El presidente giró entonces órdenes de aprehensión en contra de aquellos que molestaran a los transeúntes, lo cual calmó la inquietud del enviado de Estados Unidos.

Otro punto que ocasionó reclamaciones por parte del vecino del norte se refirió a la construcción de una vía interoceánica a través del istmo de Tehuantepec. La concesión había sido otorgada a José de Garay en marzo de 1842 por 50 años; como condición, tenía que iniciar la obra antes de abril de 1844. No obstante, Garay tuvo problemas económicos, que lo llevaron a firmar un contrato el 21 de agosto de 1846 con la casa inglesa de Manning y Mackintosh; en ese pacto, Garay les cedió el derecho de colonizar las tierras de Tehuantepec, lo cual fue ratificado el 7 de enero 1847. Finalmente, los británicos obtuvieron también el derecho de construcción el 10 de junio de 1848. Sin embargo, ellos también pasaron por una crisis y cedieron la patente a la compañía estadounidense Hargous Brothers en los albores de 1849.<sup>597</sup>

Los hermanos Hargous pidieron entonces el apoyo de su gobierno para un eventual tratado; con el mismo objetivo, José de

---

<sup>595</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, "Nathan Clifford (1848-1849)", Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora, 1998, p.61.

<sup>596</sup> Suárez Argüello, *De Maine a México...* pp.150-152.

<sup>597</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp.22-28.

Garay se entrevistó con Luis de la Rosa, ministro mexicano en Washington. De la Rosa se comunicó a su vez con Herrera, quien no dudó en externar su preocupación al respecto, pues temía que la firma de ese pacto propiciara la formación de una colonia estadounidense en Tehuantepec, que podía buscar primero su independencia y luego su anexión al país del norte, tal y como sucedió en Texas.<sup>598</sup>

Por ello y después de discutirlo con su gabinete, Herrera decidió no reconocer el traspaso. El ministro de Relaciones Luis G. Cuevas fue el encargado de transmitir la noticia y el 8 de marzo notificó a los Hargous que no podían aceptarlos como poseedores de la concesión de Garay, la cual además había caducado en noviembre de 1846.<sup>599</sup>

Obviamente, los Hargous protestaron. Nathan Clifford remitió la queja y advirtió a las autoridades mexicanas que su negativa podría provocar un nuevo altercado entre las dos naciones. El 19 de mayo de 1849, molesto por la intromisión de Estados Unidos, Herrera aseguró que su gobierno tenía la facultad de cancelar contratos por falta de cumplimiento y, ante ello, la administración de Estados Unidos no podía hacer nada. Clifford no cejó en su reprobación; respondió que el gobierno mexicano no podía declarar nula la concesión de Garay y argumentó que la obra permitiría a México obtener una importante entrada de capital extranjero.<sup>600</sup>

Al mismo tiempo y pese a que no tenían autorización para iniciar la construcción, los hermanos Hargous comenzaron a buscar socios para la obra. Un grupo de inversionistas de Nueva Orleans, encabezados por Judah P. Benjamin, acudieron al llamado y el 5 de

---

<sup>598</sup> *Ibid.* pp.29-30.

<sup>599</sup> *Ibid.* p.49.

<sup>600</sup> *Ibid.* p.50-55.

octubre de 1849 comenzaron las conversaciones; después de varios meses, Benjamin y Hargous se asociaron el 2 de mayo de 1850.<sup>601</sup>

En tanto, Clifford fue sustituido por Robert P. Lechter, quien llegó a la capital de México en febrero de 1850 con la intención de convencer a los mexicanos de que ellos no podían llevar a cabo el negocio de Tehuantepec por su cuenta.<sup>602</sup> Un mes después se reunió con José María Lacunza, entonces ministro de Relaciones, y ambos concluyeron que en ese momento era más viable la firma de un convenio; Herrera mismo consideraba que una vía interoceánica sería muy benéfica para México y estaba dispuesto a reconocer la patente de los empresarios estadounidenses, siempre y cuando éstos se comprometieran a respetar la soberanía mexicana del territorio.<sup>603</sup>

En efecto, el presidente Herrera comisionó a Manuel Gómez Pedraza para que escuchara las proposiciones de Lechter. En mayo comenzaron las pláticas, que pronto tuvieron un gran obstáculo: el deseo de Estados Unidos de intervenir unilateralmente en el Istmo de Tehuantepec, en caso de que la obra corriera peligro, viendo esto como imprescindible, en tanto que México lo veía como una amenaza.<sup>604</sup>

Las negociaciones fueron intensas y después de un mes, el 22 de junio, se firmó el borrador del tratado. El bosquejo resultó un triunfo para el gobierno mexicano, pues Lechter no consiguió que se autorizara la intervención arbitraria; sólo podrían ingresar tropas del

---

<sup>601</sup> *Ibid.* pp.57-65.

<sup>602</sup> Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, Volumen V, Tomo I, La transición de Nicholas Trist a James Gadsen, 1848-1853*, México, UNAM, 1985, pp.13-14.

<sup>603</sup> Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec...*pp.70-71.

<sup>604</sup> *Ibid.* p.73.

vecino norteamericano si México lo requería. El gobierno de Washington se comprometía a respetar la soberanía del istmo y, por su parte, el gobierno mexicano a proteger a los constructores, así como las propiedades estadounidenses en la zona.<sup>605</sup>

Sin embargo, cuando parecía que la aprobación estaba cerca, el nuevo presidente de Estados Unidos, Millard Fillmore, recibió la inconformidad de Peter A. Hargous, quien temía que los mexicanos no pudieran brindar la seguridad requerida a la construcción. Enseguida lo comunicó al secretario de Estado, Daniel Webster, quien regresó el tratado a México el 24 de agosto sin ratificarlo y exigió que se permitiera el ingreso de militares sin permiso del gobierno de México. Si éste no aceptaba, se suspenderían los pagos del tratado de Guadalupe Hidalgo.<sup>606</sup>

Herrera no podía tomar esa advertencia a la ligera. Sin embargo, la opinión pública en México, que censuró toda esa negociación con Estados Unidos desde el principio, no aprobaría los cambios propuestos, lo cual lo puso en una encrucijada. Si aceptaba la enmienda, era probable un golpe de Estado en su contra; si no, podía desatarse una nueva guerra con el vecino del norte.<sup>607</sup>

Por ello su respuesta demoró varias semanas. No fue sino hasta el 22 de octubre cuando él y Lacunza se presentaron en casa de Lechter y le dijeron que tal enmienda no se podía aceptar. Desde luego, el estadounidense no lo tomó de buen modo, pero el presidente justificó su negativa con que su gobierno era débil y si aceptaba podía

---

<sup>605</sup> Marcela Terrazas Bastante, "Robert P. Lechter (1849-1852)", Suárez Argüello, *En el nombre del Destino Manifiesto...*p.67.

<sup>606</sup> Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec...*p.75-80.

<sup>607</sup> *Ibid.* pp.85-86.

generar otra revuelta en su contra. Lechter reconoció la situación de crisis tanto política como económica de México, por lo que desistió de exigir las rectificaciones y así lo comunicó a sus superiores.<sup>608</sup>

Por fin, el 4 de diciembre, el enviado estadounidense recibió la noticia de que Washington había aprobado el Tratado de Tehuantepec sin las enmiendas deseadas.<sup>609</sup> Sin embargo, no tocaría ya a Herrera seguir su curso, sino a su sucesor, y surgirían tales inconvenientes que acabarían por impedir su entrada en vigor.

### Reforma militar

Un tema que desde tiempo atrás había preocupado a Herrera y continuó en su segunda presidencia fue el de las reformas en el ramo militar. Desde el 12 de junio de 1848, cuando llegó de Querétaro a Palacio Nacional, decretó que la Ciudadela, donde se habían planeado varias rebeliones, fuera convertida en establecimiento de beneficencia. Consideraba prudente evitar que en el Distrito Federal hubiese fortalezas con armas y municiones disponibles para las revoluciones. Sin demora, ordenó al gobernador José María Flores que demoliera los baluartes del recinto.<sup>610</sup>

No fue todo; a principios de diciembre, el presidente publicó un nuevo estatuto para la tropa. La primera parte de la ordenanza se dedicaba a la organización de los cuerpos. La infantería se constituiría con doce batallones, la caballería en catorce y el organismo de

---

<sup>608</sup> Bosch, *Op.cit.*, Volumen V, pp.27-28.

<sup>609</sup> *Ibid.* p.30.

<sup>610</sup> Trueba, *Op.cit.*, p.23.

artillería en tres; todos tendrían que ser inspeccionados de forma periódica y cuando el gobierno lo considerase prudente.<sup>611</sup>

Enseguida se hacía referencia a la plana mayor, que sería constituida por tres mariscales, nueve generales de división y 18 de brigada, todos con algún mando en la tropa, y que incluso podrían dirigir un tribunal militar. Se estableció además la formación de un Estado Mayor, compuesto de un general en jefe y 36 ayudantes, el cual se encargaría de verificar los cuarteles y nombrar a los generales directores de cada arma, quienes a su vez podrían determinar los ascensos en sus grupos, dictar providencias y dar licencias a los soldados.<sup>612</sup>

Los ascensos fueron el siguiente punto del nuevo reglamento. Quedó establecido que todos aquellos que quisieran ascender, necesitaban saber leer. Las promociones serían progresivas y ningún soldado podría saltar de grado. Para los rangos altos, se daría preferencia a los alumnos más aptos y del Colegio Militar; si hubiera dos con los mismos méritos, se otorgaría el puesto al de mayor antigüedad.<sup>613</sup>

A fin de que los pagos de la tropa se dieran a tiempo, se decidió poner a cargo a un capitán por batallón; él recibiría el dinero de la capital y lo depositaría en las cajas de su guarnición. Si cometía algún fraude sería castigado e incluso destituido. Los días de pago

---

<sup>611</sup> José Joaquín de Herrera, *Proyecto de estatuto del ejército mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1848, pp.25-30.

<sup>612</sup> *Ibid.* pp.32-34.

<sup>613</sup> *Ibid.* pp.35-39.

entregaría sus haberes a los soldados, de acuerdo con el sueldo de cada uno.<sup>614</sup>

Herrera no descuidó los premios. Los batallones que cumplieran satisfactoriamente con sus tareas tendrían cuatro reales más de pago al mes. Determinó que los soldados recibieran un escudo de honor por cada seis años de servicio, que portarían en el brazo izquierdo. Los oficiales que cumpliesen con más diez años de labor podrían tomar una licencia ilimitada, un fondo de retiro, tener derecho a montepío y a llevar una señal de honor en el pecho. Instituyó también que todos los militares pudieran gozar de una pensión cuando se retiraran, siempre y cuando su salida no fuese por deserción.<sup>615</sup>

Luego el decreto se refería a los soldados inválidos y normaba la fundación de una residencia para ellos en la Ciudad de México, a la que tendrían derecho a entrar todos aquellos que hubieren sido mutilados en acción, al igual que los veteranos con más de 48 años de servicio. Si alguno se ausentaba por dos meses, perdería su lugar. Los que no quisieran residir allí, podrían ir a sus hogares y recibir a cambio una pensión.<sup>616</sup>

Finalmente se determinaba que, para completar el número de militares en cada estado, los gobernadores señalaran la cifra de hombres que requirieran. También que los reclutas estuviesen entre los 16 y 40 años, ser solteros o viudos, sin hijos, carecer de impedimentos físicos o antecedentes penales, y que su sueldo sería de \$10.00 pesos al mes.<sup>617</sup>

---

<sup>614</sup> *Ibid.* pp.40-42.

<sup>615</sup> *Ibid.* pp.43-47.

<sup>616</sup> *Ibid.* pp.50-56.

<sup>617</sup> *Ibid.* pp.61-63.



Sin darse tiempo para descansar, el mandatario promulgó otra ley dedicada al ejército el 4 de enero de 1849. Se ordenaba a los soldados que sin justificación no estuvieran en sus batallones, se presentaran de forma inmediata para evitar una persecución en su contra; de lo contrario serían buscados con el mayor tesón, hasta ser capturados y castigados.<sup>618</sup>

El ejército no dejó de ser objeto de la atención de Herrera, quien retomó el asunto de los desertores. El 16 de febrero de 1850 decidió que era necesario darles penas más severas; quienes fueran capturados serían trasladados a Yucatán, donde servirían en el Sexto Batallón de Línea. Si este cuerpo tuviera que transportarse a otra entidad, los prófugos se quedarían y servirían en otro batallón residente en la península.<sup>619</sup>

Por último, el 27 de abril Herrera dispuso que debía honrarse a los caídos en las guerras nacionales. Deseaba especialmente que se enalteciera a quienes combatieron en la guerra de Independencia. Como día para la celebración fijó el 28 de septiembre; durante esa jornada, en todas las iglesias del país se realizarían honras fúnebres, donde se pediría por las almas de Agustín de Iturbide y demás víctimas de la campaña, pero también por los muertos en la guerra con Estados Unidos. Todos los empleados del gobierno vestirían de luto y la bandera nacional ondearía a media asta. Antes de la misa, se

---

<sup>618</sup> 4 de enero de 1849. Desertores, Arrillaga, *Op.cit.*, p.11.

<sup>619</sup> 16 de febrero de 1850. Desertores. Destino que puede darse a los de segunda, tercera y cuarta vez, *Legislación mejicana, Op.cit.*, p.42.

dispararían tres cañonazos en cada lugar.<sup>620</sup> De nueva cuenta Herrera mostró su admiración y respeto por el difunto Iturbide.

### La sucesión presidencial

Finalmente tocó establecer a Herrera decidió establecer las bases para su sucesión. A fin de iniciar el proceso, y después de consultar con el Congreso, el 13 de abril de 1850 informó que los comicios en los estados se realizarían el segundo domingo de septiembre y un mes después, el 4 de octubre, se haría la votación en el Distrito Federal. Ese mismo día, el Congreso daría a conocer al triunfador.<sup>621</sup>

Comenzó así la campaña presidencial, especialmente en los periódicos, que se dedicaron a alentar a sus candidatos predilectos y a denostar a los contrarios. *El Monitor Republicano* dio su apoyo a Mariano Arista; *El Universal* a Nicolás Bravo; *El Siglo XIX* apuntaló a Manuel Gómez Pedraza y *La Palanca* a Antonio López de Santa Anna.<sup>622</sup>

Los diarios de oposición trataron de boicotear la candidatura de Arista, sostenido por Herrera. Para atacarlo, se recordó el suceso ocurrido en el Distrito Federal el 28 de marzo de 1850. Como era Jueves Santo, muchos de los habitantes de la ciudad acudieron a la Catedral; uno de ellos era el criado del veterano diputado Juan de Dios Cañedo, quien se quedó solo en su domicilio. Cuando el empleado

<sup>620</sup> 27 de abril de 1850. Honras fúnebres. Se celebren anualmente por las almas de D. Agustín de Iturbide y demás víctimas de la Guerra de Independencia, *Ibid.* pp.97-99.

<sup>621</sup> 13 de abril de 1850. Elecciones. Bases para la de Presidente de la República y senadores, *Ibid.* pp.62-63.

<sup>622</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.378-380.

volvió, se encontró con el cadáver del legislador, que había recibido 37 puñaladas. Por la tarde del día siguiente, Herrera se comprometió a capturar a los responsables del asesinato, pero la prensa contraria no tardó en utilizar el acontecimiento para difamar al Poder Ejecutivo. En efecto, se acusó al ministro de Guerra de ser el autor intelectual del crimen, pues la víctima tenía importantes secretos que revelar sobre él.<sup>623</sup>

La contienda electoral se intensificó. Los periódicos de pluma conservadora redoblaron su campaña contra Arista, quien por lo demás era el favorito para triunfar en los comicios. Diarios como *El Universal*, *La Palanca*, *El Huracán*, *Don Juan Tenorio*, *El Honor*, *El Mensajero* y *La Civilización* publicaron el 27 de julio una protesta en su contra. Argumentaron que su candidatura no representaba la voluntad del pueblo y únicamente lo apoyaban sus amigos; también lo acusaban de sufragar su campaña con dinero del erario federal y de ser un cobarde por no haber combatido en la guerra contra Estados Unidos. Predijeron que, si triunfaba, estallaría una revolución. Herrera, indignado, declaró que tal protesta era difamatoria y sin argumentos.<sup>624</sup>

El día de las elecciones llegó por fin a la capital. Como era de esperarse, Herrera anunció que el ganador era Mariano Arista con 142 votos; su más cercano seguidor, Nicolás Bravo, rescató 90.<sup>625</sup> Aun con la derrota, la prensa conservadora no paró los ataques contra el elegido, sobre quien hacía sentir las acusaciones del crimen de Cañedo. Para fortuna del sospechoso, éstas terminaron el 17 de

---

<sup>623</sup> *Ibid.* pp.371-376.

<sup>624</sup> *Ibid.* pp.393-395.

<sup>625</sup> Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", Riva Palacio, *Op.cit.*, pp.739-742.

octubre, cuando el mismo presidente anunció la captura del asesino: un tal José María Avilés, quien confesó haber apuñalado al legislador y declaró que sus cómplices fueron Clemente Villalpando y Rafael Negrete, y haber robado entre todos el reloj de la víctima, \$4,000.00 pesos y otros objetos.<sup>626</sup>

### Los últimos meses

En tanto Arista tomaba posesión, Herrera inició los últimos meses de su gobierno con una buena nueva referente al Ayuntamiento; después de casi un año de la renuncia de Alamán y su grupo, por fin se habían podido celebrar elecciones para la Ciudad de México en la última semana de noviembre. Los ganadores fueron los moderados al mando de Pedro María Anaya.<sup>627</sup>

Como era costumbre al finalizar el año, el Congreso se dispuso a cerrar sus sesiones el 14 de diciembre. Para no variar, Herrera felicitó a los legisladores por haber terminado el ciclo, se congratuló por las leyes publicadas que, a su juicio, sentaban las bases para un mejor futuro y los instó a seguir trabajando, ahora con la administración que le sucedería, pues quedaba mucho por hacer.<sup>628</sup>

Cuando el 1 de enero de 1851 se reanudaron las labores legislativas, Herrera pronunció su último discurso como presidente. Hizo una recapitulación de los hechos más importantes de su administración. Ante todo, haber logrado mantener la estabilidad en lo externo y lo interno. Explico que, en cuanto a lo primero, su gobierno

---

<sup>626</sup> Zamacois, *Op.cit.*, Tomo XIII, pp.404-407.

<sup>627</sup> González Navarro, *Op.cit.*, p.225.

<sup>628</sup> El General de Herrera, al cerrarse las mencionadas sesiones, en 14 de Diciembre de 1850, Zurita Lagunes, *Op.cit.*, pp.377-378.

mantuvo una buena relación diplomática con otros países, incluso con Estados Unidos, con el cual estaba por ratificarse el tratado sobre el paso por el Istmo de Tehuantepec. En lo concerniente a lo doméstico y pese a las constantes revueltas que intentaron romper con la armonía, los sublevados fracasaron gracias a la cooperación del ejército y el apoyo de los gobernadores. Confiaba en que su sucesor tuviera la misma suerte y pedía a los gobiernos estatales que también lo apoyaran, a través del respeto y la obediencia.<sup>629</sup>

Abordó temas poco agradables, como las incursiones de los indios en el norte y la sublevación en Yucatán. Lamentó que, pese a sus grandes esfuerzos, que incluyeron el envío de fuertes de sumas de dinero y soldados, su administración no hubiera podido resolverlos. Aunque las tropas obtuvieron algunas victorias, los indígenas seguían en pie de lucha; pedía a Arista que se ocupara de terminar con este mal.<sup>630</sup>

Se refirió también a la prensa. Alabó el uso de los diarios para la manifestación de ideales políticos, pero criticó su manejo como arma para difamar a hombres e instituciones. Como consideraba que esos ataques no debían continuar, pidió al próximo presidente publicar leyes que limitaran tales acometidas.<sup>631</sup>

Para finalizar su discurso, Herrera se despidió: declaró que estaba a punto de separarse de un puesto que nunca deseó y por ese motivo se retiraba feliz. Reiteró su reconocimiento a los legisladores y a los gobernadores. No dejó de alabar al pueblo: gracias a su lealtad y

---

<sup>629</sup> El general de Herrera, al abrirse las sesiones ordinarias, en 1 de Enero de 1851, *Ibid.* pp.380-381.

<sup>630</sup> *Ibid.* p. 382.

<sup>631</sup> *Ibid.* pp.384-385.

a que no apoyó las rebeliones, éstas perdieron fuerza y no crecieron.<sup>632</sup>

Herrera entregó la presidencia a Arista el 15 de enero de 1851. Durante su administración, el ex ministro de Guerra intentaría remediar muchos de los problemas que él no pudo resolver, tales como la crisis en la Hacienda pública, la oposición al gobierno, las invasiones en el norte y Yucatán y el interés por importar una monarquía a México. No sólo fracasó, sino que encontraría mayor oposición por parte de los partidarios de Antonio López de Santa Anna.

Herrera se retiró de la vida pública; su fin era descansar después de una larga y agitada carrera que, desde la milicia, lo había llevado a los puestos más altos de la política nacional.

---

<sup>632</sup> *Ibid.* p. 394.

---

El anciano terminó así el repaso de su vida. Al igual que la fiesta que se ofrecía en Palacio Nacional, la vida de aquel viejo extinguía sus últimas horas. El 10 de febrero de 1854, a los 62 años de edad, falleció, en medio de una pobreza casi total. El responsable de su miseria era Santa Anna, quien de nuevo había tomado el poder y se encargaría de difamarlo, negarle los méritos militares que obtuvo en la guerra de Independencia y acusarlo de haber ocupado la presidencia de forma ilegítima en 1844.<sup>633</sup>

Como no tenía dinero, el entierro de Herrera en la cripta número 401 del panteón San Fernando no tuvo ni pompa ni ostentación. A pesar de que la legislación vigente disponía que el gobierno tenía que organizar los funerales y programar misas durante tres días, Santa Anna no cumplió con ella,<sup>634</sup> y al velorio sólo llegaron los amigos del difunto y algunos ministros que le tenían aprecio, siendo presidido por José María Lacunza y Luis G. Cuevas. En la inscripción de su tumba se leería la siguiente frase: “El exmo. Sr. Gral. D. José Joaquín de Herrera. Febrero 10 de 1854. R.I.P.”<sup>635</sup>

---

<sup>633</sup> Rivera Cambas, *Vid. Supra*, p.377.

<sup>634</sup> 2 de enero de 1850. *Legislación mejicana*, *Vid. Supra*, pp.3-6.

<sup>635</sup> Cotner, *Op.cit.*, p.322.

## Conclusiones

Desde su nacimiento como país independiente, México se caracterizó por la inestabilidad política: monarquistas y republicanos, federalistas y centralistas, después liberales y conservadores, sostuvieron una férrea lucha por adquirir y conservar el poder. Todos ellos se enfrascaron en una gran cantidad de conflictos originados por diversas cuestiones: la variedad de ideologías que peleaban por el dominio de la recién constituida nación, la ambición de unos cuantos que buscaban llegar a las más altas esferas del gobierno sin importar sobre quien pasaban y por último, los intereses de cada facción. Cuando los diversos grupos sentían que sus beneficios se veían afectados o amenazados por alguna reforma propuesta, no dudaban en reaccionar y provocar conflictos que generaban más inestabilidad.

Los problemas habían comenzado a gestarse desde poco antes del término la guerra de Independencia, cuando se aliaron varios personajes que al comienzo de la lucha habían combatido entre sí. No se aliaban por empatía, sino tan solo por acabar un conflicto que ya había durado demasiado; lógicamente, tarde o temprano, las viejas rencillas volvieron a surgir.

Al final de la guerra de Independencia, los Tratados de Córdoba estipularon que el gobierno del recién nacido país sería otorgado a un monarca. No todos quedaron conformes con esa decisión y menos con que, pese a algunas protestas, el elegido fuera Agustín de Iturbide, quien había sido capaz de unir poco antes a las facciones en pugna. Lamentablemente, la actitud del nuevo emperador fue ocasionando disgustos y serían los mismos que lo ayudaron a terminar



la guerra quienes provocaran su salida del trono y el establecimiento de la república de México.

Tampoco los gobiernos que siguieron tuvieron una tarea fácil. Además del faccionalismo, se enfrentaron a la falta de dinero, a un territorio enorme cuyas comunicaciones y transportes deficientes dificultaban su dominio y administración, a una tropa ineficaz y propensa a la rebeldía, además de que los diversos grupos, como el clero, el ejército y otros sectores sociales, estuvieron dispuestos a apoyar a los partidos o candidatos que garantizaran sus intereses.

Todo lo anterior provocó que el Estado mexicano fuera muy débil y estuviese muy dividido; salvo unas cuantas excepciones, los presidentes no terminaban sus mandatos, pues eran derrocados. La inestabilidad ocasionó que algunas potencias extranjeras se aprovecharan de la debilidad de México. Si bien fracasó en su intento de reconquista, España fue la primera que intentó sacar ventaja y unos años después también lo pretendió Francia. El que sí se benefició de esta fragilidad fue Estados Unidos, que invadió México en 1846 y en unos cuantos meses derrotó al ejército defensor y obtuvo varios territorios a cambio de una compensación.

Pese a la derrota, la división interna no disminuyó y la deseada unidad no apareció. Las rebeliones en contra de los gobernantes se mantuvieron y, si bien en los tres años posteriores a la guerra, tal vez el cansancio de la población les hizo perder fuerza, regresarían con intensidad en años posteriores.

Uno de los personajes que tuvo una participación muy constante durante los primeros 50 años de México como nación independiente fue José Joaquín de Herrera. Criollo de nacimiento, pero muy apegado

a sus raíces ibéricas, decidió luchar a favor de los intereses de la Corona. Desde los inicios del conflicto independentista mostró grandes cualidades en el campo de batalla, que lo llevaron a ascender militarmente poco a poco. Por su habilidad y destreza con las armas, logró obtener pronto mandos en la milicia; empero, la discriminación reinante le impidió obtener grados superiores a los de los españoles. Por supuesto, esto generaba indignación y, ante la casi completa aniquilación del movimiento insurgente, Herrera y otros criollos abandonaron las filas realistas, incorporándose a las tropas rebeldes, que recuperaron fuerza y para finales de 1821, después de unos meses de lucha, lograrían el objetivo de que México fuera un país independiente.

La participación de Herrera se hizo política al terminar la lucha y con el ascenso de Agustín de Iturbide al trono, pues el recién nombrado emperador le otorgó un puesto en el Congreso. En esa trinchera, nuestro biografiado conoció la ideología republicana, que pronto apoyaría, situación que lo enemistaría con el soberano y terminaría por llevarlo a prisión. Como es sabido, la decisión de encarcelar a Herrera y a otros diputados apresuró la caída del monarca y el surgimiento de la república.

No habría paz, pues centralistas y federalistas se disputarían el poder. Herrera, quien apoyaba a los primeros, no quedó al margen de las confrontaciones y la misma inestabilidad que existía lo obligó a cambiar una y otra vez de puesto, aunque casi siempre relacionado con asuntos militares. Para él era muy importante reformar al ejército. Nuestro biografiado sabía que el país necesitaba una tropa fuerte y disciplinada, no desobediente y propensa a las revueltas. Sin

embargo, debido a que los cambios que Herrera propuso atentaban contra los intereses de los altos mandos militares, éstos no se llevaron a cabo y Herrera fue separado del Ministerio de Guerra cada que planteó algo.

Por entonces, una figura importante para la carrera política de nuestro biografiado adquiriría fuerza: la de Antonio López de Santa Anna quien hacia 1833 manifestaba un abierto rechazo por las reformas liberales planteadas. Este fue otro de los motivos que impidieron la realización de las reformas militares y además propició que, desde entonces y hasta el último día de su vida Herrera tuviera una rivalidad muy fuerte con él. Empero, Herrera, siempre conciliador, en los momentos de crisis pudo dejar atrás sus diferencias con Santa Anna e incluso se aliaría con él durante la guerra con Estados Unidos.

Posteriormente y después de algunos años de aislamiento político ocasionado por el último, nuestro biografiado regresó a la escena pública a fines de 1844, cuando una revuelta que provocó la caída del presidente interino Valentín Canalizo ocasionara su ascenso a la presidencia, pese a su renuencia a aceptarla. Y es que durante esta administración, las cosas no prometían ser fáciles. Ante todo, por la amenaza de Estados Unidos a invadir el país, so pretexto de que los mexicanos habían irrumpido en su territorio. En el momento en que la unidad nacional debió haberse expresado, ésta no se dio y Herrera afrontó las consecuencias. Asimismo, mientras él era consciente de que una guerra con los vecinos del norte resultaba imposible de ganar por la inferioridad de recursos bélicos y económicos del Estado mexicano, parte de la opinión pública se dejó guiar por personajes como Mariano Paredes y Arrillaga, quien afirmaba que el conflicto era

necesario y sí se podía triunfar. En ese momento de tanta tensión, Herrera mostró una vez más su sensatez el 11 de diciembre de 1845 en la circular que envió a los gobernadores de los departamentos. Argumentó que si los mexicanos decidían embarcarse en una guerra con los Estados Unidos, el resultado sería terrible. Por ello, propuso aceptar la cesión de Texas, evitar un conflicto y utilizar el dinero recibido para mejorar la situación de Hacienda.

Por supuesto, sus opositores se enteraron del escrito y se percataron de la debilidad que Herrera mismo aceptaba, por la carencia de dinero y de una buena tropa. Los antagonistas aprovecharon la situación y lo acusaron de cobarde por no querer combatir a los estadounidenses; así, Herrera fue destituido de la presidencia por las mismas milicias que tenían que cuidar las fronteras de una posible invasión. Con su salida quedaron inconclusas muchas de las reformas que había planteado para mejorar al país, entre otras las militares que siempre procuró.

La guerra tan deseada por muchos mexicanos estalló y de nuevo se sintió la falta de unidad. Mientras una parte de la tropa marchaba para enfrentar a los estadounidenses, en la capital un levantamiento provocaba la caída de Paredes y el nuevo ascenso de Santa Anna a la presidencia. Esto no mejoró la situación y pronto fue evidente que los mexicanos serían derrotados por el ejército invasor, inferior en número, pero mejor organizado y con más apoyos de su gobierno. Herrera reaparecería casi al final con la encomienda de comisionado de paz, en la cual fracasó, pues las exigencias de ambas partes eran muchas y ninguno cedía lo suficiente como para llegar a un arreglo. El armisticio acordado se suspendió, reanudándose una guerra en la que

México sería finalmente derrotado y obligado a firmar un tratado de paz, en el cual “cedió” la mitad de su territorio a cambio de una indemnización.

Sin embargo, el buen nombre de Herrera no se había mancillado por su fracaso en las negociaciones y de nueva cuenta, en contra de su voluntad recibió la presidencia de la República. Desde ahí se enfrentó con la nada grata tarea de reconstruir al país. Era difícil: aun cuando lograría terminar su periodo, esto no implicó que en México existieran armonía y concordia; antes bien, durante los tres años que duró su mandato hubo constantes revueltas que otra vez amenazaron con llevar al país por el rumbo de la anarquía. Pero por esta ocasión, los rebeldes no cumplirían con sus objetivos, lo cual tuvo que ver con la guerra recién concluida. La población estaba cansada de las constantes luchas y no apoyó a los sediciosos, quienes al ver esto desistían de sus planes. Fue importante la posición favorable de Estados Unidos, que buscaba abrir negocios en él y había prometido apoyar a Herrera, a quien veía como un aliado capaz de replicar su modelo político en México.

En suma, la figura de Herrera fue muy importante durante los primeros 50 años de vida independiente de México, a pesar de lo cual no ha sido estudiado tanto como debería estudiarse, tal vez por su personalidad discreta e introvertida y por lo mismo, poco atractiva para muchos. Sin embargo, hay que resaltar su valor en la configuración del país en sus primeros años, desde la ayuda que prestó para la consumación de la Independencia, pasando por sus diversas participaciones en el Congreso, sus labores como secretario de Guerra y gobernador del Distrito Federal, como presidente interino en

1845, durante la guerra con Estados Unidos, y por último su segundo gobierno, en el que impulsó la reconstrucción del país después de una guerra que él siempre quiso evitar.

## Anexo 1:

### Imágenes

Imagen más conocida del personaje:



Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, Tomo II, México, Imprenta de José Manuel Aguilar Ortiz, 1873

Litografía de José Joaquín de Herrera. Elaborada por Thierry Frères



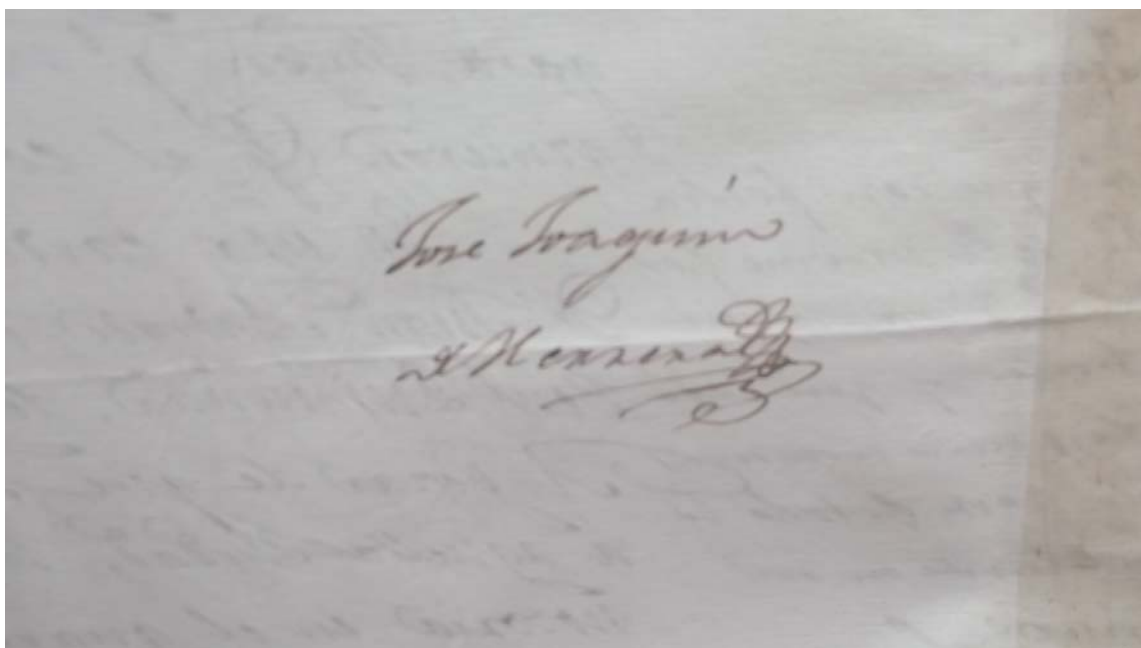
José Ignacio Conde y Díaz Rubín, Juan Fernández de la Vega y Hope, *Album mejicano: tributo de gratitud al civismo nacional : retratos de los personajes ilustres de la primera y segunda época de la Independencia mejicana y notabilidades de la presente*, México, Contabilidad Ruf Mexicana, 1974



Imagen de la cripta número 401 del panteón San Fernando, donde yace enterrado José Joaquín de Herrera



Firma del personaje:



## Anexo 2

### Cargos políticos

Cargo	Ingreso	Salida
Diputado del Congreso	24 de febrero de 1822	29 de marzo de 1823
Secretario de Guerra y Marina	abril de 1823	1 de enero de 1824
Comandante general de Jalisco	1 enero de 1825	1 de noviembre de 1826
Diputado del Congreso	1 diciembre de 1826	1 de enero de 1829
Gobernador del Distrito Federal	4 de noviembre de 1828	4 de diciembre de 1828
Gobernador del Distrito Federal	10 enero de 133	21 de mayo de 1833
Secretario de Guerra y Marina	21 de mayo de 1833	24 de abril de 1834
Inspector General de Milicias	1 diciembre de 1834	1 de enero de 1838
Presidente de la corte militar	1 enero de 1840	10 de abril de 1842
Presidente del Congreso	4 de mayo de 1842	19 de diciembre de 1842
Presidente del Consejo de gobierno	1 de enero de 1844	10 de septiembre de 1844
Presidente interino	11 de septiembre de 1844	20 de septiembre de 1844
Presidente interino	15 de diciembre de 1844	13 de septiembre de 1845
Presidente constitucional	14 de septiembre de 1845	30 de diciembre de 1845
Presidente del Congreso	6 de diciembre de 1846	21 de mayo de 1846
Presidente constitucional	2 de junio de 1848	15 de enero de 1851

## Anexo 3

### Promociones militares

Promoción	Fecha
Cadete del Regimiento de la Corona	3 de noviembre de 1809
Subteniente veterano	2 de junio de 1812
Capitán de milicias. Asignado a la Compañía de Milicias de Chilapa	27 de noviembre de 1814
Teniente coronel	enero de 1817
Comandante militar de Acapulco	septiembre de 1818
Retiro de la tropa	enero de 1821
Ingreso a la tropa insurgente, como coronel del 9º cuerpo Granaderos Imperiales	marzo de 1821
Brigadier sin letras	11 de octubre de 1821
Reserva militar	enero de 1829
Capitán de las tropas en Chalchicomula	15 de julio de 1829
Reserva militar	abril de 1831
Reserva militar	enero de 1838
Miembro del Estado Mayor	21 de mayo de 1847
Comandante General de México	septiembre de 1847
Retiro de la tropa	noviembre de 1847

## Anexo 4

### Batallas

Batalla	Fecha
Aculco	7 de noviembre de 1810
Guanajuato	25 de noviembre de 1810
Puente de Calderón	17 de enero de 1811
Zitácuaro	1 de enero de 1812
Acatlán	febrero de 1813
El Veladero	5 de mayo de 1813
Coyuca	25 de junio 1813
Paso de Mescala	octubre de 1815
Petatlán	25 de abril de 1817
Hacienda del Pilon	18 de octubre de 1818
Córdoba	31 de marzo de 1821
Tepeaca	22 de abril de 1821
Zacapoaxtla	mayo de 1821
Córdoba	12 de mayo de 1821
Puebla	4 de julio de 1821
Tampico	27 de julio de 1829
Cerro del Peñón	12 de agosto de 1847

## Anexo 5

### Mapa de batallas y recorridos de José Joaquín de Herrera durante la guerra de Independencia

Mapa de batallas y recorridos de José Joaquín de Herrera durante la guerra de Independencia

- 1 Batalla de Aculco, 7 de noviembre de 1810
- 2 Batalla de Guanajuato, 25 de noviembre de 1810
- 3 Batalla de Puente de Calderón, 17 de enero de 1811
- 4 Batalla de Zitácuaro, 1 de enero de 1812
- 5 Batalla de Acatlán, febrero de 1813
- 6 Batalla del Veladero, 5 de mayo de 1813
- 7 Batalla de Coyuca, 25 de junio de 1813
- 8 Batalla de Paso del Mescal, octubre de 1815
- 9 Batalla de Petatlán, 25 de abril de 1817
- 10 Batalla de Córdoba, 31 de mayo de 1821
- 11 Batalla de Tepeaca, 22 de abril de 1821
- 12 Batalla de Zacapoaxtla, mayo de 1821
- 13 Batalla de Puebla, 4 de julio de 1821



## Fuentes

### Archivos

- Archivo General de la Nación (AGN).
- Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF).
- Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN).

### Periódicos

- *Águila Mexicana* (México).
- *El fénix de la libertad* (México).
- *El Monitor Republicano* (México).
- *El nivel* (México).
- *El Siglo XIX* (México).
- *El sol* (México).
- *El tabasqueño* (Tabasco).
- *El Universal* (México).
- *Gaceta del Gobierno de México* (Nueva España).
- *Gaceta Imperial de México* (Nueva España).
- *La voz de la religión* (México).
- *La voz del pueblo* (México).
- *Legislación mexicana* (México).

### Testimonios de la época

-Alamán, Lucas, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

-Alcaraz, Ramón, *et.al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos (edición facsimilar de la 1848)*, México, Siglo XXI editores, 1974.

-*Apuntamientos para la historia de lo ocurrido en el ejército de operaciones desde la llegada del excelentísimo señor general en jefe benemérito de la patria don Antonio López de Santa-Anna al pueblo de Ayotla, hasta su cuartel general en Tacubaya*, México, Impreso por I. Cumplido, 1841.

-Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar desde la prisión del Virrey Iturrigaray hasta la caída del Segundo Imperio*, México, Porrúa, 1967.

-Arrillaga, José Basilio, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, Comprende este tomo de enero a abril de 1849, México, Imprenta de J. M. Lara, 1850.

-Bancroft, Hubert Howe, *The works of Hubert Howe Bancroft. Vol. XIII, History of México, Vol.5, 1824-1861*, San Francisco, A. I. Bancroft and Company, 1885.

-Balbontín, Manuel, *Memorias del Coronel Manuel Balbontín*, México, Elede, 1958.

-Brooks, Natahan Covington, *A complete history of the Mexican war. Its causes, conduct, and consequences comprising an account of the various military and naval operations, from its commencement to the treaty of peace*, Baltimore, Hutchinson & Seebold, 1851.

-Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

- \_\_\_\_\_, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, México, Instituto Cultural Helénico, 1994.

- \_\_\_\_\_, *Morelos*, Pachuca, Colección de biografías conmemorativas publicadas por el gobierno del Estado de Hidalgo, 2008.

- Bocanegra, José María, *Memorias para la historia de México independiente. 1822-1846*, México, Instituto Cultural Helénico, Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, 1987.

-Bosch García, Carlos, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos*, México, UNAM, 1985.

- Castillo Negrete, Emilio del, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*, México, Tipografía de Santiago Sierra, 1877.

- *Correspondencia entre el supremo gobierno y el general D. Antonio López de Santa Anna*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845.

-Couto, José Bernardo, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

- Dublán, Manuel, Lozano, José María, *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde*



*la Independencia de la República*, tomo V, disposición 2796-3502, 1845-1850.

-Feliú de la Peña, Francisco, *Fundamentos de un nuevo código militar*, Barcelona, Juan Oliveres, impresor, 1840.

-Figuerola Esquer, Rafael (comp.), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2013. **México**

-García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Porrúa, 1986.

- Herrera, José Joaquín de, *Breves ideas sobre el arreglo provisional para el ejército mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1845.

- \_\_\_\_\_, *Proyecto de estatuto del ejército mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1848.

- *Legislación mejicana, ósea Colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia. Tomo que comprende de enero a diciembre de 1850*, México, Imprenta de Juan Navarro, 1855.

- Matute, Álvaro (comp.), *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1972.

-Mier, José Servando Teresa de, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

-Quaife, Milo (ed.), *Diario del presidente Polk, (1845-1849). Reproducción de todos los asuntos relativos a México, tomados de la edición completa de M.M. Quaife con numerosos documentos anexos*

*relacionados con la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Antigua librería Manuel Robredo, 1948.

-Peña y Reyes, Antonio de la, *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2004.

-Reeves, Jesse, *American diplomacy under Tyler and Polk*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1907.

-Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico editorial de Espasa, 1890.

-Rivera Cambas, Manuel, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de José Manuel Aguilar Ortiz, 1873.

-Rivera y San Román, Agustín, *Anales mexicanos o sea cuadro cronológico de los hechos más notables pertenecientes a la historia de México, desde el siglo vi hasta el año de 1889*, Lagos, Tipografía de Vicente Veloz, 1889.

- Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, México, Edición de la librería madrileña de Juan Buxó, 1883.

- Rocafuerte, Vicente, *Bosquejo ligerísimo de la Revolución Mexicana*, México, Porrúa, 1984.

- Tornel y Mendivil, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

-Zamacois, Niceto de, *Historia de México. Desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, J. F. Parres, 1876.

-Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

## Fuentes secundarias

- Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas. Desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo*, Tomo II, México, Porrúa, 1946.

- Ampudia, Ricardo, *Los Estados Unidos en los informes presidenciales de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

- \_\_\_\_\_, *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

- Andrews, Catherine, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.

- Anna, Timothy, *El imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza editorial, 1991.

- Archer, Christon, *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

- Bazant, Jan, *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1896*, México, El Colegio de México, 1985.

- Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, México, Editorial Jus, 1959.

- Careaga Viliesid, Lorena, *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000.

- Chávez, Ezequiel, *Agustín de Iturbide. Libertador de México*, México, Jus, 1962

- Clifford, Philip Greely, *Nathan Clifford, democrat (1803-1881)*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1922.

-Costeloe, Michael, *La República central en México, 1835-1846: hombres de bien en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

- \_\_\_\_\_, *La primera república federal de México 1824-1835: un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

- Cota Soto, Guillermo, *Historia militar de México. Recopilación de datos de la Historia militar de México desde de la guerra de Independencia de 1808, hasta la participación en la II Guerra Mundial, inclusive; contiene además dos anexos: uno referente a las invasiones e incursiones filibusteras que ha sufrido el país en distintas épocas, y otro relativo a las acciones militares en varias poblaciones de la República*, México, 1947.

-Cotner, Thomas Ewing, *The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin, The University of Texas Press, 1949.

- Eisenhower, John, *Tan lejos de dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, México, Fondo de Cultura económica, 2000.

- Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.), *Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.

-Flores Caballero, Romeo, *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México, 1767-1867*, México, Océano, 2009.

-Fowler, Will (coord.), *Gobernantes de México. I: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

-García, Genaro, *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México, Tomo 1. La situación política, militar y económica en la República Mexicana al iniciarse su guerra con los Estados Unidos*, México, Ignacio del Castillo editor, 1913.

- García Rubio, Fabiola, *La entrada de las tropas estadounidenses a la Ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*, México, Instituto Mora, 2002.

- Granados, Luis Fernando, *Sueñan las piedras. Alzamiento ocurrido en la Ciudad de México, 14, 15 y de septiembre de 1847*, México, Ediciones Era, 2005.

-Gonzalbo, Pilar, *Historia de la educación en la época colonial*, México, El Colegio de México, 1990.

- González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1983.

- González Pedrero, Enrique, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna. La ronda de los contrarios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

- Gortari, Hira de, *Memoria y encuentros de la Ciudad de México y Distrito Federal, 1824-1928*, México, Instituto Mora, 1988.

- Gutiérrez Santos, Daniel, *Historia militar de México, 1325-1810*, México, Ediciones Ateneo, 1961.

- Hale, Charles, *El liberalismo moderado en la época de Mora (1823-1853)*, México, Siglo XXI editores, 1987

- Hernández Franyuti, Regina (comp), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994.

- Herrera Serna, Laura (coord.), *México en guerra (1846-1848)*, México, Conaculta, 1997.

- Levin Rojo, Diana (coord.), *El territorio disputado en la guerra de 1846-1848*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
- López Rivas, Gilberto, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Editorial Ocean Sur, 2009.
- Matute, Álvaro (ed.), *Historiografía española y norteamericana sobre México. Coloquios de análisis historiográfico*, México, UNAM, 1992.
- Medina Peña, Luis, *Invención del sistema político mexicano: forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Moyano, Ángela, "Instrucciones para el cuidado de la frontera de Baja California en 1848", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1986, Núm.5.
- \_\_\_\_\_, "Violaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo: las tribus indígenas", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 1985, Núm.2.
- Muriá, José María, Cándido Galván, *Jalisco, una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1987.
- Noriega Elío, Cecilia, *El constituyente de 1842*, México, UNAM, 1986.
- O'Gorman, Edmundo, *México, el trauma de su historia*, México, Conaculta, 1997.
- Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y Gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, México, Colegio de México, 1997.

-Palti, José Elías, (coomp.) *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

-Pletcher, David, *La diplomacia de la anexión: Texas, Oregón y la Guerra de 1847*, Tomo II, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999.

- Priestley, Herbert, *The mexican nation. A history*, Nueva York, Cooper Square Publishers, Inc, 1969.

-Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

- Ribes Iborra, Vicente, *Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas*, México, UNAM, 1982.

Rives, George Lockhart, *A history of the relations between the two countries from the Independence of Mexico to the close of the war with the United States*, Nueva York, Charles Scribners sons, 1918.

- Rodríguez Piña, Javier, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Conaculta, 1990.

-Ruíz de Gordejulea, Jesús, *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

- Santoni, Pedro, *Mexicans at arms. Puro federalists and the politics of war, 1845-1848*, Forth Worth, Texas Christian University Press, 1996.

- Smith, Justin, *The War With Mexico, Volume II*, Massachusetts, The MacMillan Company, 1919.

-Sobarzo Alejandro, *Deber y conciencia. Nicholas Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.



- Solares, Laura, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1852*, México, Instituto Mora, 1996.

- Sordo, Reynaldo, *El congreso en la primera república centralista*, México, El Colegio de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993.

-Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Eosa, 1988.

- \_\_\_\_\_, "La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas", *Tempus. Revista de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM*, otoño de 1993, no. 1

- Spence Robertson, William, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

-Staples, Anne, *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*, México, El Colegio de México, 2005.

-Suarez Argüello, Ana Rosa, *De Maine a México: La misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*, Instituto Mora, 1994.

- \_\_\_\_\_(coord.), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora, 1998.

- \_\_\_\_\_, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2003.

- Valadés, José Cayetano, *Melchor Ocampo, Reformador de México*, México, Cámara de Diputados, 1972.

- \_\_\_\_\_, *Orígenes de la República mexicana. La aurora constitucional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

-Vázquez Mantecón, Carmen, *Puente de Calderón, las versiones de un célebre combate*, México, UNAM, 2012.

- Vázquez, Josefina Zoraida, *Dos décadas de desilusiones. En búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2010.

- \_\_\_\_\_ (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

- \_\_\_\_\_, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

- \_\_\_\_\_(ed.), *Planes en la nación mexicana. Libro dos. 1831-1834*, México, El Colegio de México, 1987.

- Velasco, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública, 1845-1848*, México, Sep/Setentas, 1975

- Velázquez, María del Carmen, *El estado de guerra en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1997.

-Villegas, Silvestre, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, UNAM, 1997.

-Trueba, Alfonso, *Presidente sin mancha*, México, Jus, 1959.

-Zertuche, Fernando, (coord.) *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos, 1822 a 1853. Serie I. Historia y desarrollo del poder legislativo. Volumen II. Vida parlamentaria y obra de Juan A. Mateos. Tomo 12*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

- Zorrilla, Luis, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos de América (1800-1958)*, México, Porrúa, 1965, Tomo I.

- Zurita Lagunes, Juan (coord.), *Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, Tomo 1, Informes y respuestas desde el 28 de septiembre de 1821 hasta el 16 de septiembre 1875*, México, Cámara de Diputados, 1966.

### Tesis

- Alcántara, Edwin. “Paradojas políticas y combates del conservadurismo. Polémicas periodísticas de Lucas Alamán y los conservadores en torno a las elecciones en 1949”, México, UNAM, 2010 (Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras).

-Paz Valdivieso, Mario, “José Joaquín de Herrera. Su actuación militar y política”, México, UNAM, 1999 (Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM).

- Sánchez, Cristóbal, “La vida en la Ciudad de México durante la ocupación del ejército estadounidense. Septiembre de 1847-Junio de 1848”, México, UNAM, 2012 (Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras).